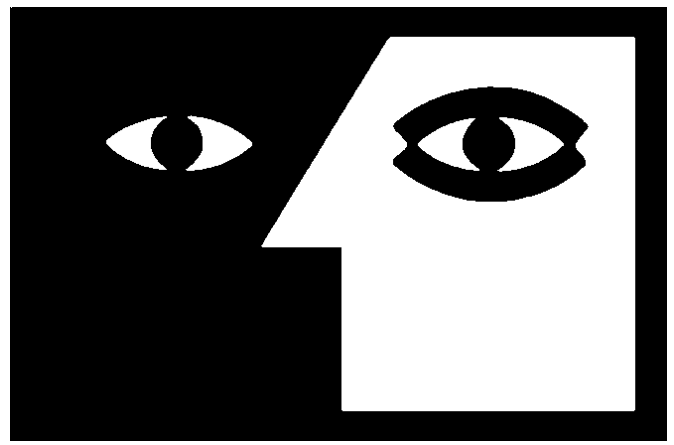




Movimiento contra la Intolerancia

Informe Raxen

**Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo
y otras manifestaciones de Intolerancia a través de los hechos**

Número 66 • Abril - Junio 2018

**Fanatismo, Estigma,
Adoctrinamiento y Radicalización**

66

Índice

1. Editorial

Fanatismo, Estigma, Adoctrinamiento y Radicalización	3
Esteban Ibarra	

2. Investigación

España: Xenofobia, Racismo e Intolerancia	6
(Comunidades Autónomas. Abril- Junio 2018)	

3. Teletipos Internacionales 31

ALEMANIA: Antisemitismo y Holocausto
ESTADOS UNIDOS: Inmigración y Xenofobia
FRANCIA: Violencia Ultra en el Fútbol
REINO UNIDO: Discurso de Odio Xenófobo

4. Otras noticias de interés..... 49

Aumenta la Gitanofobia
Petición de Educación contra la violencia
Inmigración. El Eurobarómetro publicado por la Comisión Europea

5. Documentos

Conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre la prevención de la radicalización que conduce al extremismo violento	53
---	-----------

Subvencionado por:



Edita: **Movimiento contra la Intolerancia**
Dirección: **Esteban Ibarra**
Número 66
Abril - Junio 2018



Editorial

Fanatismo, Estigma, Adoctrinamiento y Radicalización

Sin embargo se ha reflexionado poco sobre unos de los comportamientos que derivan de la matriz poliédrica y multiforme de la intolerancia como es el caso del Fanatismo. Se suele entender como tal comportamiento, una adhesión rígida e idolátrica, que se desarrolla con pasión exagerada, desmedida en defensa de una idea, teoría, creencia, cultura, estilo de vida, equipo deportivo, etc., al día de hoy muy visible en ámbitos religiosos, políticos o futbolísticos, cuya adhesión incondicional a una causa, a su verdad única o a una persona, supera toda racionalidad y que con objeto de imponer su voluntad puede ejercer cualquier acción de intolerancia, incluido el crimen. Tiende a negar la diversidad y su dogmatismo junto a la praxis autoritaria va unido a una negación bastante radical de Libertad y Tolerancia que son valores democráticos esenciales. Acercándonos al sujeto activo de numerosos conflictos sociales, crímenes de odio, actos de terrorismo, masacres, limpiezas étnicas y guerras podremos encontrar la intolerancia de muchos fanáticos. Y estos no surgen de la nada, surgen de una dinámica de fanatización progresiva, un proceso que necesita estigmatizar y que requiere de enemigo odiado y de adoctrinamiento.

La personalidad intolerante no ha de ser necesariamente fanática, pero el fanático si es demostración de comportamiento de intolerancia. Una de las características de todo fanatismo es aquello de “el fin justifica los medios”; para los fanáticos, las personas y su vida no son un fin es si mismas sino mas bien medios para alcanzar sus objetivos. El fanático rechaza y desprecia, no respeta, no dialoga, discute para someter, trata al discrepante como enemigo y al que cambia como traidor, construye chivos expiatorios, discrimina e incita al odio, abomina de la tolerancia, alimenta el miedo y la inseguridad, destruye la libertad del prójimo y puede admitir el recurso a la violencia, el crimen de odio, por fanatismo e intolerancia, o justificarlo porque su objetivo y obligación ideológica-doctrinaria es erradicar lo que ellos interpretan que es “el mal”. Entiende y puede promover la muerte “higiénica” del otro, del diferente, incluso su propia muerte ante la que muchos se fascinan y apuntan a ser lobos solitarios y comandos suicidad. El fanático renuncia a su individualidad, necesita de anomía moral en la sociedad porque solo vale la suya que prefigura la sociedad para “salvarnos”, como también necesita etiquetar a las “personalidades del mal” para lo que recurre a estigmatizarlas desarrollando un pensamiento maniqueo, rígido del bien y del mal. **Ahí nace el estigma.** Este no es un estereotipo, ni un prejuicio, va más allá, es una condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que su portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como socialmente inaceptables o inferiores. Se estigmatiza a judíos, musulmanes, a seropositivos, a gitanos, a negros, a los de un país u otro..., se estigmatiza a quien se quiere vencer y dominar, excluir, eliminar e incluso exterminar. La estigmatización provoca la deshumanización del “otro” y de su colectivo de semejantes, traslada amenaza, se victimiza desde su identidad enfrentada, provoca aversión y conlleva despersonalización y cosificación a través de caricaturas estereotipadas en marcas imborrables a hierro incandescente, como explica etimológicamente el signo de la estigmatización.

El Estigma es base de violación de derechos humanos; el acto de estigmatizar es un acto de intolerancia y aunque no se refleje en las legislaciones como infracción, no deja de ser parte del discurso de intolerancia y de odio; es el frontispicio de conductas muy graves que pueden alcanzar todo tipo de crímenes, incluidos los de lesa humanidad y genocidio. El estigma se convierte en arma arrojadiza y bandera para la recluta de los extremismos ideológicos e identitarios; el estigma se amplifica con el adoctrinamiento que lo refuerza y usa pseudo-racionalmente para mostrar la validez del relato del fanático para quien el estigmatizado va provisto de una condición, cuasi de



nacimiento o devenida, de adscripción al mal por infiel, por disoluto, por desordenado sexual, por su ideología, por su raza o etnia, por identidad enfrentada o más sencillo aún, por su condición humana cualquiera, a la que niega tras un proceso de devaluación de la persona para, posiblemente, desde ahí llegar a la violencia que reafirma a muchos fanático, tal como expresaba un jefe skin neonazi en Barcelona quien decía que “la violencia te convierte en persona puesto que al comprobar el miedo del otro, afirmas tu existencia”. ¿Qué tienen en común el racista Breivick autor de la matanza de **Utoya**, con los autores de la matanza de **Barcelona-Cambrils** o con los autores de las masacres de **Florida** y otros centros escolares? La primera respuesta es que son locos pero no es así, luego llegan las matizaciones, son sicópatas o sociópatas, pero en verdad lo que cuesta es reconocer lo sustancial, que son fanáticos y que nuestro mundo produce fanatismo. **Violencia, intolerancia y victimización** acompañan a un sujeto que se transfigura en fanático y que hoy observamos su presencia en quemas de mezquitas, sinagogas e iglesias, ataques centros políticos, sindicales o sociales, a centros de refugiados, a clínicas de interrupción del embarazo y a un sinnúmero de crímenes de odio de toda naturaleza.

El **Adoctrinamiento**, cuando acompaña a la estigmatización, es un proceso peligroso de formación y de **propaganda** que la refuerza pues inculca formas de pensar en los sujetos a quien se dirige en una clara estrategia que precede a la acción del fanático y si bien el adoctrinamiento ha sido promovido por las *élites* dominantes como medio de **control social**, hoy día, y gracias a internet y las redes sociales, también se usa a gran escala por grupos religiosos e ideológicos extremistas contrarios a los valores democráticos. De ahí el peligro de “balcanización de las ideas o mentalidades” que nos puede conducir a un autodestructivo “todos contra todos”. La banalización de esta realidad que día a día se vive en las redes sociales y nos destruye en silencio, impulsa la falsa información, la posverdad, el pensamiento dogmático y el conocimiento defectuoso, concluye en un maniqueísmo autoritario y configura personalidades obsesivo-compulsivas que están acabando con el vigor de los valores democráticos. El adoctrinamiento construye intransigencia y esto no es educación porque no pretende construir personas como individuos autónomos, con libre pensamiento, con sus propios elementos de juicio, al revés, el adoctrinamiento se caracteriza por la fe ciega y la ausencia de **pensamiento crítico** que pueden ir acompañados de técnicas de **lavado de cerebro**.

En el proceso de radicalización que se acompaña al adoctrinamiento, el **Discurso de Odio** juega un papel estratégico central, un discurso detectado y definido por el Consejo de Europa (1997) como aquel que “abarca todas las formas de expresión que **propaguen, inciten, promuevan o justifiquen** el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras las formas de odio basadas en la intolerancia, incluida la intolerancia expresada por agresivo nacionalismo y el etnocentrismo, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante” Comité de Ministros R(97) 20. Este concepto se aprobó en consonancia con la Declaración de Viena y la Declaración sobre los medios de comunicación en una sociedad democrática, adoptada en la 4ª Conferencia Ministerial Europea sobre Política de Medios de Comunicación (Praga, 7 y 8 de diciembre 1994) que condenaba **todas las formas de expresión que incitan al odio racial, la xenofobia, el antisemitismo y todas las formas de Intolerancia, puesto que socavan la seguridad democrática, la cohesión cultural y el pluralismo**; En la misma resolución se reclamaba “potenciar las posibilidades de combatir la incitación al odio a través del derecho civil, permitiendo, por ejemplo, a las organizaciones no gubernamentales interesadas interponer acciones de derecho civil, indemnizar a las víctimas del odio y prever la posibilidad de dictar órdenes judiciales que permitan a las víctimas un derecho de respuesta u ordenar retracción” haciendo efectivo nuestra máxima que señala que: «la libertad de expresión, no es impunidad de agresión».

Prevenir la radicalización mediante la educación para la Tolerancia y en valores democráticos

El Consejo de la Unión Europea y los representantes de los gobiernos de los estados miembros, a finales de 2016, abordaron la **prevención de la radicalización que conduce al extremismo violento**, recordaban los antecedentes políticos de este asunto y, en particular, la declaración sobre la promoción de la ciudadanía y de los valores comunes de **libertad, tolerancia y no discriminación mediante de la educación** (Declaración de París) y reconocían los desafíos a Europa que representan los recientes actos de terrorismo que ponen de relieve la necesidad urgente de impedir y combatir la radicalización que conduce al extremismo violento, donde muchos sospechosos de terrorismo eran nacionales de la unión europea radicalizados, a menudo subvertidos por



influencias ideológicas impulsadas desde el extranjero, mediante el empleo de medios tecnológicos de reclutamiento e inducción poderosos y ágiles, además de métodos presenciales; también significaban las condiciones humanas y sociales que facilitan un terreno fértil para la radicalización y, en particular, la que afecta a los jóvenes, que siendo complejas y plurifactoriales, entre ellas se pueden incluir : *un profundo sentimiento de alienación personal o cultural, agravios reales o percibidos como tales, xenofobia y discriminación, unas oportunidades de educación, formación o empleo limitadas, marginación social, degradación urbana y rural, intereses geopolíticos, creencias ideológicas y religiosas distorsionadas, lazos familiares desestructurados, traumas personales o problemas de salud mental.*

En esta reunión concordaban sobre el **papel preventivo de la educación y del trabajo en el ámbito de la juventud**, incluidos el aprendizaje formal, no formal e informal, como medios poderosos de fomentar valores comunes, a través de la educación cívica y en materia de derechos humanos, de programas educativos centrados en aprender del pasado y de un entorno de aprendizaje inclusivo, que fomente la participación, la movilidad y la inclusión social, sentando de este modo unas bases más sólidas para la vida social y democrática, siendo eficaces para llegar a los jóvenes que están expuestos al riesgo de radicalización y que debido a la diversidad de sus circunstancias, resulta esencial adoptar un planteamiento adaptado a cada caso. Destacaron que es fundamental detectar comportamientos alarmantes y actuar en relación con los primeros síntomas de radicalización, consiguiendo que todos los actores pertinentes se comuniquen y colaboren estrechamente con los padres, los compañeros, y otros familiares, y que, si bien las capacidades cognitivas siguen siendo esenciales, las competencias sociales, cívicas e interculturales, las habilidades comunicativas y de resolución de conflictos, la empatía, la responsabilidad, el pensamiento crítico y la alfabetización mediática deben desarrollarse igualmente en el proceso de aprendizaje. señalaron la importancia de la **lucha contra la propaganda terrorista y el discurso del odio en internet** y en la necesidad de implicar a los proveedores de servicios y cooperar con ellos en la lucha contra el delito de incitación al odio en internet, respetando plenamente la libertad expresión, a la vista de la función de las redes sociales como vehículo principal para detectar, captar e incitar a los radicales potenciales para que cometan actos violentos, considerando que las iniciativas en internet o fuera de ella que presenten **relatos alternativos**, positivos y moderados, pueden ser fundamentales para promover el respeto mutuo y prevenir la radicalización.

Insistieron en los retos que supone **mitigar las vulnerabilidades subyacentes a la radicalización** e identificar y desactivar los desencadenantes ideológicos del extremismo violento, retos que requieren una alianza que cubra transversalmente diferentes ámbitos de actuación, siendo fundamental hacer frente a todas las formas de radicalización que conducen al extremismo violento, independientemente de la ideología política o religiosa que lo sustente. En sus conclusiones **invitan a los estados a** "estimular la cooperación entre los centros educativos y de formación, las comunidades locales, las administraciones locales y regionales, los padres, los demás familiares, los actores en materia de juventud, los voluntarios y la sociedad civil para impulsar la inclusión y reforzar el sentido de pertenencia y de identidad positiva"; a "ampliar las competencias de los profesores, los educadores y demás personal docente para que puedan reconocer los primeros signos de comportamientos radicalizados y mantener «conversaciones difíciles», que abran un diálogo con los estudiantes y otros jóvenes sobre temas sensibles relacionados con opiniones personales, principios y convicciones"; a "promover la educación global y cívica, así como el voluntariado, para aumentar las competencias sociales, cívicas e interculturales"; a "fomentar una educación integradora para todos los niños y jóvenes, a la vez que se lucha contra el racismo, la xenofobia, el acoso y la discriminación por cualquier motivo" e **invitaron a la comisión a** "proseguir los trabajos, en estrecha cooperación con los estados miembros, sobre un instrumento específico basado en las prácticas idóneas destinado a los animadores socioculturales de juventud, para que **ayuden a los jóvenes a desarrollar su capacidad de resistencia democrática, alfabetización mediática, tolerancia, pensamiento crítico y destrezas de resolución de conflictos**" y a "fomentar y respaldar la investigación y el aprendizaje entre iguales de los profesores, educadores y demás personal docente, expertos, responsables políticos e investigadores, para poder permitir la puesta en común de las prácticas idóneas y adquirir una mejor comprensión del problema de la radicalización, también mediante la elaboración de un marco político y un compendio de buenas prácticas on-line .

Esteban Ibarra

Presidente de Movimiento contra la Intolerancia

Secretario General del Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación



Investigación

Xenofobia, Racismo e Intolerancia en España

(Por Comunidades Autónomas. Abril - Junio 2018)

ANDALUCIA

- 03-04-18 VIOLENCIA ISLAMÓFOBA. (Málaga).** Ocho hombres han sido detenidos por la Policía Nacional en Málaga por una agresión islamófoba a una mujer de origen marroquí. La mujer recibió múltiples golpes y patadas y varios cortes por arma blanca, uno de ellos de ocho centímetros en el antebrazo, sufrió además una herida contusa al tiempo que recibía ofensas dirigidas contra el colectivo árabe. Según las pesquisas policiales, tres familiares de la víctima, dos hombres y una mujer, también fueron agredidos y sufrieron diversas lesiones cuando trataban de socorrerla.
- 04-04-18 DELITO DE ODIO (Sevilla).** Movimiento contra la Intolerancia envía a la Fiscalía de Delitos de Odio en Sevilla un vídeo que recoge el linchamiento en un acto popular en Coripe de una muñeca de Ana Julia Quezada, la asesina confesa de Gabriel Cruz. Así la muñeca negra hecha de paja, con peluca rizada, fue atizada y posteriormente tiroteada con munición de salva, mientras se escuchaban expresiones vejatorias y humillantes que hacían referencia a su condición de mujer negra. Con este acto, "podrían desarrollarse estereotipos y prejuicios de naturaleza racista, misógina y xenófoba", tal como relata la asociación. La Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla ha abierto diligencias para investigar.
- 09-04-18 RACISMO. (Granada).** La mayoría de los delitos de odio denunciados al Defensor del Ciudadano de Granada han sido por racismo y homofobia. Así lo ha informado el titular de esta oficina que detalla que en el último año se han duplicado los casos registrados. Además han hecho un llamamiento para que se denuncien estas situaciones, ya que en su mayoría no se hace "por miedo". Las investigaciones policiales apuntan a que estos delitos de odio registrados no proceden de grupos organizados ni de corte radical.
- 16-04-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Málaga).** Grupos ultras del Real Madrid y del Málaga organizan una pelea en las afueras de la capital malagueña para enfrentarse al estilo de como lo hacen los ultras rusos antes de celebrarse el partido entre los clubes en La Rosaleda. Los 'Ultras Sur' contra 'La Costa Nostra', 10 contra 10, sin armas, sólo a puñetazos y patadas. El combate fue ganado por Ultras Sur, según explican algunas firmas en twitter, donde se colgaron fotografías del cara a cara entre ambos grupos radicales.
- 19-04-18 VIOLENCIA HOMOFOBA. (Sevilla).** Un joven explica en sus redes sociales un incidente que califica como "transmisógino" en la feria de Sevilla y que ha denunciado ante la Policía Nacional. La víctima cuenta que al entrar en una caseta, un individuo le arrancó la flor que portaba en el pelo, y tras recuperarla, el agresor comenzó a amenazarle y a reprocharle ser "un maricón de mierda".



Tras este incidente y ya en otro espacio de la misma caseta, la víctima recibe un empujón y le arrojan una jarra de bebida tras darse un beso con un amigo. Los agresores aprovecharon los hielos de las bebidas para 'ametrallar' a todo el grupo de personas que estaba con la víctima.

23-04-18 VIOLENCIA JUVENIL. (Huelva). Agentes de la Comisaría de la Policía Nacional de Huelva consiguieron abortar una pelea organizada por la red social Twitter entre una quincena de jóvenes de unos 14 años de edad. Los 15 jóvenes que la Policía encontró en el lugar de los hechos estaban divididos en dos bandos y habían quedado supuestamente para pelearse entre ellos; no obstante, los agentes llegaron a tiempo logrando disolver la riña.

24-04-18 TRANSFOBIA. (Cádiz. Algeciras). Una joven transexual denuncia haber sufrido malos tratos por parte de unos policías de Algeciras. La joven fue detenida tras haber sido expulsada de una discoteca a empujones, donde sin motivo aparente un vigilante de tal discoteca se acercó en un par de ocasiones a ella para decirle que ahí no podía estar. Una vez fuera se acercó a un coche de la Policía para contarles lo sucedido pero no la creyeron. La joven que había bebido mucho recuerda que se puso muy nerviosa delante de la Policía, éstos la esposaron, la metieron en el coche y la llevaron a un centro de salud donde le inyectaron calmantes sin su consentimiento. Como relata el parte médico las esposas estaban en exceso apretadas, además le hacían palanca con los brazos que estaban colocados por detrás de la silla, lo que le dejó hematomas en los brazos. La Asociación de Transexuales de Andalucía-Sylvia Rivera ha condenado la nueva agresión y ha exigido a la Fiscalía contra Delitos de Odio y discriminación de Cádiz una exhaustiva investigación.

25-04-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. Durante la final de la Copa del Rey se registraron varios incidentes violentos, entre ellos una pelea en los alrededores del estadio Wanda Metropolitano entre simpatizantes de los Boixos Nois y los Biris Norte, los seguidores más radicales del Barcelona y el Sevilla, que se enfrentaban horas después en el estadio rojiblanco. En las imágenes de un vídeo grabado por un vecino se ve cómo una decena de Biris intercambian golpes y rodillazos con adeptos de Boixos Nois, a los que roban varias banderas españolas con el escudo del Barcelona. Se trata de una pelea ideológica, ya que los Biris Norte son de extrema izquierda.

02-05-18 LGTBIFOBIA. La Federación de Andalucía de Diversidad LGBT ha denunciado la agresión homófoba a una pareja por parte de un vecino al grito de «maricones, hijos de puta, os voy a echar de aquí» y bajo las amenazas de «os voy a matar». Fue otro vecino el que consiguió detener la agresión. Las víctimas señalaron en la denuncia interpuesta en Torremolinos, que llevan sufriendo acoso por parte de este vecino desde que se mudó al edificio hace un año.

03-05-18 VIOLENCIA RACISTA. (Fuengirola. Málaga). Una joven de nacionalidad china sufrió un ataque racista en el tren de cercanías de la localidad malagueña de Fuengirola. Una decena de jóvenes entre 15 y 17 años comenzaron a mofarse del acento oriental y a vociferar insultos xenófobos como «puta china» o «china de mierda vuélvete a tu país». Los agresores esperaron a que la víctima se quedase dormida para golpearla en la cabeza repetidamente y para grabar la agresión en vídeo mientras se burlaban de ella. La joven denunció la agresión y mostró su decepción por la falta de respuesta de gran parte de los testigos que se encontraban en el vagón, ya que solo unas chicas acudieron a ayudarla.

09-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Sevilla). Al menos una veintena de ultras, con pasamontañas rojos y blancos, agreden a un seguidor del Betis en las inmediaciones del Benito Villamarín, previo a la preparación del tifo que exhibirá la afición local durante el derbi del próximo sábado. La Policía Nacional ha identificado las matrículas de los vehículos de los agresores y podría producirse algún arresto en las próximas horas.

15-05-18 TRANSFOBIA. (Torre del Mar. Málaga). Denuncian la agresión a una chica transexual por parte de un hombre y una mujer en un autobús urbano de la localidad malagueña de Torre del Mar. La víctima denuncia que se dirigió a la mujer para pedirle explicaciones porque la estaba intimidando con sus miradas y esta le respondió con insultos, sumándose un segundo agresor que se refirió a ella como "Tú, que eres una cosa".



- 22-05-18 HOMOFOBIA. (Cádiz).** Desde hace cuatro meses las calle de Jerez aparecen revestidas de pintadas con mensajes contra el colectivo LGTBI. Las sedes de partidos como Podemos e IU Jerez, el edificio de los sindicatos, el comedor de El Salvador, los juzgados y el Ayuntamiento han sido portadores de pintadas del tipo “No más guarros comunistas”, “No LGTB”, “No a la depravación”, “LGTBI fuera de las aulas, etc. El teniente de alcaldesa de Infraestructuras, José Antonio Díaz, afirma que “hay un equipo de Urbaser que está permanentemente quitando las pintadas. No obstante, Luís Alfonso Caravaca, activista de Jerelesgay y Ganemos Jerez, denuncia que siguen sin limpiar las calles.
- 23-05-18 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (Jaén).** Un jugador del equipo de juveniles de la Escuela Municipal Deportiva (EMD) Jódar ha sido hospitalizado tras ser víctima de una paliza por parte de jugadores y público al término del partido que enfrentó a su equipo con el de La Puerta de Segura. A causa de los golpes, el joven quedó inconsciente. La Intervención del entrenador del equipo local frenó a los agresores. El equipo al que pertenece ha interpuesto una denuncia.
- 23-05-18 INCITACION AL ODIO RACISTA. (Coripe. Sevilla).** La Fiscalía de la Audiencia de Sevilla ha citado como investigados al alcalde de la localidad sevillana de Coripe, Antonio Pérez (PSOE), y a la concejala de Festejos, Irene García Galván, tras la denuncia de Movimiento contra la Intolerancia por los actos realizados durante la ‘Quema de Judas’ por un delito contra las libertades y derechos fundamentales del 510 del Código Penal. El festejo consistió en la quema de una muñeca que representaba la imagen de Ana Julia Quezada, la asesina confesa del niño Gabriel Cruz.
- 24-05-18 RACISMO EN EL FUTBOL.** La Comisión Permanente de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte ha acordado proponer sendas sanciones graves de 3.001 euros y prohibición de acceso a los recintos deportivos por un periodo de seis meses a dos aficionados que realizaron cánticos de índole racista durante el partido Málaga-Alavés
- 24-05-18 DELITO DE ODIO. (Sevilla).** La Fiscalía de Sevilla abre diligencias contra el rapero Valtonlyc por un delito de odio al gritar al público en un concierto en Marinaleda “poner una puta bomba al fiscal” y “pegarle un tiro a un guardia civil”. El concierto se celebró en el marco del Festival por la Paz, No a la Guerra en Siria”. Valtonlyc se enfrenta a tres año y medio de prisión por delitos de enaltecimiento del terrorismo, amenazas e injurias a la Corona.
- 26-05-18 INMIGRACIÓN. (Huelva).** La Policía Nacional ha detenido a un hombre por los presuntos delitos de abuso sexual y coacción sobre jornaleras marroquíes que trabajaban en la recogida de la fresa en la provincia de Huelva. El investigado ocupa el puesto de manijero (encargado) dentro del tajo. Esta investigación coincide con la denuncia de varios testimonios de varias mujeres de origen marroquí que denunciaban haber sido chantajeadas con quedarse sin trabajo si no mantenían relaciones sexuales con sus responsables en las fincas de fresas.
- 30-05-18 DISFOBIA VIOLENTA. (Almería).** Un adolescente de 16 años agredió en clase a un compañero de 12 años, que padece una “discapacidad psíquica”. El menor de 16 años se abalanzó sobre su compañero durante una clase, y “sin mediar palabra le agarró con fuerza del cuello y lo empujó contra la pizarra. El Juzgado de Menores de Almería ha condenado a seis meses de libertad vigilada al menor agresor y, solidariamente, a sus padres y a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía una indemnización a la víctima de 4.546,75 euros.
- 05-06-18 RACISMO. (Granada).** Una mujer de origen brasileño y nacionalidad española denuncia el comportamiento racista por parte de una empleada de la Alhambra que la increpó con insultos y expresiones vejatorias del tipo ‘vete a tu país’, o ‘vuelve al lugar de donde viniste’, después de que se solventara un malentendido en los accesos a los Palacios Nazaríes de Granada.
- 06-06-18 HOMOFOBIA. (Granada).** El informe del Defensor del Ciudadano indica que los delitos de odio vinculados a la homofobia se han duplicado en el último año en Granada. Esta situación es “más grave aún en un momento donde el acoso escolar que sufren adolescentes transexuales y homosexuales está repuntando, cerca del 50 por ciento de estos chicos y chicas han sufrido insultos y hasta vejaciones y agresiones en el entorno educativo según datos aportados por el observatorio estatal LGTBi”.
- 06-06-18 RACISMO. (Sevilla).** El alcalde de Coripe niega “racismo o xenofobia” en la quema de la imagen de Ana Julia Quezada, el pasado mes de abril, en la declaración que ha prestado ante la Fiscalía a



cuenta de la denuncia presentada por Movimiento Contra la Intolerancia por tales hechos. El alcalde esgrime que en la tradicional Quema de Judas el “muñeco representa al mal y lo que se mata es el mal”. Desde la asociación se subraya que hubo muchas “expresiones vejatorias y humillantes que hacían referencia a su condición de mujer y negra” donde menores de edad estaban presentes.

- 13-06-18 APOROFOBIA VIOLENTA. (La Línea de la Concepción. Cádiz).** Un hombre que vivía en la calle fue hospitalizado tras sufrir una agresión en la que una o varias personas lo rociaron con gasolina y le prendieran fuego en la vía pública en La Línea de la Concepción (Cádiz). La Policía Nacional ha iniciado una investigación para identificar y detener a los autores de la agresión.
- 26-06-18 DISCURSO DE ODIOS EN INTERNET. (Jaén).** La Guardia Civil de Jaén ha identificado a un individuo vecino de la localidad de Jaén como autor de un perfil de la red social Facebook donde se estaban publicando contenidos violentos incitando de modo claro y directo al odio y a ejercer la violencia contra diversos colectivos tales como musulmanes, individuos de etnia gitana y personas negras.
- 27-06-18 AGRESION HOMOFOBIA. (Sevilla).** Una persona transexual fue agredida durante la celebración del Orgullo LGTBI en Sevilla. Mientras se dirigía a la zona de la celebración fue increpada por el agresor al grito de “mira, un maricón en tacones”, al plantarle cara tras este ataque, el agresor la empujó y la increpó, pero no fue a más. Sin embargo, más tarde, volvió a dirigirse a ella amenazándola con partirla la cabeza a la vez que fue a propinarle un golpe que acabó en la cara de una de las amigas que se metió en medio a defenderla.
- 29-06-18 TRANSFOBIA DISCRIMINACION. (Cádiz).** Una joven denuncia haber sufrido transfobia en su instituto, algo que la llevó a abandonar la Secundaria y padecer ansiedad y depresión. Relata que la insultaban y menospreciaban por su condición, y el instituto nunca tomó medidas ni había ningún protocolo. Le decían cosas como “tú eres el típico maricón” “has faltado porque te has puesto con la regla”, “tú nunca vas a ser una mujer”. Tras hablar con la directora, quien dijo entender su situación, un día fue llamada al despacho del orientador, quien le dijo que debía firmar un papel. Cuando lo iba a leer le dijo que no era necesario, que era para pasarla a las clases de diversificación, y en cuanto lo firmó le dijo “puedes coger tus cosas, llamar a tu madre y no volver al instituto”. Los insultos también los ha sufrido en la calle delante de su madre, a quien le han llegado a decir “maricón lo que deberías hacer es morirte”.
- 30-06-18 ISLAMOFOBIA. (Granada).** Dos alumnas con velo son expulsadas de un examen en una universidad de Granada. Uno de los alumnos, testigo de lo ocurrido, relata que literalmente las han echado con la excusa de que estaban copiando a través de un pinganillo escondido en el velo y que debían comprobar si lo tenían o no. Las estudiantes se han negado diciendo que ya les habían mirado antes de entrar en el examen. El Defensor Universitario reseña que las alumnas pueden hacer el examen con el velo ya que España en un estado aconfesional y que en el caso de que el profesorado tenga dudas de que alguien esté copiando en un examen se recomienda hablar con esa persona de forma discreta.

ARAGON

- 17-05-18 HOMOFOBIA. (Huesca).** Imputada una persona por delito de odio y amenazas a una asociación de familias transexuales a través de las redes sociales, donde en sus mensajes vertía amenazas de muerte acompañados de fotografías de armas de fuego y munición exigiendo que dejaran su actividad asociativa. La Operación Hate (odio) comenzó tras la denuncia interpuesta por la asociación a finales del 2016.
- 12-06-18 HOMOFOBIA.** Un hombre recibe varias cartas en su buzón procedentes de su comunidad de vecinos donde es insultado por su orientación sexual. A raíz de su aparición en la televisión denunciando el acoso que recibe en comercios y calles de Zaragoza, recibe esta carta donde hay comentarios como “llevarlo a un centro para que le curen el mariconismo” o “si no toman cartas en el asunto las tomaré yo y será muy duro y drástico”.



ASTURIAS

- 06-04-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Gijón).** Los tres ultras del Sporting acusados de agredir a dos policías el año pasado antes del partido que enfrentó al equipo gijonés con el Deportivo de la Coruña en El Molinón, llegan a un acuerdo para eludir la cárcel. Este acuerdo será especificado por el juez en la ejecución de sentencia, entre ellos destaca que no podrán cometer ningún delito para mantener vigente el acuerdo, normalmente dos años, y no podrán entrar a ningún campo de fútbol ni reunirse con otros miembros de peñas futbolísticas.
- 10-04-18 VIOLENCIA NEONAZI. (Gijón).** Cinco detenidos vinculados a Ultra Boys por la agresión neonazi en la fiesta del Ceares en Cimadevilla. Los agresores, encapuchados y con distintivos neonazis, irrumpieron en una fiesta del Unión Club Ceares con objetos contundentes para agredir a los allí presentes, algunos tuvieron que ser atendidos por sanitarios y han presentado la denuncia correspondiente. La Policía Nacional sigue trabajando con las imágenes de las cámaras de seguridad y se esperan más detenciones. Uno de los cinco detenidos ya figura como investigado por el "caso Germán", en el que agredió a un Policía Nacional fuera de servicio.
- 13-04-18 VIOLENCIA ULTRA. (Oviedo).** Los vecinos de Gijón temen que "la violencia ultra se normalice" tras los últimos incidentes en Cimadevilla. La Federación de Asociaciones de Vecinos y otras entidades crean un "Observatorio contra la Violencia". Tal como relatan estos episodios violentos "lejos de ser hechos puntuales o aislados, se presentan cada vez como más recurrentes". La creación del observatorio nace como una herramienta social que "tenga como objetivo el seguimiento, análisis, diagnóstico y prevención de la violencia en Gijón planteando acciones concretas y movilizaciones de denuncia social como actividades de consideración con un marcado carácter pedagógico/educativo" con el fin de erradicar la violencia desde la sociedad civil.
- 17-04-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Gijón).** Detenidos otros tres miembros de Ultra Boys por la agresión del bar de Cimadevilla. Dos de los detenidos cuentan ya con antecedentes por reyertas anteriores. Será este miércoles cuando pasen a disposición judicial. La Policía Nacional da por identificados a todos los participantes en los hechos y no se prevén nuevas detenciones.
- 19-04-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Gijón).** El Sporting reconoce un problema con los ultras y anuncia la creación de una Comisión Social en la que se tomarán medidas concretas y ofrece "colaboración máxima" para erradicar la violencia del fútbol. En una reunión han trasladado al ayuntamiento las medidas de seguridad que tienen El Molinón y que "no son conocedoras por el público" y que entienden que el consistorio "debe conocer de primera mano". El primer paso era reconocer que el problema existe, todos los asistentes han mostrados predisposición para aplicar las medidas necesarias para erradicar la violencia dentro del fútbol.
- 31-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Gijón).** Antiviolencia incluye a los Ultra Boys entre los 11 grupos más peligrosos del fútbol. Los grupos que figuran en la lista se reparten en tres categorías: Primera, Segunda y Segunda B. La comisión estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia pide al Sporting que prohíba sus pancartas y sus distintivos en El Molinón, que evite su promoción y su apoyo. Ultra Boys es el único grupo asturiano que se encuentra en la lista de violentos que se quiere erradicar de los estadios españoles.
- 20-06-18 RACISMO Y SEXISMO.** Denuncian a un profesor por su actitud racista y sexista contra sus alumnos y alumnas. Ha insultado a varios alumnos de Bachillerato y no ha dejado jugar a las alumnas al fútbol con la excusa de que es un juego de "hombres". La comunidad educativa del Instituto Juan José Calvo Miguel está en pie de guerra contra el docente, del que no se explican ni comparten sus métodos pedagógicos y que no consideran aceptables dado sus numerosos comentarios racistas, vejatorios, sexistas e ideológicos.



BALEARES

- 01-04-18 ACOSO ESCOLAR. (Palma).** Cuatro chicas menores de un colegio de Palma han sido condenadas por un delito de trato degradante a penas de libertad vigilada por acosar durante varios meses a una compañera a la que retenían tanto en el interior del colegio como a la salida del mismo. La víctima sufrió empujones, zancadillas y tirones de pelo, y también la insultaron y menospreciaron, por la que sufrió episodios de ansiedad y tuvo que recibir asistencia psicológica. Las agresoras además han sido obligadas a participar en distintos cursos sobre convivencia, aprendizaje para la resolución de conflictos o control de la violencia.
- 01-04-18 VANDALISMO ULTRA. (Palma).** La sede de la entidad Obra Cultural Balear ha sido víctima de un ataque ultra. Han aparecido pintadas catalanófobas, como una que dice "gracias Alemania" o las siglas AE ("Arriba España"). También hay pintadas contra la televisión pública catalana TV3. El ataque ha sido difundido por la misma entidad a través de su cuenta de Twitter. "Ninguna amenaza, ningún ataque de odio nos detendrá", han defendido en un tuit.
- 12-04-18 ISLAMOFOBIA. (Felanitx. Palma).** Diversos miembros de asociaciones y hoteleros de Portocolom se mostraron en desacuerdo con la ubicación de la que será nueva mezquita del municipio, y para pedir que se modifiquen las normas urbanísticas con el fin de que determinadas zonas turísticas queden libres de usos religiosos. El alcalde de Felanitx señala que "si cumplen con la legalidad establecida tendrán la licencia de actividad y si no, pues no; como todo el mundo".
- 23-04-18 INCITACION AL ODIOS POR HISPANOFOBIA (Palma de Mallorca).** Un grupo de padres y madres del colegio La Salle en Mallorca ha denunciado que uno de sus profesores utiliza las redes para lanzar mensajes de incitación al odio y a favor del independentismo catalán con consignas contra la Constitución, la unidad de España, los jueces o los cuerpos de Seguridad del Estado. El profesor dirige no sólo mensajes de odio político o xenófobo, sino también de tipo religioso.
- 01-05-18 CATALANOFOBIA ULTRA (Mallorca).** Manel Domènech, miembro de l'Assemblea Soberanista de Mallorca, presentó denuncia en el Juzgado contra el militante "ultra" R.D, por exhibir en su Facebook imágenes de la fachada de su domicilio particular, que anteriormente ya sufrió lanzamiento de huevos y pintadas. Según la denuncia, el 13 de abril fueron publicadas en el Facebook de R.D. «una serie de fotografías de inmuebles, entre ellas tres de mi vivienda, agrupadas en un álbum etiquetado como "La zona roja de Palma 2018" "Estas son las madrigueras donde se ocultan Arran, CDR, CUP, Podemos, ERC, Mes. Zona revolucionaria anarquista, independentista y comunista"». A su vez se indicaba que en una de las fotos aparecía "el saludo fascista". También había "un cerdo en posición de sodomizar a un hombre de características árabes". Había expresiones como "en 1492 echamos a los rojos. Y ahora han venido todos juntos con ánimo de venganza". También decía que "Franco no era un dictador. En 1075 el 82 % lloró su pérdida". En el Facebook R.D. aparecía con diferente armamento: fusiles de asalto, pistolas y vestido de legionario.
- 10-05-18 VIOLENCIA JUVENIL. (Cala de Bou. Mallorca).** La Guardia Civil investigaba una brutal paliza a un hombre ocurrida en Cala de Bou (Mallorca). Al parecer, la víctima estaba bajo los efectos del alcohol y se encontraba tumbado en medio de la calzada cuando los ocupantes de dos vehículos que circulaban por esta vía le agredieron. "Entre unas cuatro y seis personas le propinaron patadas y puñetazos" e incluso le golpearon con un palo. Además, uno de los agresores portaba un cuchillo, que no utilizó contra la víctima, aunque sí «con fines intimidatorios» añadieron unos testigos.
- 21-05-18 INCITACIÓN AL ODIOS Y A LA VIOLENCIA. (Palma).** Los servicios jurídicos de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) denunció al rapero Valtonec por un posible delito de enaltecimiento del terrorismo tras animar a los asistentes de uno de sus conciertos «a matar a un puto guardia civil» y que se pusiera «una puta bomba al fiscal de una vez».
- 31-05-18 VIOLENCIA HACIA PROSTITUTA. (Magaluf. Mallorca).** Más de 20 mujeres que ejercen prostitución presentaron una denuncia contra un grupo de vecinos de Magaluf (Mallorca) por un



presunto delito de odio y de alteración del orden público. En dependencias de la Guardia Civil aseguraron estar siendo objeto de agresiones físicas y de insultos ("puta, vuelve a tu país" era la frase más escuchada por ellas) por parte de algunos residentes y trabajadores de la zona que las perseguían y las grababan en video para identificarlas en internet. Y que estaban organizados a través de un grupo de Facebook. En concreto, afirmaron que dos fueron rociadas con aerosoles de pimienta, y que varias habían llegado a ser golpeadas.

- 15-06-18 VIOLENCIA JUVENIL. (Capdepera.Palma).** Una docena de jóvenes se vieron involucrados en una violenta pelea en plena calle Leonor Servera de Capdepera (Palma). En un video difundido por el rotativo alemán *Bild* se observa cómo dos jóvenes acorralan a otro y le propinan varias patadas y puñetazos. Los hechos no fueron denunciados ni a la Policía Local, ni a la Guardia Civil. Tampoco consta que se saldaran con heridos de consideración.
- 27-06-18 RACISMO. (Ibiza).** Varios periódicos británicos se posicionaron contra la actitud de un compatriota, J.W., que había colgado en su perfil de Facebook un video que se había viralizado. En esas imágenes se podía ver al turista con la cara pintada de negro en Ibiza, un mono de peluche enrollado al cuello y una caja con gafas, imitando a los vendedores ambulantes. En el video se escuchaba cómo, sus amigos, van gritando «looky looky», una frase muy típica de estos vendedores para mostrar su mercadería. Los mensajes en su Facebook fueron muchos y la mayoría para tacharlo de tener una actitud "racista", con "poca gracia" y afirmando que ni siquiera "hacía falta pintarse la cara de negro para hacer esta broma de mal gusto".
- 27-06-18 HOMOFOBIA EN POLICIA LOCAL (Palma).** Sonia V., agente de la Policía Local de Palma, ratificó en los juzgados en la Audiencia de Palma, que había sufrido actuaciones homófobas por parte de tres compañeros. Se trataba del excomisario R. E. y los agentes R. P. y A. Sonia contestó con firmeza y explicó al tribunal las vicisitudes que tuvo que sufrir durante años en la unidad motorizada, como bromas pesadas o comentarios que aludían siempre a su condición de lesbiana. "En la Policía Local me llamaban «La Tijeritas»", explicó al tribunal, que responsabilizó a R.P. de haber iniciado la persecución, bautizándola con este apodo y de haber provocado daños en la moto que ella conducía como muestra de que no le gustaba que una policía lesbiana formara parte de esta unidad.

CANARIAS

- 05-04-18 TRANSFOBIA.** Una barrendera denuncia al consistorio en la Fiscalía De Delitos de Odio de Las Palmas de Gran Canaria tras sufrir acoso por ser transexual. Acusa también a Limpieza de no tomar medidas para impedir los insultos de las compañeras, de no haber puesto en marcha el protocolo de actuación que prevé la ley cuando una trabajadora sufre este tipo de ataques.
- 18-06-18 VIOLENCIA EN EL FUTBOL.** La Guardia Civil ha denunciado a dos personas por una pelea durante un partido de cadetes de fútbol en Gran Canarias como infractores del artículo 22, apartado 1A, de la ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. La Guardia Civil ha matizado que sigue abierta la investigación y no descarta nuevas denuncias o personas investigadas.
- 21-06-18 PINTADAS NEONAZIS. (Las Palmas de Gran Canaria).** La concejalía del Distrito Centro del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha amanecido con sus muros pintados con símbolos nazis y frases antisemitas. La esvástica pintada iba acompañada por una estrella de David y frases como "maldiciones judea" y "Sáhara libre".

CANTABRIA

- 13-06-18 INMIGRACIÓN Y DEPORTES.** La otra cara del fútbol: cuando los jóvenes migrantes son los jugadores. Este es el caso de Adama, de Costa de Marfil, y como su caso otros muchos. El joven inmi-



grante llegó de la mano de un profesional con un contrato con el que obtuvo el permiso de residencia y hace unos meses le ofrecieron la posibilidad de jugar en el Rayo Cantabria con un contrato de dos años, algo que haría ampliar su contrato de residencia. El fútbol para los migrantes no es lo que parece, pues el club no le dió de alta como profesional por lo que perdió la posibilidad de obtener el permiso y documentación para poder estar en regla en el país. Como consecuencia el jugador se queda sin familia y sin recursos.

CASTILLA LA MANCHA

01-04-18 VIOLENCIA NEONAZI. (Toledo). La organización ultraderechista Hogar Social ha abierto una sucursal en Toledo, su líder, Luis Z., fue condenado en 2016 por agredir con cinturones claveteados a un joven a la salida de una discoteca en 2014 rompiéndole la nariz y provocándole una fisura en la mandíbula tras perseguirlo y tirarlo al suelo. Los hechos probados de la sentencia judicial señalan a tres condenados, entre ellos Luis Z., donde empezaron a increpar a dos personas, una de ellas colombiana, a la salida de una discoteca, donde se inició una discusión con insultos racistas por parte de los agresores. El eslogan de Hogar Social en Toledo es "somos lo que hacemos".

CASTILLA Y LEON

16-04-18 DISCURSO DE ODIO RACISTA (León). En la cuenta de twitter de León AntiAntifa se puede ver una publicación, haciendo referencia a la noticia, publicada en un periódico local, sobre una agresión a un chico por parte de otro de origen sudamericano. En el tuit se puede leer la frase: *"la multiculturalidad que nos imponen es insegura y la sufrimos en nuestras pieles"*.

18-04-18 VIOLENCIA DE MENORES. (Salamanca). En Salamanca, durante el 2017, de los 120 expedientes abiertos por la Fiscalía de Menores de la ciudad, 26 fueron casos de violencia en el ámbito familiar protagonizada por menores de edad. En el mismo año, se registraron 3 casos en los que los agresores eran menores de 14 años. Según datos de la propia Fiscal, junto a los delitos relacionados con Internet y redes sociales, los de violencia hacia la familia han aumentado en los últimos años. Entre otros datos, la Fiscal mencionó que este tipo de situaciones se dan en todo tipo de familias y que las madres se encuentra entre las principales víctimas.

22-04-18 DISCURSO XENÓFobo EN EL FÚTBOL. (Salamanca). Durante un partido de fútbol de Tercera División entre el Club Unionistas y el Salmantino, el árbitro tuvo que expulsar a uno de los técnico del Unionistas ante el comentario: *"qué ostias dan estos panchitos"*. El técnico, después de que se conociese el motivo de su expulsión, publicó en su cuenta de twitter: *"antes de que alguno pueda aprovechar el momento, entiendo que no hay mucho más que rascar por aquí. Dejar claro que lo que refleja el acta altera la realidad y sobre todo el contexto (poco podemos hacer). Por cierto, mi madre y mi abuela también son panchitas. Lo siento"*.

26-04-18 CRIMEN POR APOROFOBIA. (Ávila). El 9 de febrero una persona sin hogar de 36 años recibió una paliza por la que falleció a causa de "hematoma subdural agudo" que sufrió y provocó un "desplazamiento de la línea central del cerebro, induciendo lentamente su muerte 16 días después de haber sufrido la agresión", según informa la Guardia Civil. La víctima falleció en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital local. El agresor, de 37 años y de la localidad abulense de Arévalo, según investigaciones, propinó varios golpes en la cabeza a la víctima y contaba con antecedentes por delitos contra la propiedad y lesiones: ha sido detenido y puesto a disposición judicial.

27-04-18 DELITO DE ODIO POR HOMOFOBIA. (Burgos). En Miranda de Ebro, en la zona de fiesta, dos hombres fueron víctimas de insultos y agresiones por parte de otros tres varones, los cuales hicieron mención a la orientación sexual de las víctimas. Una de las víctimas, que sufrió una fractura en los



- huesos de la nariz y del suelo de la órbita derecha, necesitó atención médica. A los agresores se les acusa de un presunto delito de odio y lesiones graves.
- 06-05-18 SEGREGACIÓN ANTIGITANA. (Castilla y León).** En Castilla y León hay 22 centros educativos que están integrados exclusivamente por escolares de etnia gitana, además de un centenar donde predominan los escolares gitanos e inmigrantes. La Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León, durante el próximo verano, va a publicar una orden cuyo fin es que estos centros vayan cambiando su perfil hacia el de una escuela menos segregada.
- 16-05-18 VIOLENCIA EN EL FUTBOL (Ávila).** En un partido de fútbol de pre benjamines, de 7 años, varios padres del equipo Bosco de Arévalo intentaron agredir al árbitro. El sindicato de árbitros denuncia que cada fin de semana sufren cincuenta ataques en ligas infantiles, la mayoría por parte de los padres de los jugadores. El Club Deportivo Bosco de Arévalo ha condenado el acto y anunció que tomará medidas.
- 28-05-18 ISLAMOFOBIA. (Segovia).** El presidente de la federación de comunidades musulmanas en Castilla y León advierte que "Segovia se despoblará si trata a los extranjeros como delincuentes". Esta advertencia viene dada porque se está detectando una serie de trabas administrativas a las que se enfrenta la población extranjera. Además de la agilización en cuanto a temas administrativos, una de las peticiones que han realizado ha sido la implantación de un cementario musulmán, lo cual, dice: *"marca la diferencia entre una sociedad integrada o dividida"*.
- 30-05-18 ACTIVISMO XENÓFOBO. (Salamanca).** En la cuenta de Facebook del Centro Social y Nacional "Salamanca", sede de Democracia Nacional en la ciudad, se puede ver un vídeo del último reparto de alimento a *"familias españolas"* en la que se ve como llenan el carro de la compra de una persona mayor. Esta información se anuncia bajo el hashtag #prioridad nacional, utilizado en acciones similares.
- 06-06-18 ACOSO ESCOLAR AL PROFESORADO. (Valladolid).** En Peñafiel, una profesora del instituto del municipio, sufrió una serie de ataques por parte de un grupo de alumnos, de entre 12 y 13 años. El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha reconocido como accidente laboral la baja de la profesora, confirmando el acoso al que fue sometida. La profesora, actualmente, trabaja en otro centro educativo.
- 09-06-18 VIOLENCIA HOMOFoba. (Villablino, León)** B. B. F., de 28 años de edad, fue agredido en Villablino (León) simplemente por encontrarse en actitud cariñosa con otro chico. La agresión, de evidentes tintes homófobos, acabó con la víctima en el hospital y con el agresor principal identificado y detenido por la Guardia Civil. Todo ocurrió en un local de ocio de Villablino (León), donde la víctima se encontraba con otro chico en actitud cariñosa, como cualquier otra pareja. En un momento determinado se dieron un beso. Algo que no gustó a otro cliente del local, que le espetó: *«delante de mí eso no lo hagas»*. La víctima decidió abandonar el local ante la tensión que se respiraba, pero el agresor les siguió, acompañado de otros amigos, y acabó por agredirlo físicamente, mientras los acompañantes del agresor no solo no lo impidieron sino que lo animaron.
- 18-06-18 DISCURSO XENÓFOBO (Palencia).** En el blog de los Tercios de Aguilar, se puede ver una entrada en la que anuncian que La Falange Palencia se opone a la llegada de *"inmigrantes ilegales con el seudónimo de refugiados"* a la provincia y en España. Ya que aseguran que se provoca una *"invasión silenciosa"* y que como resultado se *"extermina nuestra religión, cultura..."* por ello condenan al Ayuntamiento de Palencia y amenazan con denunciar ante la fiscalía si se declara *"ciudad de refugiados"* y piden *"prioridad para los españoles"*.
- 29-06-18 DISCRIMINACIÓN POR DISFOBIA (León).** En León, la asociación Síndrome Contenta ha presentado un recurso a la Dirección Provincial de Educación por el caso de Samantha, una niña de tres años con síndrome de Down, cuya madre quería matricularla en un centro concertado y ha acabado matriculada, por recomendación de la inspección educativa, en un centro público. Desde la inspección alegan que el centro elegido por la familia no cumple con las condiciones de asignación de plazas ACNEE (Alumnado Con Necesidades Educativas Especiales). La asociación ha recordado el derecho a la libre elección de centro del alumnado ACNEE, recogido en el decreto 11/2013, por



el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

- 30-06-18 DELITOS CIBERNÉTICOS. (Castilla y León).** Según el Ministerio del Interior, las infracciones penales por delitos cibernéticos en Castilla y León se han multiplicado por 3 en los últimos 6 años. En el año 2017, por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado registraron 5.913 casos. De los cuales: 606 fueron por amenazas; 104, por coacciones; 80, por injurias, 17, por calumnias. Además, también han aumentado los casos de usurpación de identidad, vía on line. Asimismo, han pasado de 14 a 22 los casos de pornografía infantil y se ha visto un notable aumento del delito de contacto con menores de 16 años con fines sexuales. Otras de las infracciones que han aumentado son las relacionadas con la revelación de secretos. Tampoco se escapan a este incremento los casos de extorsión. Por provincia, León se sitúa como la primera con más casos (1.353); le siguen Salamanca (1.246) y Valladolid (976).

CATALUÑA

- 03-04-18 CONDENA POR HOMOFOBIA. (Barcelona).** La Audiencia Nacional condenó a doce años de prisión a un joven por haber intentado matar a un hombre a golpes por la orientación sexual de la víctima. La agresión sucedió en 2016 cuando la víctima estaba besándose con otro hombre y el agresor junto con un menor empezó a insultarles, le pegaron y lo lanzaron a las vías del tren, de donde tuvieron que salvarlo.
- 03-04-18 INCITACIÓN AL ODIOS (Arenys de Mar, Barcelona).** El juzgado de instrucción número de 2 de Arenys de Mar, admitió la querrela presentada por el fiscal de delitos de odio contra tres tenientes de alcalde del PSC (Carme Aragonés, Jordi Masnou, Sílvia Biosca), una regidora d'ERC (Mònica Palacín) y el jefe de la policía local (Carles Santecreu), de Pineda de Mar, por la expulsión de los policías del hotel donde se alojaban después del uno de octubre.
- 06-04-18 VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Sitges, Barcelona).** Abdelhakim E. H., el joven de 20 años acusado de agredir a un hombre homosexual en Sitges (Barcelona), fue condenado a 12 años de cárcel por los delitos de homicidio en grado de tentativa y robo con violencia. En la agresión también participó un menor de 17 años, que fue condenado a cuatro años de internamiento al alcanzar un acuerdo con la Fiscalía. La víctima ha relatado que los agresores empezaron una discusión con él. Tras verle besarse con un amigo, le siguieron comenzaron a insultarle e, instantes después, bajaron a las vías para coger piedras "de grandes dimensiones". Al instante Abdelhakim le golpeó fuertemente en la cabeza, haciéndole caer al suelo mientras ambos le increpaban: "te vamos a apedrear, como se hace en nuestro país a los maricones".
- 06-04-18 DELITOS DE ODIOS.** Los **delitos de odio** y discriminación por orientación política se dispararon un 111% en Cataluña el pasado año, en el que pasaron de 72 a 152 casos, en su mayoría desde el referéndum del 1-O, cuando se registraron 89 casos con 106 víctimas, según datos de los Mossos d'Esquadra. Todos ellos, para una casuística que ya ha llevado ante el juez a numerosos ciudadanos e incluso a cargos públicos.
- 11-04-18 HISPANOFOBIA VIOLENTA . (Barcelona).** Tres ultras son detenidos por agredir a seguidores de Tabarnia tras una manifestación. Los agresores forman parte del grupo radical Desperdicis del club de fútbol Sant Andreu. Los detenidos están acusados de delito de lesiones y robo con violencia con la agravante de actuar movidos por el odio y la discriminación. Los agresores recriminaron a las víctimas, cuatro participantes de la manifestación convocada por la Plataforma por Tabarnia, que llevarán simbología unionista, en concreto las banderas de Tabarnia.
- 12-04-18 LGTBIFOBIA.** El Observatori contra l'homofobia expone que se han incrementado los ataques contra el colectivo LGTBI. El 47% de las denuncias alertan de que se consolidan las acciones de odio contra el colectivo y temen que haya una "normalización" de las agresiones. Desde que se aprobó la ley contra la homofobia en 2014 se ha agravado la situación, siendo el año 2017 el que más incidencias



registradas ha presentado. El informe señala que el discurso de odio contra las personas LGBTI ha crecido en un 9,9%.

- 19-04-18 VIOLENCIA EN EL FUTBOL (Rubí y Terrassa, Barcelona).** Una trifulca desencadenada interrumpió un encuentro de futbol de Segunda División Juvenil masculina entre Sant Pere Nord CD y la Escola de Futbol Can Mir de Rubí, en Terrassa. Tuvieron que intervenir los Mossos de Escudra y se suspendió el partido. Dos jugadores resultaron heridos y tuvieron que ser atendidos en un centro hospitalario. Los Ayuntamientos de Terrassa y Rubí han pedido a los clubes que tomen medidas y trabajen por unas jornadas deportivas escolares conjuntas.
- 20-04-18 VIOLENCIA RACISTA ANTIGITANA. (Barcelona).** Los Casuals de los Boixos Nois instigaron la pelea de Cornellá contra Los Carmelos, familia de etnia gitana el pasado 7 de abril. Por el momento Antonio Torn, miembro de la facción más dura de los ultras del FC Barcelona, es el único detenido tras la reyerta. Según la investigación policial un grupo de jóvenes de Los Carmelos se encontraban en la discoteca Phant de Cornellá cuando se toparon con los agresores quienes empezaron a agredirlos con palos, uno de los jóvenes de etnia gitana tuvo que ser ingresado en la UCI tras ser pateado en la cabeza en repetidas ocasiones. Fuentes de la Policía señala que los Casuals convencieron y azuzaron a un grupo de jóvenes, la mayoría con vinculaciones futbolísticas, para atacar a miembros de la familia de Los Carmelos. La cúpula de los Casuals fue condenada por tráfico de drogas en 2015.
- 23-04-18 DELITO DE ODIO. SECESIONISMO. (Barcelona).** La Fiscalía de Delitos de Odio denuncia a nueve profesores, del IES El Palau de Sant Andreu de la Barca, por humillar a los hijos de guardias civiles tras la actuación policial del 1-O. Los docentes han sido acusados de lesionar la dignidad de las personas por motivos de discriminación por nacionalidad y cinco de ellos también por delito de injurias graves contra los cuerpos y fuerzas de seguridad. Durante las clases del 2 de octubre los profesores guardaron un minuto de silencio en las aulas por la "violencia" del día anterior, se pidió a los hijos de los agentes que levantaran la mano e incluso en alguna clase una docente enseñó una fotografía en la que aparecían unos 50 agentes de la Guardia Civil y aseguró ante los alumnos que parecían "perros rabiosos", en ese momento una alumna rompió a llorar e intentó explicar al resto de la clase que su padre solo cumplía con su trabajo. Según la Fiscalía también organizaron a los alumnos para bajar al patio y hacer otro minuto de silencio por lo acontecido el 1-O, una alumna que no pensaba ir al patio alegando que venía al instituto a estudiar y no ha hacer política fue respondida por un docente "pues es lo que hay, si no te gusta, ahí tienes la puerta". Estas son solo algunas de las cosas que reflejan la denuncia donde según el ministerio público, los nueve profesores rompieron con su actuación los principios rectores del sistema educativo.
- 03-05-18 VIOLENCIA NEONAZI. (Barcelona).** Condenados por amenazas leves y absolución para los delitos de coacciones para impedir la libertad de información, los dos neonazis que acosaron al periodista Enric Borrás y otros tres informadores, durante la manifestación que los colectivos de ultraderecha celebraron el 12 de octubre de 2016 en el Montjuic. Los dos acusados son el responsable de Democracia Nacional, Juan de H. y José Miguel P.G. El fiscal pedía cuatro años de cárcel y el juez rebaja la pena a una multa de 240 euros para cada uno de ellos al considerar que los hechos no pasaron de una amenaza verbal y no se usó violencia, elemento necesario para el delito de coacciones.
- 04-05-18 INCITACION AL ODIO. HISPANOFOBIA. (Cataluña).** El Ministerio de Educación ha investigado casi unas setenta posibles situaciones de adoctrinamiento vividas en las aulas catalanas antes y después del referéndum ilegal del pasado 1 de octubre. En total, según precisaron ayer a este diario fuentes del Ministerio de Educación, el Gobierno ha remitido al ejecutivo autonómico tres requerimientos que aglutinan la totalidad de los citados casos por humillar a alumnos del centro hijos de guardias civiles.
- 07-05-18 DELITOS DE ODIO. (Barcelona).** La Oficina para la No Discriminación (OND) del Ayuntamiento de Barcelona, abrió en 2017 un total de 233 expedientes por discriminación, el 39% por racismo y xenofobia. La OND destaca que el número de expedientes ha bajado desde 2015, cuando se abrieron un total de 305, mientras que en 2016 la cifra descendió a 263 expedientes, y ha añadido que



en algunas situaciones se ha hecho más de una actuación jurídica con la misma víctima, y que muy pocas abandonan el proceso de denuncia. Los principales motivos de discriminación en 2017 fueron por racismo o xenofobia (39%), seguidos del género (12%), la discapacidad (9%), LGTBIfobia (8%), ideología (7%), edad (5%), salud (4%) y religión (1%), entre otros, y los derechos más vulnerados son los de la integridad moral (33%) y la vivienda (12%).

- 08-05-18 VIOLENCIA ISLAMÓFOBA. (Barcelona).** Un juez ha prohibido que un grupo de extrema derecha se acerque a una mezquita de Nou Barris. El grupo compuesto por siete miembros de la formación Democracia Nacional había atacado el centro religioso con pintadas islamofobas y dejando en sus puertas embutidos de cerdo. El magistrado también ha acordado la clausura de los perfiles en redes sociales donde los imputados difundían su discurso.
- 09-05-18 ISLAMOFobia. (Barcelona).** El Ayuntamiento alerta de la expansión de la extrema derecha en Barcelona. Un juez ha tenido que prohibir a siete miembros de Democracia Nacional acercarse a una mezquita, tras un año con pintadas, bloqueos a la puerta y alentar el odio contra esta comunidad islámica entre los vecinos. La mezquita no es el único episodio, entre otros está el del Ateneu Popular de Sarrià, que en marzo amaneció un día calcinado, con esvásticas y símbolos fascistas pintados. Además de los altercados ocasionados en las últimas manifestaciones por la unidad de España. Según los expertos el aumento de inmigración y el discurso del “miedo” que profesan más el “proceso” ha envalentonado a estos grupos a salir a las calles.
- 12-05-18 ISLAMOFobia (Barcelona).** En Twitter #MezquitaSolucion, muchos vecinos del barrio de Prosperitat (Nou Barris) y, sobre todo, Plataforma per Catalunya hacen campaña contra el centro de la calle del Japón. Cada noche, hay una cacerolada en señal de protesta, acto en el que participa PxC (Plataforma per Catalunya), el cual tiene como lema “Primero los de casa”. La Asociación de vecinos y vecinas de Prosperitat se ha desmarcado por completo de estas protestas. Como respuesta organizaron el acto ‘Nou Barris per la convivència’ de la mano de 9 Barris Acull.
- 14-05-18 INCITACION AL ODIO (Barcelona).** El periodista Federico Jiménez Losantos arremetió contra el nuevo presidente de la Generalitat de Catalunya, Quim Torra, con argumentos como este en el programa de radio: “Podemos bombardear Barcelona, tu casa y tu despacho de cocomocho” con los “70.000 policías, 90.000 guardias civiles y los 50.000 soldados perfectamente armados” de los que dispone el Ejecutivo central. “Otra cosa es que la banda de cobardes que tenemos en la casta política” no quieran.
- 14-05-18 INCITACION AL ODIO Y AMENAZAS (L’Escala, Gerona).** El camping de la localidad gerundense de L’Escala que alojó a agentes de la Guardia Civil después del 1-O, denominado Illa Mateua, ha denunciado que, desde entonces, sufre agresiones y amenazas que se agravan ahora, cuando la temporada turística está a punto de comenzar. Los sucesos han incluido folletos y carteles repartidos por las calles del municipio en diversos idiomas en los que se invita a los turistas a no acudir a al citado campamento o con amenazas a través de llamadas, correos electrónicos y redes sociales.
- 15-05-18 RACISMO.** Quim Torra, el presidente electo de la Generalitat es interpelado en el pleno de investidura por su clara ideología en la que “defiende la xenofobia, defiende una identidad excluyente”, según Inés Arrimadas. Iceta también le cuestionó por su artículo *El PSC y la cabra catalana*, en el que Torra decía que desde finales de los años 70 no se ha conocido ningún ejemplar de “socialista catalán” y que este partido estaba “en un proceso de decadencia ineludible” al “mutar el propio ADN de los autóctonos”. En el pleno también salió a relucir su artículo *La Lengua y las Bestias, y Llanos de Luna o la normalidad de hablar español en Cataluña*, publicados en el 2012; *Qué deterioro*, en el 2009... pero de las cosas que más impacto han causado han sido los tuits publicados de Torra, en su cuenta ya borrada en los que afirmaba, entre otras cosas que “los españoles sólo saben expoliar”, “(...) en unos años corremos el riesgo de acabar tan locos como los españoles”, “vergüenza es una palabra que los españoles hace años que han eliminado de su vocabulario” y contra los del resto de España a los que llega a tildar de “bestias”, y asegura que “los españoles sólo saben expoliar”, “fuera bromas. Señores, si seguimos aquí algunos años más corremos el riesgo de acabar tan locos como los mismos



españoles" ..tuits que han sido también criticados, de forma tajante por el portavoz jefe de la Comisión Europea, Margaritis Schinas.

- 16-05-18 HOMOFOBIA. (Tarragona).** Una encuesta realizada entre 633 personas señala que, entre quienes se declaraban como homosexuales, bisexuales, transexuales o intersexuales, un 0% no expresaba su identidad en público. De este grupo, además, un 64,4% reconoció haber recibido miradas prejuiciosas; un 37% comentarios negativos; un 1%, amenazas, y un 8,5%, agresiones físicas. Todas estas conductas reconocidas como comportamiento LGTBfóbicos. Dos estos hechos, sólo un 1,4% los denunció.
- 17-05-18 TRANSFOBIA AMENAZAS (Barcelona).** Una persona de 38 años ha sido imputada por amenazar de muerte por redes sociales a una asociación de familias de niños transexuales, llamada Chrysallis. Las amenazas se hacían a través de Twitter con mensajes acompañados por fotografías de armas de fuego y munición en los que se vertían graves amenazas de muerte contra los integrantes de la asociación. El presunto responsable es un hombre de 38 años, vecino de Barcelona, encarcelado actualmente por otros motivos, y al que se le imputan delitos de odio y de amenazas.
- 18-05-18 ISLAMOFOBIA (Barcelona).** La activista social y diputada de ERC, Najat Driouech, ha sido víctima de comentarios xenófobos en las redes después de haber anunciado que acaba de ser madre por tercera vez. Algunos de los twits son los siguientes: "L'única prenyada del parlament haves de ser tu, la musulmana. Diu molt de la teva comunita", o, "Vinga,a per la quarta i després per la cinquena,no et tallis,ja els mantenim els catalans,no et preocupis"
- 20-05-17 ATAQUES A DIVERSIDAD RELIGIOSA.** El Informe del Observatorio para La Libertad Religiosa para el 2017 revela que Cataluña es la región que registra más ataques contra la libertad religiosa y de conciencia. De los 117 casos registrados en 2017, 29 pertenecen a Cataluña. Se trata de casos no violentos, sino en forma de pintadas, declaraciones, profanaciones o actos públicos ofensivos. Del total de los ataques, el 77% se dan contra la religión cristiana y dentro de ésta, las tres cuartas partes contra católicos. El informe revela que en España, pese a estar oculta, existe cristianofobia.
- 22-05-18 VIOLENCIA SECESIONISTA. (Canet de Mar. Barcelona).** Enfrentamientos en la playa de Canet de Mar por el rechazo de las cruces amarillas puestas en apoyo a los exconsejeros presos. Los agresores encapuchados que intentaron quitar las cruces pertenecen al grupo "ultra" "Els Segadors del Maresme" que según la alcaldesa "campan con impunidad para buscar la confrontación" y que hirieron a tres vecinos que intentaron evitar que quitaran las cruces amarillas. En el marco de la investigación abierta por este incidente, sobre el que hasta ahora no se había interpuesto ninguna denuncia, la policía catalana ha identificado a cuatro personas -miembros de los autodenominados Comités de Defensa de la República (CDR) impulsores de la colocación de las cruces amarillas-, mientras la policía local de Canet ha identificado a otras 13 personas, entre ellos algunos de los supuestos agresores.
- 22-05-18 DISFOBIA (Cataluña).** La hija del presidente de Cataluña, Quim Torra, ha recibido insultos por su diversidad funcional. Los insultos van dirigidos por su aspecto físico en fotos publicadas en las redes sociales. El presidente anunció que una de sus hijas había nacido con espina bífida.
- 30-05-18 VANDALISMO RADICAL (Granollers, Barcelona).** La tienda de la madre de Albert Ribera ha vuelto a ser atacada con pintadas "Ciudadanos=Nazis". En los últimos meses han sido varias las ocasiones en las que los negocios de sus padres han aparecido repletos de lazos amarillos o empapelados con carteles de propaganda separatista. El líder de Ciudadanos en Catalunya ha compartido en su cuenta este ataque.
- 08-06-18 AMENAZAS DE ODIO (Reus, Tarragona).** Un hombre ha sido detenido por difundir amenazas de muerte por redes sociales contra el diputado y portavoz de Ciudadanos en el Parlamento. En los mensajes aparecían amenazas, insultos y justificaba "cualquier tipo de lucha como válida". La causa parece ser que fue la retirada de lazos amarillos por parte del diputado que se encontraban en la bancada del gobierno.
- 08-06-18 INTOLERANCIA IDEOLOGICA (Lleida).** La coordinadora de la territorial de Lérida de la Asamblea Nacional Catalana (ANC), Rosa Borrell, denunció una agresión por parte de un hombre que



profería gritos contra los presos exconsejeros del Gobierno de la Generalitat y portaba una bandera española.

- 15-06-18 VIOLENCIA ULTRA (Lleida).** Un hombre de 65 años recibió un corte en la oreja por llevar un lazo amarillo. Los agresores fueron un grupo de jóvenes que estaban quitando carteles del CDR y lazos amarillos de una plaza de Lérida. El CDR Lleida también ha denunciado que el balcón de un piso de Gardeny que tenía una bandera y carteles pidiendo la libertad de los presos exconsejeros del Gobierno de la Generalitat ha sufrido un ataque con piedras.
- 19-06-18 JUICIO VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Barcelona)** Catorce hinchas del Espanyol aceptaron estar cuatro años sin ir al fútbol, incluidos los partidos de sus hijos, y a seguir un curso de prevención y tratamiento de la violencia, por los incidentes que protagonizaron en 2014 tras un derbi con el Barcelona en el estadio de Cornellà. Los acusados admitieron los hechos, que ocurrieron el 29 de marzo de 2014, cuando protagonizaron una pelea tras el derby con el FC Barcelona, por los que estaban acusados de disturbios y atentado a agentes de los Mossos d'Esquadra.
- 24-06-18 ISLAMOFOBIA (Barcelona).** "No sé si estarías dispuesta a quitarte el velo porque es un trabajo cara al público y los clientes no quieren tratar con una persona como tú." La joven Laila Serroukh, periodista y fotógrafa, fue descartada en una entrevista de trabajo en España por llevar hiyab y para denunciarlo ha subido un video a las redes sociales contando su historia. La joven no se ha quedado de brazos cruzados y ha lanzado el hashtag UnaPersonaComoYo para denunciar la situación.
- 28-06-18 HOMOFOBIA (Cataluña).** Como motivo de la celebración del Día del Orgullo LGTB, el Observatorio contra la Homofobia en Cataluña ha señalado que la entidad ha registrado 50 incidentes en los seis primeros meses de año

CEUTA Y MELILLA

- 11-06-18 ANTISEMITISMO.** La Comunidad Judía de Ceuta, indignada con las declaraciones de "odio" de Pablo Iglesias contra Israel, al que se refirió como un "estado criminal" y afirmar que practicaba una "política de apartheid". La FCJE considera que estas declaraciones no se corresponden con la realidad y constituyen un "discurso de odio injustificado hacia Israel" y piden unas disculpas públicas de Pablo Iglesias.
- 18-06-18 DELITO DE ODIO ANTIRRELIGIOSO (Melilla).** Coalición por Melilla (CpM) pedirá al coronel de la Guardia Civil que abra un expediente a un agente que ha hecho varias manifestaciones contra la religión musulmana y católica en un grupo de WhatsApp y cuyas capturas han sido compartidas en Facebook. Entre las frases que se ven en esas capturas hay algunas como "Todos los imanes de Melilla y del mundo árabe son parásitos", "No tienen ni oficio ni beneficio y quieren vivir de llevarse el dinero en los entierros, bautizos y festividades religiosas porque gratis no te vienen a tu casa" y señala que piensa lo mismo de los curas. "Un judío da 10.000 vueltas a un musulmán de mierda.

EUSKADI

- 03-04-18 VIOLENCIA RACISTA. (Bilbao).** Agresión racista a un niño negro en un parque en el barrio bilbaíno de Santutxu. Un grupo de menores impidió en varias ocasiones que el niño negro subiera al tobogán, llegando incluso a golpearle en la cabeza, ni tan siquiera la intervención de la madre de la víctima hace al resto de niños dejarle subir al tobogán. La madre decide cambiar de tobogán, pero un par de niñas le siguen y deciden agredirlo nuevamente. Todo esto sin que el resto de madres y padres del parque intervenga para corregir la actitud de los agresores. El vídeo ha sido difundido por una usuaria de Twitter recriminando que en situaciones así se suele mirar para otro lado y que estas actitudes no son cosas de niños.



- 07-04-18 VIOLENCIA MENORES (Bizkaia).** En Bilbao, cinco menores agredieron a una mujer y a un vigilante de Metro Bilbao causándoles lesiones leves. La Ertzaintza sigue investigando a uno de los menores.
- 17-04-18 DISFOBIA. (Euskadi).** CES ve discriminación hacia los discapacitados en el proyecto de ley de acogimiento familiar. El Consejo Económico y Social del País Vasco asegura que los criterios introducidos en ese proyecto de ley elaborado por el departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno vasco “sería tanto como considerar que no están capacitados para ser padres biológicos”. CES critica que se hayan incorporado criterios que limitan la idoneidad de la familia acogedora en caso de que un miembro presente una discapacidad física, psíquica o intelectual.
- 26-04-18 VIOLENCIA MENORES (Bizkaia).** En Sestao, un niño de 12 años ha sido agredido por otros tres menores en plena calle. Según relata el padre, los hechos se produjeron cuando la víctima se encontraba jugando en el patio del Colegio Begoñako Andramari-La Salle, que permanece abierto durante los fines de semana. Entonces, los agresores se acercaron y comenzaron a hostigarle. El niño decidió alejarse, pero le siguieron hasta que uno de los atacantes, todos de entre 12 y 15 años, “le pegó un puñetazo, un balonazo y le preguntó si tenía dinero”.
- 03-05-18 ACOSO ESCOLAR (Euskadi).** Según un estudio de Save the Children, un 20% de los estudiantes vascos han sufrido algún ataque y un 10% sufre de forma continuada acoso escolar.
- 07-05-18 APOROFOBIA.** Las personas sin hogar víctimas de amenazas, insultos y agresiones, el 22% de los hombres y el 30 % de las mujeres sin hogar han sufrido agresiones físicas al menos una vez. Estos son los datos que maneja el Ejecutivo vasco y que ha revelado durante la pasada Comisión de Seguimiento de la Estrategia Vasca para Personas Sin Hogar 2018-2021. Según se informó se trata de episodios infrecuentes pero no son casos aislados. Consideran imprescindible sensibilizar al conjunto de la población y a las instituciones sobre este tipo de delito.
- 16-05-18 HOMOFOBIA. (Vitoria).** El activismo LGTBI documenta al menos 15 agresiones a personas LGTBI en un año, dando cuenta de un ejercicio especialmente grave en vísperas del Día contra la LGTBI-fobia. La Red Transbollarika, puso hace justo un año un teléfono donde poder denunciar estas agresiones. Euskadi se ha convertido en la tercera comunidad del Estado con más delitos de odio contra este colectivo.
- 18-05-18 AGRESIÓN HOMOFOBIA. (Bizkaia).** Un joven de 23, homosexual, ha sufrido insultos y patadas por parte de una pareja en la estación de metro de Sestao. La víctima denuncia que le dijeron barbaridades como “puta”, “zorra” y frases como “¿Qué eres? ¿Un hombre o una mujer?”. La víctima narra que se quedó bloqueado y que nadie a su alrededor hizo nada. Tras interponer una denuncia “para que no se repita” comentó que el año pasado ya había sufrido otra agresión en la que doce personas le persiguieron y le insultaron.
- 01-06-18 APOROFOBIA DE GENERO (Euskadi).** En Euskadi, según datos ofrecidos por la Consejería de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, el 49% de las mujeres sin hogar afirman haber sido víctimas de insultos y amenazas; y, un 45%, de robos. Un 20% han sufrido agresiones sexuales; en las mismas circunstancias, el porcentaje de hombres es el 2%. Además, un 30% admiten haber sido víctimas de agresiones mientras dormían en la calle. Estos datos han sido presentados en la jornada “Buenas prácticas de acompañamiento a mujeres en situación de exclusión social” organizada por Bizitegi (asociación para el apoyo e inserción de personas en situaciones desfavorecidas), la Universidad de Deusto y el Gobierno Vasco.
- 04-06-18 DELITOS DE ODIO. (Euskadi).** En 2017, en Euskadi, se registraron 129 denuncias por delitos de odio, según un informe del Departamento de Seguridad de la Universidad del País Vasco. Dicho informe recoge y analiza, de forma pormenorizada, los incidentes de odio en la comunidad autónoma. Los más numerosos fueron los ocasionados por racismo (71), seguidos por LGTBI-fobia (32), ideología (16), religión (7), disforia (2) y aporofobia (1).
- 19-06-18 GERONTOFOBIA VIOLENTA (Bizkaia).** En Urduliz, un joven ha propinado una paliza a una anciana. Los hechos se produjeron cuando la mujer entraba en el portal de su casa, momento en el que el chico entró tras ella y, una vez en el ascensor, le propinó un empujón y empezó a darle puñe-



tazos. Los vecinos alarmados por los gritos de la víctima corrieron en su ayuda. Entre los vecinos, un ertzaina libre de servicio redujo al agresor. Finalmente el joven, de 23 años, fue detenido y puesto a disposición judicial.

- 29-06-18 DISCURSO DE ODIO. (Euskadi).** José Ignacio I.S., líder de la Falange Vasco Navarra, ha sido detenido, por la Guardia Civil, por presunto delito de incitación al odio hacia diversos colectivos sociales (inmigrantes, homosexuales, judíos y feministas) a través de las redes sociales de la agrupación. Según la Guardia Civil, en el momento de la detención llevaba un "arma corta lista para disparar". Además, los agentes encontraron tres armas largas y varias armas prohibidas. En el 2015, el arrestado fue denunciado por actos vandálicos contra placas o monolitos recordatorios de la represión franquista, por lo que fue condenado a 2 años y un mes de cárcel. En el twitter de la Falange Vasco Navarra han anunciado que Irusta ya no escribe en la cuenta, por prescripción judicial, pero que la cuenta seguirá activa. Desde Sare Antifaxista, Colectivo antifascista de Euskal Herria, han manifestado en redes sociales en el año 2007 comenzaron a "recibir amenazas por parte del entorno falangista, primero por Falange y Tradición y luego por Falange Vasconavarra".

EXTREMADURA

- 15-05-18 DISCRIMINACION HOMOFoba. (Cáceres).** Una pareja de hombres homosexuales denuncia en Fotodenuncia Cáceres, las trabas que la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui les pone para acoger a un niño este verano. Cuentan que en el momento de iniciar el trámite no hubo ningún impedimento, pero al día siguiente les aconsejaron no acoger a niños saharauis debido a que por su cultura creen que podrían tener problemas de adaptación.
- 21-05-18 DISFOBIA VIOLENTA. (Cáceres).** Una madre denuncia maltrato, amenazas y vejaciones a su hija autista en el Colegio Público San Francisco. La madre introdujo una grabadora en la mochila de su hija ante las sospechas. El abogado relata que la menor sufría "tirones de pelo y presentaba moratones procedentes de pellizcos" y que se la sometió a vejaciones por la directora tales como "eres peor que la niña del exorcista".

GALICIA

- 03-04-18 DISFOBIA.** Lugo celebra el Día mundial del Autismo donde Jorge Vilaboa, un joven diagnosticado hace poco del síndrome de Asperger, leyó un manifiesto donde resalta la discriminación que sufren personas como él al ser considerados como "raros". Relata que son varias las ocasiones en las que se han burlado de él, incluso ya de adulto y en un gimnasio. A pesar de haberse sacado un ciclo de protésico dental sabe que será difícil que le den un trabajo ya que relacionarse con otras personas es lo que más le cuesta.
- 22-04-18 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (A Coruña).** Suspendido un partido de alevines por amenazas al árbitro. El colegiado decidió parar el partido cuando vió que varios padres entraban al campo en actitud amenazante y empezó a ser perseguido en el descanso del partido. Una de las amenazas que recibió era que iban a ir a por él hasta que acabase como el niño que estaba en el suelo (con signos de dolor tras un golpe durante el partido). El árbitro al temer por su integridad llamó a la Policía Nacional y los agentes se personaron en el campo de la Ciudad Deportiva de La Torre para escoltarle hasta su vehículo.
- 25-04-18 VIOLENCIA HACIA PERSONAS SIN HOGAR. (Ourense).** Detenido el autor de una brutal agresión a una persona sin hogar. La agresión fue compartida por redes sociales, donde se ve que el agresor habla con normalidad con la víctima cuando de pronto se gira y le golpea en la cara mientras otro lo graba, momento en que cae desplomado al suelo de espaldas. La agresión ocurrió de madrugada durante la Semana Santa pero hasta hoy no ha sido detenido en agresor, un joven de 18 años con antecedentes por robo.



27-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Vigo). Ultras del Celta atacan a aficionados del Mérida en un bar de Coruxo horas antes del partido. Según los testigos, un grupo de ultras se presentó en el bar armados con palos y ha comenzado la agresión. Se han vivido momentos de tensión porque en el bar había familias con niños pequeños. Ha sido necesaria la intervención de la Policía.

LA RIOJA

13-04-18 VIOLENCIA HOMOFOPA. La asociación Marea Arcoíris denuncia el aumento de agresiones dirigidas a este colectivo. En lo que va de año, se han contabilizado un total de 6 agresiones a personas de este colectivo, solo en La Rioja. Las agresiones son de todo tipo, desde agresiones físicas (puñetazos, patadas, escupitajos, etc.) hasta agresiones verbales, ridiculizando e increpando la orientación sexual de estas personas. En algunos casos se llega incluso a amenazar a estas personas.

13-04-18 GITANOFOBIA. La Asociación de Promoción Gitana de La Rioja denuncia que el Plan Integral del Gobierno de La Rioja se ha quedado "en el papel" y renuncia a conmemorar del Día Internacional del Pueblo Gitano. En una rueda de prensa en la Casa de los Periodistas el presidente de la asociación Enrique Jiménez Gabarri criticó que "no se hacen políticas sociales para nosotros, nuestro futuro es vivir de las ayudas porque es más fácil abordar la situación de los gitanos desde el punto de vista asistencial". Con necesidades en educación, sanidad, empleo y vivienda Gabarri criticó que el plan que se firmó en 2015 con 126 medidas en todas las áreas no se ha puesto en marcha y reclamó "valentía", en referencia a los políticos, para tratar a los gitanos como "a otros colectivos que necesitan ayuda". Comentan que "hay mucho racismo todavía y vivimos en una situación muy mala, nadie quiere alquilarnos o vendernos casas. Estamos obligados a vivir con ayudas de 400 euros porque no nos quieren dar trabajo por ser gitanos".

16-04-18 PINTADAS NEONAZIS. La Barrancada vuelve a amanecer con pintadas fascistas. Los neonazis han aprovechado la celebración del Día de La República para volver a atacar el cementerio republicano, donde yacen unas 400 víctimas de la represión franquista tras la Guerra Civil Española. Las pintadas se han realizado en una fecha en la que los republicanos visitan el cementerio en la conmemoración del Día de la República y han dejado consignas fascistas, racistas, el signo nacionalsocialista, frases de resonancias nazis y también llamadas a formaciones ultras como AE o los White Boys Logroño".

25-04-18 DISCRIMINACIÓN RELIGIOSA. La Comunidad Musulmana de La Rioja denuncia en un escrito presentado ayer ante la Inspección Técnica de Educación el modelo oficial de preinscripción proporcionado en los centros de Secundaria y Bachillerato porque no permite ejercer el derecho de elección en materia religiosa. En los impresos sólo se puede elegir entre Religión o Valores cívicos y Sociales, incumpliendo la normativa y la ley según uno de los miembros de la asociación.

04-05-18 ACOSO ESCOLAR. Una familia natal de Logroño, que se instaló en Sevilla por motivos laborales, tuvo que regresar a tierras riojanas debido al acoso brutal al que era sometida la hija del matrimonio, de 7 años, por parte de una compañera de clase. Le pegaba, humillaba e insultaba, manipulaba al resto de la clase para que la marginaran y le obligaba a ponerse al final de la fila (un día que un profesor se dio cuenta y la puso la primera, la acosadora la empujó por las escaleras y convenció a todo el mundo de que se había caído sola). Los padres se dieron cuenta de la situación cuando, al año, la niña empezó a mostrar los primeros episodios de ansiedad y de hablar de su propia muerte y de que no paraba "de pensar en tirarme por la ventana porque no soporto esta vida de sufrimiento". Desde el colegio no hicieron nada porque no había pruebas suficientes. Dos años después de que comenzara el acoso, sigue en tratamiento psicológico.

07-05-18 VIOLENCIA HOMOFOPA. Un chico que estaba de fiesta, a la salida de una discoteca, se cruza con un grupo de seis jóvenes a los cuales no conoce. Le escupen y le gritan "maricón". Cuando el chico se da la vuelta, recibe un puñetazo en la cara, y mientras intentaba recoger las gafas del suelo siguen los intentos de agresión. Un amigo de la víctima consigue separarles, pero en ese momento



aparece otra chica que le vuelve a pegar por la espalda Y se va gritándole “maricón” y riendo. Al acercarse a un coche de policía que pasaba por la zona, los agentes le preguntan si está seguro de que no iba provocando.

- 14-06-18 DISFOBIA DISCRIMINACION.** Javier Muñoz, secretario en La Rioja del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), denunció que las entidades que ofrecen seguros suelen aplicar un complemento extra debido a la discapacidad. Sobre todo en los seguros médicos y de vida. También denuncia un caso concreto, en el que ING le denegó un seguro de vida a una persona con un 51% de discapacidad.

MADRID

- 05-04-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL.** Cinco seguidores del Sporting de Portugal heridos leves tras una pelea entre los hinchas portugueses y los seguidores del Atlético de Madrid en las inmediaciones del Wanda Metropolitano antes del encuentro que enfrentaba a los dos equipos. Los cinco han tenido que ser trasladados al hospital Ramón y Cajal. Otra persona también ha sido trasladada a ese hospital en otra pelea distinta que ha tenido lugar a la salida del metro, en la que se lanzaron bengalas y botes de humo.
- 18-04-18 DISFOBIA MALTRATO. (Getafe).** Imputadas dos profesoras y una auxiliar por maltratar a un niño autista en el Colegio de Educación Especial Santiago Ramón y Cajal de Getafe. Los padres del menor alarmados por el brusco cambio de comportamiento en su hijo le colocaron un dispositivo de grabación oculto y constataron el trato vejatorio que su hijo recibía por parte de las tres profesionales de ese centro. Los padres pudieron escuchar cómo le inmovilizaban, le amenazaban con pincharle el culo, echarle agua por encima y se burlaban de su forma de hablar con los adultos. El menor tuvo que ser ingresado durante quince días en el Hospital Niño Jesús.
- 19-04-18 GITANOFOBIA.** Un hospital madrileño admite que discriminó a una auxiliar por ser gitana. La joven que había acudido para cubrir una sustitución de un mes. En el primer día de formación, necesario para poder cubrir el puesto, fue preguntada si “seguro que había nacido en Sevilla” y posteriormente si era gitana. Tras responder que sí, el coordinador cambió de actitud y le pidió un certificado de penales que no solicitó a ninguna compañera más.
- 22-04-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** Doce detenidos tras una pelea entre Bukaneros (ultras del Rayo Vallecano y de ideología de extrema izquierda) y Ultra Sur del Real Madrid (cuya ideología es de extrema derecha). El suceso se produjo tras un combate de boxeo organizado en sábado por la tarde en el barrio de Vallecas junto al estadio del Rayo Vallecano. Ante la jueza han “pactado un código de silencio” al no reconocer a sus adversarios en la pelea lo que aboca a que la causa se archive.
- 24-04-18 ASESINATO HOMOFOBO.** La Policía busca **al asesino de Najuzaiith Zahell**, el chico puertorriqueño de 35 años que quedó con otro chico a través de la aplicación de citas Grindr y el cual le asesinó en su propia casa. La víctima fue encontrada con más de 20 puñaladas por todo su cuerpo. El agresor ya es conocido como el “asesino de Grindr”. Este crimen y los anteriores se trabajan como crímenes cometidos por orientación sexual.
- 25-04-18 HISPANOFOBIA VIOLENTA.** Un periodista catalán sufre un humillante ataque por parte de los ultras del Barcelona en las puertas del Wanda Metropolitano. En el vídeo publicado por el propio afectado en sus redes sociales se ve como los radicales le tapan la cámara, le empujan, desparraman el humo de una bengala a su lado, le intentan quitar el micrófono y le increpan al grito de “prensa española, manipuladora”.
- 04-05-18 VIOLENCIA RACISTA.** Nueva agresión de la extrema derecha en la Sala Rivera a manos de los porteros de la discoteca. La presunta agresión se produjo, según la víctima, cuando los porteros empezaron a increparle por llevar entre su vestimenta un cinturón con el símbolo de la esvástica tachada. Le dijeron que no podía pasar a la sala con eso, la víctima se lo quita y una vez dentro como el artista que iba a actuar se interesa por lo ocurrido. Después los porteros con la excusa de hablar



con el artista se le llevan a los pasillos traseros, momento en que es agredido e insultado con frases típicas de la extrema derecha como “guarro” y “puto rojo”. Una vez fuera llamó a la Policía y a una ambulancia para solicitar un parte de lesiones. Los porteros se interesan en hablar con él y le piden que retire la denuncia. La compañera de la víctima, una chica de color negro, es insultada por los otros porteros “negra de mierda”, “vete a tu país” y “negra sidosá”, todo esto y según relata la víctima en presencia de la Policía.

- 04-05-18 APOROFOBIA.** El programa *Jugones* de La Sexta, publica unas imágenes en las que se ve a varios aficionado del Arsenal humillando a un sintecho que pedían limosna en la Plaza Mayor, antes del encuentro entre el Arsenal y el Atlético de Madrid, en la vuelta de semifinales de la Europa League. No es la primera vez que lo hacen. En las imágenes se puede ver cómo les lanzan monedas al suelo e incluso un vaso lleno de cerveza.
- 06-05-18 ULTRADERECHA.** Expertos policiales alertan del crecimiento de Hogar Social en los últimos años y cómo “ha conseguido crear un liderazgo en la extrema derecha (...) han absorbido a todo el movimiento ultra, sobretudo juvenil, en Madrid. Cuando la extrema derecha se quiere movilizar, acude a Hogar Social”. En la actualidad tiene unos 120 miembros activos, del medio millar que aglutina toda la extrema derecha madrileña, más aquellos que simpatizan con este movimiento. Los expertos afirman que sus espejos son Casa Pound y amanecer Dorado.
- 08-05-18 ULTRADERECHA.** Alcalá de Henares. Izquierda Unida Alcalá de Henares y el PCE de Alcalá de Henares, exigen en un comunicado al Ayuntamiento de Alcalá que tome medidas legales contra el grupo de ultraderecha Brigadas Alcalaínas, y piden que desde el Ayuntamiento se evite que se utilicen instalaciones públicas municipales para propagar el odio y el racismo entre la juventud alcalaína. Ambos partidos consideran que existe una relación directa entre este grupo fascista y las amenazas de muerte y agresiones que, firmadas con esvásticas y cruces celtas, fueron vertidas contra los vecinos por su condición sexual, procedencia o ideología política.
- 10-05-18 VIOLENCIA RACISTA. (Móstoles).** La Fiscalía no considera que la agresión al actor africano Marius Makon en un bar de Móstoles el pasado marzo, pueda ser tipificada como delito de odio, sino más bien como un delito de lesiones. La detenida, de 33 años y originaria de El Salvador, le dijo “no quiero negros en el local ni delante mío y que podía “matarlo y no me pasaría nada porque soy blanca”, estallándole una botella de cerveza en la cabeza.
- 17-05-18 VIOLENCIA HOMOFOPA.** Un joven denuncia una agresión homófoba a la salida de un establecimiento en la que cinco jóvenes le propinan patadas en la cabeza hasta dejarlo inconsciente, y que cuando vuelve a la consciencia ve a su amiga discutiendo con unos agentes de policía que observaban los hechos sin hacer nada y la decían: “Eso le pasa a tu amigo por *putito*”.
- 17-05-18 INCITACIÓN AL ODIO.** El juzgado de instrucción número 9 de Madrid mantiene la imputación a la líder del grupo neonazi Hogar Social, Melissa D. por un delito de incitación al odio por el ataque a la mezquita de la M-30, pero no lo hace por un presunto delito de desorden público. La magistrada asume las alegaciones de la Fiscalía que considera que la portavoz de este colectivo ha tenido un comportamiento islamófobo.
- 02-06-18 DELITO DE ODIO IDEOLÓGICO.** Atacada una mesa informativa de Ciudadanos. Tres afiliados que se habían instalado en el Bulevar José Prat, empezaron a ser increpados por un joven de 25 años, quien les empezó a decir “ nazis de mierda”, “hijos de puta” mientras les amenazaba con que les iba a “reventar” y que traería a amigos suyos, mientras derribaba la mesa a patadas. Los militantes de dicha formación han denunciado el ataque como un presunto delito de odio ideológico.
- 14-06-18 RACISMO EN EL FÚTBOL.** La UEFA clausura parcialmente el Wanda, para el próximo partido local, por los incidentes en la final de Lyon. La afición del Atlético ha sido acusado de comportamiento racista y uso de bengalas durante la final de la Europa League en Lyon.
- 14-06-18 VIOLENCIA RACISTA Y TRANSFOBIA.** Agreden brutalmente a una mujer transexual en un after al grito de “sudaca de mierda, te vas a cagar”. Según el parte médico la mujer sufrió diversos hematomas y contusiones.



- 18-06-18 HOMOFOBIA.** Las pegatinas contra el Orgullo se extienden también por Plaza España, Vallecas y locales frecuentados por personas homosexuales. Las pegatinas tienen mensajes como "STOP degeneración" o "Fuck LGBTI" y en un local ha aparecido la pintada "tomate Orlando, sodomita frito". Con la recopilación de estos ataques se pretende enviar un escrito a la Fiscalía y presentarlo a la Policía Municipal para que se encargue la unidad de gestión de la diversidad al tratarse de un delito de odio.
- 18-06-18 DELITO DE ODIO. (Fuenlabrada).** La Fiscalía aprecia delito de odio en la denuncia de la Concejalía de Seguridad Ciudadana e Igualdad del Ayuntamiento. La denuncia fue puesta tras la aparición de carteles publicitarios de un club de alterne que "utiliza y denigra la imagen de la mujer", fomentando la discriminación por razones de género. Los carteles sexistas han sido hechos con motivo del Mundial de Fútbol de Rusia 2018.
- 27-06-18 DISFOBIA. (Móstoles).** Un grupo de personas con discapacidad es discriminada en un local del municipio. El dueño del local advertía a los clientes de la presencia del grupo a los que llegó a tildar de "subnormales" y "tontitos". Los profesionales que acompañaban a las personas con discapacidad funcional recriminaron al propietario su actitud a lo que se sumaron varios clientes. El propietario sin embargo no cesó en su intento de que se marcharan del local, motivo por el cual pusieron una reclamación. La Plataforma en Defensa de la Diversidad Funcional de Móstoles ha convocado una manifestación para recriminar que tales hechos sigan sucediendo.
- 27-06-18 DELITO DE ODIO Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN.** La fiscal jefa de la Sección de Delitos de Odio de Madrid, Ana García, ha asegurado hoy que en la persecución de este tipo de delitos no se penalizan los sentimientos ni las opiniones, sino el daño al honor de las personas, no se castiga el chiste, sino la humillación. Lo ha explicado durante a mesa redonda "Libertad de expresión, de información y Código Penal". Añadió que la clave está en la educación en valores, "es por ahí por donde hay que empezar".
- 27-06-18 CASO JIMMY.** El "caso Jimmy" es cerrado sin autor conocido. El juzgado que instruyó la muerte del hinch del Deportivo concluye que "no hay indicio de criminalidad contra persona o personas determinadas". El abogado de la familia de Jimmy ve inverosímil el archivo de la instrucción del caso ya que además "hay un testigo que no forma parte de la afición del Depor que dice con nombres las personas que presuntamente mataron a Jimmy".
- 28-06-18 VIOLENCIA HACIA TRANSEXUALES.** Arcópoli, asociación LGBTI de la Comunidad de Madrid, ha denunciado una nueva agresión a una personas transexual. En el comunicado relata que la víctima iba caminando por la calle cuando un señor de unos 50 años se le acercó y le espetó "¡maricón, vete del barrio, este no es tu barrio, sobran maricones!", posteriormente le dio tres puñetazos en la cabeza, la chica consiguió alejarse, pero al rato el agresor volvió acompañado de un joven de unos 25 años quien le empezó a decir "la culpa es tuya por llevar falda y tacones, esto es de géneros raros no lo entiendo". La víctima llamó a la Policía quien se personó rápidamente e identificó al agresor quien fue llevado a las dependencias judiciales. La víctima fue atendida por el SAMUR.
- 28-06-18 VIOLENCIA ULTRA FUTBOL.** Antiviolencia propone multas a nueve seguidores del Indar Baskonia que se enfrentaron a la Policía en Madrid el pasado enero en un partido Estudiantes-Baskonia. La propuesta es de sanción grave, 3.500 euros cada uno de los nueve seguidores.

MURCIA

- 30-04-18 ULTRADERECHA. (Murcia). Un vecino de Murcia, J.J.V.,** publicado un vídeo en el que **felicita a los ultras del Real Murcia** por su décimo aniversario. En el mensaje agradece el "apoyo que me brindan" y les anima a "**seguir luchando en las calles** contra nuestro gran enemigo, los comunistas".
- 02-05-18 HOMOFOBIA. (Cartagena).** El partido Vox Cartagena emitió un comunicado en el que cuestionaba por qué continuaba izada la bandera LGBTI en los mástiles que se encontraban frente al Palacio Consistorial, en la Plaza del Ayuntamiento. «No compartimos ni apoyamos los dogmas ideológicos



del lobby LGTBI, que pretende, entre otras cosas, adoctrinar a los más pequeños en las escuelas con sus ideologías a favor de la homosexualidad, transexualidad y otras cosas todavía más graves», sostenían.

- 15-05-18 DISCRIMINACION HOMOFobia.** Una pareja homosexual acusa de “homofobia institucional” al Registro de Murcia. Las dos mujeres se han topado con muchas dificultades burocráticas para inscribir a su hijo una vez que nazca en el Registro Civil, trabas que las parejas heterosexuales no tienen y así lo han denunciado. Se las ha pedido documentación diferente a la que se exige a una pareja heterosexual y les han hecho preguntas totalmente fuera de lugar que traspasaba la intimidad de la pareja.
- 16-05-18 HOMOFobia (Murcia).** El presidente de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), José Luis Mendoza, declaró que el programa de educación afectivo sexual que impartían voluntarios del colectivo LGTB “No Te Prives” en los colegios “es una barbaridad” y que se estaba creando “una confusión tremenda en los jóvenes”. A su juicio, “no tiene que venir ningún colectivo de fuera a hacer proselitismo de adoctrinamiento de lo que ellos piensen o crean; bajo ningún concepto”.
- 24-05-18 VIOLENCIA JUVENIL. (Albuente. Murcia).** Se produjo una pelea multitudinaria que involucró a entre 20 y 40 personas de entre 16 y 29 años, durante las fiestas de San Isidro Labrador en Albuente (Murcia). Tuvo que ser necesaria la presencia de 3 ambulancias para atender a varias personas con heridas. Una de ellas se encontraba inconsciente y otra tuvo que ser evacuada hasta el Hospital Virgen de La Arrixaca de Murcia, donde permaneció ingresada para ser intervenida quirúrgicamente por diversas fracturas. La Guardia Civil detuvo a un joven de 23 años y abrió una investigación contra siete personas como presuntas autoras de delito de desórdenes públicos y otras 10 fueron propuestas para sanción administrativa.
- 19-06-18 NEONAZIS (Murcia).** La Audiencia Provincial de Murcia confirmó el sobreesimiento de las diligencias contra el actor Willy Toledo, que fue denunciado por una joven por un delito de calumnias y otro de incitación al odio y la violencia por sus comentarios en una red social, en los que la tachó de «jefecilla de una banda de nazis». Las expresiones vertidas por el actor, consideradas constitutivas de delito por el letrado defensor de la joven, aparecieron en una red social y en las mismas se criticaba a la querellante, a la que se señalaba como integrante de un grupo de extrema derecha que «hacía cazas al negro, (daba) palizas, emboscadas y navajazos». Esos comentarios fueron colgados tras los incidentes ocurridos en enero de 2017 en las inmediaciones de un bar de Murcia, en el que la chica, conocido en el ámbito de las tribus urbanas como ‘La Intocable’, fue agredida, presuntamente, por los integrantes de un grupo de otra ideología, que le causaron diversas lesiones y la pérdida de un diente.
- 28-06-18 XENOFobia. (La Manga. Murcia).** Cuatro alumnos de 2º de Bachiller del instituto Pueblos de la Villa de Fuente Álamo (Murcia) denunciaron que el portero de la discoteca Trips de La Manga (Murcia) no les permitió pasar “porque somos marroquíes”, durante su fiesta de graduación. “Con nuestras entradas y DNI en la mano el portero de la discoteca solo nos miró a la cara y no los DNI, nos dijo que lo sentía, que no nos dejaba entrar”. Uno de los afectados por el problema denunció que en ningún momento mostraron malas formas, ni malas vestimentas. El portero indicó que se acogía al derecho de admisión que parecía en las entradas, ya que su compra no garantizaba el poder entrar dentro del recinto. Por su parte, la discoteca Trips anunció que iniciaría una investigación interna “para certificar que la no admisión de los jóvenes marroquíes no respondió a una discriminación por razones de etnia, nacionalidad o cultura”.
- 29-06-18 VIOLENCIA ESCOLAR (Jumilla, Murcia).** La Guardia Civil de la Región de Murcia, en el marco del ‘Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad escolar’, desarrolló en Jumilla (Murcia) la operación ‘VIGLA’, que se saldó con la detención de cinco menores como presuntos autores de delito de coacciones hacia una menor, en la modalidad de ‘stalking’. El stalking es una conducta que se refiere a aquellos que siguen, acechan o acosan a otra persona de modo persistente, con el fin de hostigarla y crearle un profundo desasosiego, y hace referencia a un cuadro psicológico conocido como “síndrome del acoso apremiante” donde el acosador persigue con obsesión a su víctima.



NAVARRA

- 02-04-18 DISFOBIA. (Pamplona).** La presidenta de la Asociación Navarra de Autismo (ANA) y además madre de un chico con este trastorno, ha denunciado una publicación del diario deportivo Marca en Twitter en la que se veía una viñeta que frivlizaba con este trastorno. La publicación, que pretendía ser de humor, ha acabado ofendiendo a personas con autismo y familiares, según la ANA. En el dibujo, se mostraba a un niño postrado en una cama del que una médica decía que padecía "un grave autismo que lo está matando lentamente".
- 21-04-18 VIOLENCIA XENÓFOBA. (Pamplona).** Una vecina de Burlada de origen cubano, denuncia un ataque xenófobo y racista que sufrió cuando paseaba a su perra por Erripagaña. La mujer fue insultada y zarandeada por los dueños de otros animales, a los que llamó la atención por llevarlos sueltos. Los denunciados la dijeron "negra de mierda, el perro no está molestando, vete a tomar por el culo, vete a tu país, tú no eres nadie, no estáis aquí más que para que os ayuden". La mujer presentó junto la denuncia un parte de lesiones.
- 21-04-18 VIOLENCIA HOMOFOPA.** Un grupo de jóvenes agredió a una pareja homosexual durante las fiestas del barrio de San Jorge. La agresión comenzó cuando los jóvenes les increparon con un "maricones", a lo que una de las víctimas contestó que "qué problema hay con eso", fue entonces cuando comenzó la agresión física. La agresión se detuvo en el momento que llegaron dos chicas que separaron al grupo. Llamaron a la policía, pero cuando los agentes llegaron los jóvenes ya se habían marchado y no pudieron ser identificados. Al día siguiente, el ayuntamiento de Pamplona convocó una concentración en el mismo parque donde ocurrió el suceso para condenar la agresión.
- 27-04-18 DELITO DE ODIO.** El fiscal del caso de los acusados de Alsasua se muestra rotundo en su informe final presentado en el juicio expresando que "esto es lo que defienden los supremacistas abertzales impregnados de un nacionalismo trasnochado, que solo piden la expulsión de unas personas porque realizan un trabajo que no les gusta", "aún persiste una herencia de terror en el País Vasco y Navarra, que no es sino una prolongación del terrorismo que se ha vivido en España" y advirtió de que "deciden ellos quiénes pueden estar o no en su pueblo". Así manifestó el fiscal José P., quien mantuvo que las agresiones a los guardias civiles y sus parejas en octubre del 2016 son "delitos de terrorismo".
- 30-04-18 HOMOFOBIA (Navarra).** En Pamplona, tres hombres han sido apaleados e insultados, por ser homosexuales, en un bar de la zona del Labrit. Las víctimas han sufrido golpes y heridas leves en cabeza y cara. Dos de ellos han denunciado. El Ayuntamiento de Pamplona ha hecho un comunicado en el que declaran que *"como institución pública y como ciudadanía activa, es necesaria una actitud comprometida frente a la LGTBIfobia"*. También se comprometen a trabajar para *"la erradicación de estas agresiones relacionadas con la diversidad sexual y de género, así como a mejorar la seguridad para la comunidad LGTBi en todo tipo de entornos"*.
- 06-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Pamplona).** Los ultras de Osasuna serán juzgados por organización criminal. La Fiscalía pide dos años de prisión y una multa de casi 5.000 euros para once miembros de Indar Gorri por su actividad violenta contra grupos radicales rivales. Uno de los episodios más violentos fue en 2015 cuando se organizaron para viajar a Logroño para pegarse contra los seguidores del Logroño en apoyo a sus homólogos sevillanos de Biris Norte. La investigación conjunta de la Policía Nacional y la Guardia Civil revela en las horas de escuchas telefónicas la evidencia de un universo de peleas, drogas, hermanamientos y enemistades entre radicales, casi siempre por motivos ideológicos.
- 14-06-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Pamplona).** La Comisión contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte ha propuesto una sanción grave de 50.000 euros al CA Osasuna y la clausura de un mes de El Sadar por "apoyar y favorecer" al grupo radical "indar Gorri" ya que proporcionó entradas en la zona visitante a varios de sus miembros para asistir al partido contra el Real Valladolid celebrado el pasado 2 de junio. La Comisión recordó que "el club es conocedor de la sentencia del Juzgado nº4 de los penal de Pamplona por la que varios miembros de este grupo violento fueron condenados, entre otros, por pertenencia a un grupo criminal".



- 22-06-18 HOMOFOBIA. (Navarra).** En Pamplona, se han denunciado varios ataques homófobos en las traseras del cementerio de la ciudad, lugar de encuentro de homosexuales.
- 28-06-18 INCITACIÓN AL ODIO (Baztan, Navarra)** La Guardia Civil de Navarra, en el marco de la "Operación HEIMAT", detuvo en Baztan (Navarra) a una persona de 50 años por un presunto delito de tenencia ilícita de armas e incitación al odio y la violencia contra diversos colectivos. El detenido manejaba varios perfiles en las redes sociales Twitter y Facebook, desde los que realizaba publicaciones que incitaban al odio y la violencia contra los inmigrantes, homosexuales, judíos o feministas.

VALENCIA

- 03-04-18 PINTADAS NEONAZIS. (Burjassot).** Aparecen pintadas neonazis en la fachada de la sede de la Associació Cultural Bassot. Según la entidad las pintadas han aparecido dos días después de convocar una concentración por la democracia y la libertad y de que el pleno del Ayuntamiento reconociera la "labor" que Bassot desde su fundación hace 25 años, viene desarrollando en el municipio. a las pintadas aparece la presunta firma de la organización ultraderechista Yomus.
- 04-04-18 DISFOBIA (Valencia).** Una pizzería de Valencia ha negado la entrada a un grupo de personas en sillas de ruedas porque, según afirmó el dueño, le venía "mal" que fueran personas en silla de ruedas porque "era un lío" y porque temía perder a sus clientes habituales. La Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana ha interpuesto una reclamación al local.
- 05-04-18 VANDALISMO NEONAZI. (Vinarós, Castellón).** Detenida la persona que realizó pintadas nazis sobre el monumento dedicado a las víctimas de los campos de concentración nazis de Mauthausen y Gusen. La esvástica apareció pintada en el cementerio de Vinarós el 24 de marzo y fue cuando la Guardia Civil empezó la investigación.
- 15-04-18 VIOLENCIA ULTRA.** La Justicia investiga a los Ultras Yomus del Valencia por asociación ilícita. La organización Filonazi de seguidores del equipo fue protagonista de las brutales agresiones cometidas en la Diada del País Valencià del pasado 9 de octubre 2017. La investigación se centra en conocer su situación legal, estructura y si consta como asociación o peña del Valencia CF. El objetivo es dar curso a las denuncias presentadas contra Yomus por asociación ilícita planteadas por los abogados de las víctimas y por los letrados de la acusación particular que ejerce la Comissió 9 d'Octubre, organizadora de la manifestación atacada. En los 35 años de bagaje de los Ultras Yomus pesan numerosos antecedentes por hechos violentos graves, tanto dentro como fuera de los estadios de fútbol. Miguel B., abogado de algunas de las víctimas de las agresiones nazis comenta que "muchos de sus miembros tienen antecedentes por delitos cometidos por motivación ideológica y otros por delitos comunes".
- 17-04-18 DELITOS DE ODIO.** El Gobierno no diferencia los ataques nazis, con una media de 2.000 atenciones anuales atendidas en hospitales, del resto de agresiones registradas en Valencia al año. Pese a la creación de la Oficina Nacional de lucha contra los Delitos de Odio, que también pretende ser un "observatorio del fenómeno" de la violencia de ultraderecha, no se tienen contabilizadas las que corresponden a grupos nazis y desde el Ejecutivo de traslada la responsabilidad de la identificación de los ataques de ultraderecha a las víctimas, que deben ser quienes denuncien. Esta es la respuesta que ha recibido Compromís después de que su portavoz en el senado, Carles Mulet, hiciera un escrito con una serie de preguntas en relación al incremento de las agresiones de grupos nazis y de ultraderecha en la ciudad de Valencia especialmente los fines de semana. Aún así el Gobierno sigue sin aplicar ningún protocolo, algo que alimenta la sensación de impunidad de estos grupos.
- 18-04-18 CRIMEN DE APOROFOBIA (Miramar, Valencia).** Un hombre ha sido acusado de asesinar a una persona sin hogar. El acusado niega que quisiera matarlo, afirma que discutieron y que llegaron a las manos. Los hechos ocurrieron en abril de 2016 cuando el acusado acudió a una caseta de campo donde vivía la víctima para pedirle explicaciones por unas acusaciones y allí le propinó numerosos puñetazos y golpes que le provocaron la muerte.



- 19-04-18 DISCRIMINACIÓN EN EL AULA (Valencia).** Movimiento contra la Intolerancia atendió y trabajó la denuncia pública, junto con las entidades Valencia Acoge, Centro Cultural Islámico de Valencia y Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia, de la negación de un centro público de primaria de la ciudad de Valencia de atender la demanda de alumn@s musulmanes usuari@s de comedor de tener un menú halal o un menú alternativo distinto al que se servía varios días contrario a lo que su religión les permite, teniendo en cuenta que el propio servicio de catering que sirve al centro no tenía problema para ello. Igualmente, se planteó la dejadez desde la Consellería de Educación para buscar una solución rápida a la situación en este colegio y en otros de la provincia de Valencia que también se han dado.
- 25-04-18 VIOLENCIA EN EL AULA (Valencia).** La madre de un niño origen boliviano que cursa estudios de 3º de primaria en un centro educativo del distrito de Salvador Allende de Valencia acudió a Movimiento contra la Intolerancia para pedir ayuda y orientación en relación con la supuesta agresión que había recibido su hijo por parte de una profesora por negarse a dejar patadas a la puerta del aula.
- 27-04-18 DISFOBIA. (Silla, Valencia).** Un colegio de un municipio de Valencia volvió a negar la entrada a un niño autista por carecer de profesionales en diversidad funcional. Los padres denunciaron y la jueza ordenó su readmisión. El centro decidió que el menor se trasladase a un centro especial a 30 km de su casa. El niño con 5 años llevaba en ese colegio desde los tres años.
- 29-04-18 DISFOBIA. (Valencia).** Un joven de 19 años ha sido detenido por subir, al parecer, un video a una red social en el que se burlaba y ridiculizaba a una persona con una discapacidad intelectual del 80%. Es presuntamente autor de delitos contra la intimidad y la propia imagen. Las investigaciones se iniciaron al tener conocimiento la policía de la existencia de dicho vídeo, que había sido reproducido 1.300 veces.
- 30-04-18 HOMOFOBIA (Comunidad Valenciana).** El Observatorio Valenciano contra la LGTBIfobia acaba de publicar el primer informe sobre delitos e incidentes de odio por motivos de orientación sexual e identidad de género de la Comunidad Valenciana, con datos del año 2017, contabilizado durante el año pasado 79 delitos e incidentes motivados por Lgtbifobia. La edad de las personas víctimas de delitos de odio es bastante joven, con una gran mayoría que oscila entre la franja de los 18 a los 35 años.
- 03-05-18 SENTENCIA VIOLENCIA APORÓFOBIA (Alicante).** Un tribunal condenó al culpable a ocho años de prisión. Los hechos ocurrieron el 6 de febrero de 2016 cuando el acusado, abordó a la víctima en el parque de la avenida Doctor Jiménez Díaz, le golpeó en la cabeza y le propinó varios puñetazos hasta derribarla. A continuación, se situó encima de la indigente, le despojó de "la manta y el camisón que llevaba por toda vestimenta" y la agredió sexualmente, según se recoge en la sentencia.
- 04-05-18 INTOLERANCIA POR GÉNERO (Torrent, Valencia).** La madre de un niño de 10 años alumno de un colegio público de Torrent (Valencia) se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia para pedir orientación ante el comentario que le hizo a su hijo, con expresión no normativa de género, una profesora de inglés sustituta de la titular, respecto que no debía jugar en el patio con niñas sino sólo con niños.
- 05-05-18 ABUSOS POLICIALES. (Castellón).** Una entidad de Castellón se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia para pedir apoyo ante la detección que están haciendo con sus usuari@s en situación de extrema vulnerabilidad de situaciones de abusos policiales por parte de agentes de policía nacional.
- 12-05-18 VIOLENCIA ULTRA. (Valencia).** Cuatro jóvenes de entre 18 y 21 años agredieron a otro joven con una botella por insultos a un equipo de fútbol. Al parecer, tres jóvenes se encontraban sentados junto a unos coches cuando se les acercó por la acera un grupo que coreaba insultos en contra de un equipo de fútbol. Uno de los tres preguntó a que venían los cánticos, ante lo que varios integrantes del grupo les insultaron y agredieron al confundirlos con aficionados de ese equipo. Mientras uno estaba en el suelo, le golpearon en la cabeza con una botella. En un lapso de 23 días se han cometido cuatro agresiones por motivos ideológicos en Valencia.
- 16-05-18 DISFOBIA. (San Vicente del Raspeig, Alicante).** Una mujer invidente ha denunciado a un taxista porque no dejó subir a su perro guía al coche. Según la mujer, el taxista alegó que le iba a



dejar el coche lleno de pelos y que el perro podía subir en el maletero (algo que no está permitido para un perro guía). El taxista se fue sin hacer el servicio. La afectada lamenta que le ha ocurrido más de una vez y que es «frustrante».

- 18-05-18 HOMOFOBIA. (Vila Joiosa. Alicante).** “La homosexualidad contradice el plan para el que Dios creó al hombre y a la mujer. La homosexualidad es antinatural ya que en ella no hay posibilidad de expresarse el amor fecundamente”. Así reza el inicio del temario que dedica una profesora de la asignatura de Religión del IES Marcos de la Vila Joiosa a las relaciones entre personas del mismo sexo. Alumnos de este centro público de la provincia de Alicante han dado a conocer a través de las redes sociales el material didáctico que, al parecer, se está impartiendo en cuarto de ESO y probablemente en otros niveles académicos, incluido Bachillerato.
- 04-06-18 VIOLENCIA EN EL FUTBOL (L’Horta Nord, Valencia).** La Guardia Civil de Valencia en el marco de la operación “HASSE” ha detenido a cuatro varones e investigado a otros trece por un delito contra los derechos fundamentales y libertades públicas por incitación al odio en eventos deportivos concretamente partidos de futbol de menores. Sus gritos contra algunos jugadores obligaron a suspender varios encuentros y la Guardia Civil acusa a los sospechosos de incitación al odio.
- 06-06-18 DISCRIMINACIÓN ISLAMÓFOBA. (Elche).** La Universidad Miguel Hernandez (UMH) decidió registrar en el baño a las alumnas con velo que estaban haciendo las Pruebas de Acceso a la Universidad por si llevaban escondida información para las mismas. Los colectivos consultados consideraron que se trata de una “medida selectiva”, como aseguran desde la Asociación de Chicas Musulmanas de Elche, en palabras de su presidenta, la joven Hind El Fadli. “Es una postura excesiva que supone una falta de respeto para todas nosotras”.
- 12-06-18 VIOLENCIA EN EL FUTBOL (Sant Andreu. Castellon).** En el descanso de un partido de futbol se armó una gran trifulca cuando en el túnel de vestuarios, varias personas identificadas con acreditaciones de Staff (directivos locales) se dirigieron al colegiado diciendo ‘ha sido por un metro fuera del área. Es que estáis ciegos chavales. Manda cojones. Es que os falta media torta. Vaya panda de hijos de puta’. Fueron defendidos por la gente de seguridad, pero uno de esos dirigentes golpeó al asistente número 2 en la parte posterior de la cabeza con la mano abierta y con fuerza, a la vez que le decía: ‘Yo no te he dado hijo de puta, porque si te doy de verdad de mato’. Antes de eso, cuando el trío arbitral se dirigía al vestuario escoltado «nos escupieron entre diez a veinte personas en la entrada al vestuario. Incluso una de esas personas arrojó una botella de agua llena y con tapón que impactó en el pómulo izquierdo de mi asistente número 2, que no precisó de asistencia».
- 16-06-18 ULTRADERECHA (Valencia).** La formación política convocó una concentración en contra de llegada del barco Aquarius al puerto de Valencia con las 629 personas inmigrantes que llevaba a bordo con el lema de “Solidarios pero ordenados” y reclamando el clásico lema de “Primero los españoles”.
- 22-06-18 XENOFOBIA (Requena, Valencia).** Un padre de una alumna de primaria de un Colegio público de Requena, en Valencia, de origen colombiano, se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia en Valencia para pedir orientación y apoyo en relación a los comentarios contrarios a la llegada del barco Aquarius al puerto de Valencia que escuchó a otro padre en el patio del centro, el cual, al ver que le estaba grabando con el móvil, con actitud amenazante le llamó “mono”.
- 25-06-18 HOMOFOBIA (Valencia).** Un hombre golpeó a dos chicas por estar besándose en la calle y no dejarle participar. Cuando fue detenido el hombre se excusó diciendo que «dos mujeres no se pueden besar en la calle» y «los mayores le tienen que decir a los jóvenes lo que está bien y lo que está mal». El hombre ha sido detenido como presunto autor de un delito de odio tras agredir, insultar y escupir a las dos chicas.
- 28-06-18 ANTIGITANISMO (Valencia).** Miembros de la Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la CV (Faga) se pusieron en contacto con Movimiento contra la Intolerancia en Valencia para pedir orientación y apoyo en relación con los casos que les están llegando referente al personal de recepción de la piscina municipal ubicada en el barrio de Benicalap que solamente pide el DNI a aquellas personas que considera por su aspecto gitanas. Se está trabajando una reclamación hacia el servicio, que lo gestiona una empresa privada, para su traslado al propio Ayuntamiento de Valencia.



Teletipos Internacionales

ALEMANIA

- 08-04-18 NEONAZIS.** La Policía alemana registra las viviendas de ocho presuntos miembros del grupo armado neonazi Reichsbuerger (Ciudadanos del Reich) en los estados de Brandeburgo y Turingia en busca de armas. La Fiscalía alemana informa que estos ocho integrantes estarían dispuestos a actuar, según informaciones de la unidad antiterrorista GSG 9.
- 13-04-18 ANTISEMITISMO.** Las comunidades judías en Alemania han alertado de la difusión del antisemitismo que se está haciendo desde la opositora y ultraderechista Alternativa por Alemania (AfD), y reconocen una cierta preocupación entre los judíos germanos. El presidente del Consejo Central de los Judíos en Alemania advirtió ante la prensa que hay "ciertas líneas rojas" que se han "sobrepasado" en los últimos tiempos en relación con los judíos y que la AfD tiene un papel decisivo en ello.
- 14-04-18 ANTISEMITISMO.** Los raperos Kollegah y Farid Bang son denunciados por sus letras antisemitas y controversias palabras sobre el Holocausto nazi. Entre su repertorio musical, el dúo cuenta con la canción 0815, en la que se comparan con los prisioneros del campo de exterminio de Auschwitz. La acusación llega después de que los intérpretes recibieran el Premio Echo al mejor artista de hiphop en Alemania. Ambos cantantes rechazan en público cualquier acercamiento con el antisemitismo y anuncian que ofrecerán entradas gratuitas para asistir a sus conciertos a su público judío.
- 20-04-18 NEONAZIS. Ostritz.** Cientos de neonazis se reunirán este viernes, día del nacimiento de Adolf Hitler para celebrar la primera edición de un festival llamado 'Escudo y Espada' que durará dos días y movilizará a cientos de policías. Además de los participantes alemanes, se espera la llegada de extremistas de Europa del Este. Los organizadores prevén unos 800 participantes pero, según militantes de la red antifascista Antifa, el evento, cuyo lema es la "Reconquista de Europa", podría atraer a unos 3.500 neonazis. Un individuo fue detenido en uno de los controles por realizar el saludo nazi, prohibido en Alemania.
- 24-04-18 ANTISEMITISMO.** El Consejo Central de los Judíos en Alemania, principal organización judía en el país, aconseja a los integrantes de su comunidad prescindir de la Kipá (gorra tradicional que les identifica como practicantes del judaísmo), cuando vayan por la calle. La recomendación se ha hecho a raíz de un ataque antisemita en Berlín y otra serie de ataques antisemitas en la misma ciudad. Por otro lado, miles de alemanes judíos y no judíos se concentran en distintas ciudades del país, como Berlín, Colonia y Múnich, cubiertos con una kipá en solidaridad y en contra de los ataques antisemitas.
- 08-05-18 HOLOCAUSTO.** La negacionista alemana Ursula Haverbeck, un icono de los neonazis, que considera que Auschwitz era un campo de trabajo, entra en la cárcel a sus 89 años para cumplir una pena de 2 años por negar el Holocausto en reiteradas ocasiones. Contra Haverbeck ya se habían dictado anteriormente seis condenas, su abogado la defiende diciendo que los artículos publicados por su defendida deben considerarse amparados por la libertad de expresión.
- 17-05-18 XENOFOBIA.** El partido antieuropeo y xenófobo AfD utiliza el debate en el Bundestag, sobre los presupuestos de Merkel, para arremeter contra los inmigrantes y dibujar un escenario en el que "los



inmigrantes están destrozando nuestra economía y nuestro sistema de bienestar". El debate derivó en bronca y abucheos, algo que no se había escuchado nunca en el parlamento alemán. La portavoz de AfD, Alice Weidel dijo también que "burkas, chicas con velo, navajeros alimentados por el Estado, no aseguran nuestra prosperidad, nuestro crecimiento económico". Weidel fue llamada al orden por el presidente del Bundestag no sin antes recriminar que "a costa de los ahorradores y contribuyentes dejan entrar a millones a los que hay que alimentar".

25-05-18 HOLOCAUSTO. La cadena alemana de moda Peep & Cloppenburg está siendo criticada por hacer publicidad con una frase nazi. En sus catálogos repartida en varias de sus filiales se podía leer una frase utilizada por los nazis "a cada uno lo suyo", lema con el que eran recibidos los presos en la entrada del campos de concentración de Buchenwald donde se estima que fueron asesinados unas 56.000 personas y reclusos unos 250.000 presos. La cadena de moda no ha tardado en disculparse por su "torpeza verbal".

28-05-18 HOMOFOBIA. Organizaciones en defensa de los derechos de los refugiados de minorías sexuales (LGTBI) denuncian que las autoridades alemanas descartan solicitudes de asilo a pesar de los peligros que pueden sufrir si son devueltos a sus países de origen. Algunos abogados, como Jonathan Leuschner, especializado en derecho de asilo critica que "aunque las razones para rechazar a solicitantes de asilo LGBTI son diversas, a menudo se utiliza el argumento de que en sus países de origen 'apenas' se enfrentan una intolerancia social que no se corresponde con una persecución que les obligue a exiliarse. Como yo lo entiendo, este es el antiguo, y todavía equivocado, argumento de que las personas LGBTI no corren serio peligro mientras no muestren su orientación sexual de manera pública".

29-05-18 RACISMO. Escándalo en Alemania por la celebración del ascenso del Energie Cottbus a la 3 Bundesliga. Los aficionados celebraron el ascenso ataviados con capuchones blancos, al estilo del Ku Klux Klan, acompañados de una pancarta en la que podía leerse: "El ascenso de los malvados". El Energie Cottbus ha catalogado lo sucedido como "inhumano, repugnante e intolerable" y ha amenazado con prohibir de por vida la entrada al estadio a los responsables.

10-06-18 MÚSICA NEONAZI. Themar. La celebración del festival de música neonazi se está saldando por el momento con el arresto de tres personas que permanecen bajo custodia policial y la presentación de 84 denuncias. De acuerdo con un primer balance de las fuerzas de seguridad, a este evento celebrado en una población de menos de 3.000 habitantes, han acudido cerca de 2.300 asistentes pertenecientes a la extrema derecha y procedentes de Francia, Italia, Croacia, Noruega y Rusia. La mayoría de las denuncias están relacionadas con el uso de símbolos anticonstitucionales, incluido el saludo fascista empleado durante la época nazi.

ARGENTINA

10-04-18 HOMOFOBIA. El Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT registró en 2017 unos 103 crímenes de odio por orientación sexual, expresión e identidad de género en todo el país, aumentando los casos de violencia física un 500% respecto al año pasado, pasando de 18 casos a 90. El informe pone particular énfasis en la violencia que sufre la población trans (travestis, transexuales y transgénero), siendo la identidad más violentada con el 61% de los casos registrados. También destaca que los autores de los crímenes son el 79% por personas privadas y el 21% por miembros de las fuerzas de seguridad.

21-04-18 ANTISEMITISMO. Mar de Plata. A días de que se conozca la sentencia de los ocho jóvenes imputados por cometer hechos de violencia amparados bajo una organización nazi, vuelven a aparecer pintadas fascistas y antisemitas en la ciudad como las que se registraron en 2015 antes de que comenzara la investigación. También en el baño de la Facultad de Humanidades apareció una pintada en favor de Bandera Negra, la agrupación neonazi acusada de haber orquestado ataques contra miembros del colectivo antifascista y LGBT.



AUSTRALIA

- 21-05-18 VIOLENCIA ANTISEMITA Melbourne.** Una mujer judía y su hermano son atacados en Inkerman Street en Caulfield North, un área con gran población judía, por un hombre de unos 20 años, quien sin hablar golpeó al hombre e hirió con un objeto punzante a la mujer. El presidente de la Comisión anti-Difamación, Dr. Dvir Abramovich, pide a las autoridades que se investigue el asalto como delito de odio.
- 09-06-18 DISCURSO DE ODIO.** El grupo Antipodean Resistance (La resistencia de las Antípodas), creado en Melbourne en 2016, pone en alerta al país al propagar mensajes de odio contra judíos, homosexuales e inmigrantes de color. Este grupo se define a sí mismo en su página web como una organización australiana de la juventud nacionalsocialista que venera a Adolf Hitler y aboga por la supremacía blanca de un país que califica de "enfermo terminal". "Somos los Hitler que esperabas", aseguran en su portal, en el que dicen tener al menos 300 integrantes en toda Australia y a través del que ofrecen propaganda para reclamar una tierra para "los australianos blancos" y realizan actividades de adoctrinamiento y camaradería en lugares boscosos del país. Sus miembros rondan los veinte años, la mayoría son varones y la mayoría provienen de familias privilegiadas. Tiene nexos con otros grupos neonazis extranjeros como la británica Acción Nacional, considerada como una organización terrorista; el Movimiento de Resistencia Nórdica, que es ilegal en Finlandia; y la estadounidense Division Atom Waffan, vinculada a asesinatos y planes de explosión de bombas.

AUSTRIA

- 07-05-18 HOLOCAUSTO.** Conmemoración a las víctimas de nazismo y liberación de Mauthausen con polémica, al decidir el Comité Internacional de Mauthausen no invitar a representantes del FPÖ, al considerar que su presencia sería "una nueva humillación" para los supervivientes y sus descendientes. Durante la conmemoración anual, el presidente de la Comunidad Judía de Austria, Oskar Deutsch, criticó duramente al FPÖ y a sus seguidores más radicales diciendo que son "los herederos de los antecesores de los nazis, y su brazo político es el FPÖ".
- 09-06-18 ISLAMOFobia.** El Gobierno populista y xenófobo de Sebastian Kurz anuncia el cierre de siete mezquitas y la expulsión de 60 imanes. Austria se suma así a la "guerra de los minarates". El yihadismo ha extremado posiciones. A pesar de que es un país donde no ha habido salvajes atentados, ha vivido la llegada de los refugiados desde 2015, donde les recibieron bien en un primer momento y posteriormente sus ciudadanos han acabado eligiendo un gobierno xenófobo.

BELGICA

- 17-04-18 DISFOBIA. Zaventem:** una mujer con dependencia total y movilidad reducida denuncia que la compañía Ryanair le negó la asistencia desde la puerta de embarque para subir al avión cuando iba a coger un vuelo desde Bruselas a Oporto, a pesar que contrató la asistencia desde la puerta de embarque. Tras tenerla 40 minutos esperando y "dando largas", se la dijo que no podía embarcar, que no había contratado la asistencia y que "no había facturado la silla de ruedas", cosa que desmintió la documentación que ha adjuntado.
- 10-05-18 ANTISEMITISMO.** La Antena de Coordinación para el Análisis de la Amenaza, un servicio oficial de Bélgica, alerta sobre el adoctrinamiento antisemita de los imanes en formación en la Gran Mezquita en Bruselas. El citado centro depende económicamente de Arabia Saudí. El documento expresa su preocupación ya que "numerosas mezquitas y centros islámicos en Bélgica todavía disponen en sus bibliotecas y como parte de sus actividades de formación libros de manuales y textos con con-



tenido problemático en términos de radicalismo, xenofobia y antisemitismo”, cita en el informe. El secretario de Estado belga de Inmigración ha anunciado que en el país “no hay ningún problema con el Islam, sino con el Islam radical y el salafismo”. El informe concluye con que “la enseñanza de la religión musulmana de la sección árabe del Centro Islámico y Cultural de Bélgica generalmente no está adaptada en nada al marco de referencia belga y europeo. Ese contenido se basa en ideas y doctrinas salafistas que incitan al rechazo a toda idea diferente y a las libertades y derechos fundamentales”.

CANADA

25-04-18 ISLAMOFobia. Toronto. Alek Minassian, el joven que hace pocos días mató a 10 personas al embestir indiscriminadamente con una furgoneta a los transeúntes en una céntrica calle de Toronto, dejó colgado un mensaje en sus redes sociales que ofrece una pista sobre su posible móvil: odio a las mujeres. Minassian se refería en su texto al “caballero supremo Elliot Rodger”, un joven de 22 años que fue el autor de una matanza en California al matar a seis personas a tiros y dejó a decenas de heridos antes de suicidarse. Rodger insultaba a las numerosas mujeres que lo habían rechazado, convirtiendo a hombres como él en “incels”, un término en inglés que significa célibes involuntarios, y se refería a los hombres que tienen éxito con las mujeres como “chads” y a las mujeres que rechazan a los hombres como “stacys”. Minassian dejó en una frase: “La rebelión de los incels ya ha comenzado. Vamos a acabar con todos los chads y las stacys”.

CHILE

08-04-18 TRANSFOBIA. A unas horas de que el proyecto de ley sobre identidad de género que permitiría que las personas transexuales puedan cambiar su sexo y su nombre legal ante el Registro Civil, entre otros asuntos, el arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzati realiza una desafortunada comparación en la que dice: “Más allá del nominalismo, hay que ir a la realidad de las cosas. No porque yo aun gato le pongo nombre de perro, comienza a ser perro”. Para el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), “Comparar con animales a los niños, niñas y adultos trans es una brutalidad extrema, que violenta la dignidad humana de manera escandalosa”.

30-04-18 HOMOFobia. El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual de Chile ha denunciado “una violenta campaña neonazi” contra la actriz Daniela Vega a raíz de una pancarta desplegada en un puente por el Movimiento Social Patriota que ponía “Daniela Vega es un hombre. La verdad antes que la paz”. Esta frase “denigra públicamente a la actriz e incita al odio contra el colectivo transexual”. Los hechos denunciados además solicitan una “investigación sobre el grupo neonazi Movimiento Social Patriota”, ya que además no es la primera vez que se les denuncia por actos similares donde han desarrollado campañas con discursos de odio que violan los Derechos Humanos de sectores históricamente discriminados.

COLOMBIA

20-06-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. Bogotá. La Alcaldía de Bogotá pidió a la División Mayor de Fútbol Colombiano suspender durante seis meses el ingreso en la grada sur del estadio El Campín a los ultras Millonarios tras los actos vandálicos durante la celebración de los 72 años del equipo, en el que cuatro personas resultaron lesionadas y un policía fue herido con arma blanca. Además fueron numerosos los destrozos que ocasionaron tal como se ha podido saber.



COREA

11-06-18 CRIMENES CONTRA LA HUMANIDAD. Cientos de ONG envían una carta al líder norcoreano para pedirle reformas y el fin de los abusos. Un informe de la ONU en 2014 para los Derechos Humanos ya alertaba sobre la situación de Corea del Norte, denunciando incluso "crímenes contra la humanidad" en los campos de trabajo, las prisiones ordinarias, contra los creyentes religiosos y otros grupos considerados subversivos. Estos crímenes contra la humanidad incluyen, tal como apunta el informe, exterminación, asesinato, esclavitud, tortura, prisión, violaciones, abortos forzados y otra violencia sexual, persecución por motivos políticos, religiosos, raciales o de género, desplazamiento forzado de la población, la desaparición forzada de personas y el acto inhumano de hambruna prolongada a sabiendas.

ESTADOS UNIDOS

01-04-18 RACISMO. Naciones Unidas alerta del auge del racismo en Estados Unidos. Desde que en 2007 la crisis económica hizo mella en los negocios y puestos de trabajo de las familias de clase media "blanca", los movimientos supremacistas como Alt-Right y otros colectivos de la extrema derecha han ido extendiendo su dominio a través de las redes sociales, un fenómeno anterior a la llegada de Donald Trump a la presidencia, cuya elección apoyaron y cuya victoria les ha potenciado. Los grupos de odio han ido en aumento. La homofobia, violencia sexual, anti-islamismo, antisemitismo, anti-izquierdismo también crecen.

03-04-18 ISLAMOFOBIA. Michigan. Una joven musulmana es agredida por otro paciente mientras espera a ser atendida en la sala de espera de Urgencias del Hospital Beaumont. La víctima, quien portaba el hijab, y según recogen las cámaras de seguridad, es atacada y golpeada varias veces en la cabeza sin que el personal del centro pudiera detenerle. El agresor es un hombre con problemas mentales.

03-04-18 INMIGRACION. Donald Trump presiona a los jueces para acelerar las deportaciones y dice a la prensa que enviará al ejército a vigilar la frontera con México hasta que se levante el muro durante un almuerzo con los líderes de Estonia, Letonia y Lituania. Todo esto bajo el argumento de que cada vez hay más inmigrantes de manera irregular y mayor entrada de drogas, y se ha planteado utilizar los presupuestos de las Fuerzas Armadas alegando problemas de seguridad. El canciller mexicano, Luis Videgaray, aseguró que México ha solicitado a Estados Unidos "por los canales oficiales, que clarifique el anuncio" de Trump sobre el uso del ejército en la frontera, asegurando que "el Gobierno de México definirá la postura en función de dicha clarificación, y siempre en defensa de nuestra soberanía e interés nacional".

13-04-18 HOLOCAUSTO. Un estudio encargado por "The Conference on Jewish Claims Against Germany" revela que 1 de cada 5 jóvenes estadounidenses no ha oído hablar del Holocausto. En adultos el porcentaje es del 11%. El revelador estudio fue publicado durante el Día de la Memoria del Holocausto en Israel. Estos datos son muy llamativos teniendo en cuenta que solo han pasado 75 años desde que finalizó la II Guerra Mundial y que aún hay supervivientes de la barbarie nazi vivos. Como dice una conocida frase "el pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla". El 70% de los adultos afirmaba en el estudio que cada vez las personas se preocupan menos por el Holocausto de los que debería hacerlo. El vicepresidente ejecutivo de la Claims Conference, Greg Schneider subraya la importancia de la educación sobre el Holocausto en las escuelas, ya que sigue habiendo lagunas importantes en la conciencia del Holocausto.

16-04-18 RACISMO. Filadelfia. Polémica detención racial a dos hombres negros en un Starbucks. La detención fue grabada en vídeo y muestra cómo la Policía entra en el establecimiento se acerca a la mesa donde estaban los dos hombres, habla con ellos en voz baja y salen del establecimiento, momento en que son arrestados. Varios clientes critican la actuación policial y les dicen que no estaban haciendo



nada malo. La Policía acudió al lugar tras la llamada de un empleado de Starbucks informando que los hombres estaban allanando el local, según ha afirmado el comisario Richard Ross. Por lo visto los detenidos pidieron usar el baño y se lo negaron a no haber consumido nada, posteriormente se sentaron en una de las mesas a esperar a un tercer amigo, cuando al rato se produjo su detención. Starbucks ha declarado que quiere disculparse personalmente con los hombres. La Policía ha dicho que los hombres fueron liberados por falta de pruebas de que hubieran cometido algún delito.

18-04-18 RACISMO. Nueva York. Retiran la estatua del médico Sims, situada en Central Park, quien utilizó a esclavas negras en sus experimentos sin anestesia. A pesar de sus avances en el campo de la ginecología, tal como comenta Aletha Maybank, médico y miembro del comisionado de Salud de Nueva York "tuvo méritos, pero los alcanzó por el sacrificio de mujeres cuya propiedad se atribuyó". Este paso ha sido posible gracias a las protestas en el año 2010 y tras la muerte de una joven en una contraprotesta a la marcha neonazi que defendía la estatua del general confederado Robert E. Lee. Tras este suceso el alcalde Bill de Blasio convocó una comisión para revisar los llamados "símbolos del odio".

19-04-18 VIOLENCIA RACISTA. California. La Policía mata a un joven negro de 26 años frente a un supermercado. El joven según las investigaciones iba desarmado y había ido al centro comercial a llevar a su primo y unos amigos. La víctima recibió al menos treinta balazos. Según alega la Policía, la víctima era sospechosa del robo de un vehículo, y le dispararon porque cuando éste se percató que iban a por él para interrogarle, aceleró el coche en dirección a los agentes. Este caso parece ser otro más de abuso brutal de fuerza contra las comunidades negras y ocurre solo unas semanas después de que la Policía matara a Stephon Clark, un padre de familia desarmado que estaba en el patio trasero de su casa al norte de California.

23-04-18 VIOLENCIA ANTISEMITA. Nueva York. Atacan a golpes a una persona judía en pleno Shabat. El ataque fue grabado por una cámara y la Policía busca al atacante. La víctima relata que su agresor le vio salir de la Sinagoga y le siguió de camino a su casa, instantes después le dijo "odio a los judíos, robaron mi dinero, mi hipoteca, mi casa. No me gustan los judíos. No me hablo con judíos". Fue entonces cuando le hizo una llave mientras le sujetaba la cabeza, como pudo, pidió ayuda, a lo que el agresor le dijo "no necesitas ayuda, te mataré aquí mismo". Dos personas que caminaban por la calle lograron detener la agresión. La víctima presenta un ojo morado, costillas rotas y arañazos. La policía ya ha advertido del crecimiento del antisemitismo.

23-04-18 HOMOFOBIA. Michigan. Una pediatra se niega a atender a una recién nacida por tener dos mamás. Las mujeres lo denunciaron, pero la ley permite que la médico, se niegue a atender a la menor. Liza Sherman, presidenta de la organización Ad Council, denuncia que las parejas del mismo sexo pueden ser despedidas de su trabajo, desalojados de sus casas o negárseles el acceso a los servicios de salud.

09-05-18 MUSICA RACISTA. El grupo musical Guns N'Roses elimina de su disco una canción por racista y homófoba. "inmigrantes y maricas, no tienen sentido para mí. Vienen a nuestro país y piensan que harán lo que quieran". El disco publicado en 1988 que va a ser reeditado ha decidido prescindir de esta canción. En 1992 en un intento de explicar la letra de la canción dijo que estaba "cabreado con algunas personas negras" que intentaron robarle e insultarle e intentó insultarles a "ellos en particular". Con respecto a los versos que hablaban de inmigración, Rose, explicó que "muchacha gente de países como Irán, Pakistán, China, Japón etc, consiguen trabajo en tiendas y gasolineras y luego te tratan como si no pertenecieras aquí", respecto a la palabra maricón dijo que ha tenido experiencias muy malas con los homosexuales.

21-05-18 HISPANOFOBIA. En Estados Unidos el peso demográfico de los latinos no se ha traducido en poder o consideración social donde el propio presidente ha acusado a los mexicanos de "violadores". En Nueva York donde una cuarta parte del censo se identifica como "hispana", han criticado que, a pesar de que siempre se comenta que el español será el idioma del futuro en Estados Unidos, la realidad es otra, ya que el "futuro siempre es hispano, el presente jamás". Donald Trump no ataca solo a las personas indocumentadas, también utiliza esos argumentos contra otras personas, como



contra el juez que investigaba el fraude de su universidad, del que comentó "este juez es de ancestros mexicanos".

- 21-05-18 HISPANOFOBIA. Montana.** Dos mujeres estadounidenses son retenidas por un agente en una estación de servicio por hablar en español cuando se disponían a comprar huevos y pan, momento en que el agente les pidió su documentación. Una vez trasladadas a la zona donde les harían el interrogatorio, una de ellas empezó a grabar al agente con su móvil quien dice "señora, la razón por la que le pedí su identificación es porque vine aquí y vi que ustedes estaban hablando español, algo que no se escucha por estos lados". Las mujeres estuvieron retenidas durante 35 minutos. La hija de una de ellas, una menor de 7 años, le preguntó a su madre si ya no podían hablar en español. Ésta es la segunda lengua más hablada en Estados Unidos y aún así sigue siendo un estigma para quien la habla.
- 27-05-18 INMIGRACION.** El Gobierno de Estados Unidos ha colocado a miles de menores no acompañados en hogares de patrocinadores, pero el año pasado no pudo dar cuenta de casi 1.500 de ellos. Aún así dice que no es su responsabilidad. La declaración de Steven Wagner, un alto funcionario del Departamento de Salud y Servicios Humanos, que ha revelado estas cifras mientras hablaba sobre el estado de la Oficina de Reubicación de Refugiados, ha hecho que se centre la atención también en la cantidad de menores que son separadas de sus familias en la frontera estadounidense.
- 29-05-18 HISPANOFOBIA. Texas.** Nuevo ataque racista a un hispano en un restaurante. La cajera fue reprendida por un cliente quien le dice a la cajera "¡cómprate un vuelo de vuelta a México!". El vídeo fue subido a Facebook por la clienta que lo grabó. La cadena de comida Jack in the Box, aún no se ha pronunciado ante este hecho que afectó a una empleada suya.
- 30-05-18 HISPANOFOBIA.** Crece el acoso en las escuelas de Estados Unidos a los niños hispanohablantes. Los menores evitan hablar el español porque eso provocaría las burlas y desprecio de otros compañeros. También en los trabajos esto está sucediendo, donde una mujer dominicana que trabaja en un McDonald's en Providence, ha relatado como su jefa les dijo que algunos "blancos" se sienten incómodos si hablan en español, por lo que debían comunicarse en inglés. Cada vez son más frecuentes los brotes de xenofobia que se han abierto con la administración de Donald Trump.
- 31-05-18 RACISMO. California.** La entrenadora del equipo de baloncesto femenino de la Universidad de California ha denunciado a través de las redes sociales el trato racista que recibió por parte de Southwest Airlines al obligarle a demostrar con otros documentos que no fuesen el pasaporte que era la madre de su hijo, al ver que el pequeño era mulato y su marido negro. La azafata que la hacía esta exigencia, llegó a inventarse que existía una ley federal con la que si la madre le enseñaba alguna fotografía o vídeo de su perfil de Facebook que demostrase que sí eran familia, podría dejarla volar junto al bebé.
- 02-06-18 VIOLENCIA RACISTA. California.** La Policía de Oakland investiga a un activista negro, atacado y apuñalado por un neonazi, en vez de investigar al agresor de tales hechos. El periodista independiente que estaba cubriendo un mitin supremacista con el fin de demostrar con su cámara la violencia de estos grupos contra todos los que se oponen a estos actos. Momentos después fue apuñalado y como pudo llegó hasta una ambulancia. La Policía lejos de tratarle como una víctima, ha declarado que con su acto vulnera el derecho de la libertad de expresión del grupo neonazi en las protestas que tuvieron lugar en junio del año pasado. Los fiscales por su parte, además, han iniciado acciones penales contra tres activistas antifascistas y sólo una contra uno de los miembros del Partido Obrero Tradicionalista, grupo neonazi que convocó la manifestación. Varios testigos afirman que la policía no hizo nada para proteger a los que estaban siendo atacados y dejó que los enfrentamientos siguieran su curso. El periodista atacado lamenta que el único vídeo que tenía hecho y del cual podría dar con la identificación de la persona que le atacó se lo haya quedado la Policía como prueba, tal como así le dijeron.
- 05-06-18 RACISMO. Texas.** Nuevo episodio racista, esta vez en un parque acuático. Una señora empieza a insultar a una familia mexicana por no poderse sentar a comer en una mesa en la que la estaba la familia mexicana. La agresora empieza a gritarles y llamarles "wetback" (espalda mojada), término



despectivo que se usa contra los inmigrantes. La familia insultada decide grabar con el móvil, algo que no intimida a la agresora, ya que al ver que la graban lo grita más fuerte y con una actitud más agresiva, exigiéndoles además que se volvieran a México.

07-06-18 ISLAMOFOBIA. Las políticas antiterroristas que se centran en las comunidades musulmanas pueden estar contribuyendo a que esas comunidades sean más vulnerables a la radicalización. así lo desvela un estudio de la Universidad de Duke, que ha analizado las búsquedas "anti-musulmanes" y "pro-Isis" realizadas en internet entre 2014 y 2016 en más de 3.000 municipios de Estados Unidos. Los investigadores han visto que en aquellas comunidades más pobres y homogéneas étnicamente, con una densidad demográfica elevada, donde se registra un nivel más elevado de islamofobia y se producen más búsquedas en internet del estilo "los musulmanes son terroristas" es donde también se registran más búsquedas por Estado Islámico del tipo "cómo unirme a Isis". Así en una comunidad donde públicamente se muestra la hostilidad continuada hacia los musulmanes. No obstante los autores de dicho estudio piden cautela a la hora de interpretar los datos.

08-06-18 INMIGRACION. Redadas y detenciones masivas de inmigrantes en Estados Unidos. Mayo se ha convertido en el mes con más arrestos de inmigrantes indocumentados en los meses que lleva Donald Trump de presidente, con 51.912 arrestos. La política del miedo llevada por el presidente no ha rebajado la llegada de inmigrantes, desde su gobierno se justifican que la inacción política de años no se puede cambiar de un día para otro.

19-06-18 RACISMO. Massachusetts. Según una investigación sobre la política de admisiones en Harvard, existen prejuicios hacia los asiáticos a la hora de admitirlos como estudiantes. La organización sin ánimo de lucro de estudiantes de origen asiático, llegaron a esta conclusión también y vieron que se les rechazaba por encima de los hispanos o afroamericanos, a pesar de que sus calificaciones intelectuales estaban por encima de la media. Los litigantes aseguran que "Harvard mantiene hoy en día el mismo tipo de discriminación y estereotipos que empleó para justificar las cuotas de los solicitantes judíos en los años veinte y treinta del siglo pasado".

27-06-18 INMIGRACION. El Supremo avala el veto de Trump a los inmigrantes. El veto migratorio para siete países, cinco de ellos musulmanes, es respaldado por cinco votos a favor y cuatro en contra, con el argumento de "seguridad nacional". Demócratas y organizaciones de derechos civiles han protestado por el fallo.

FRANCIA

01-04-18 ANTISEMITISMO. Crecen las acciones violentas antisemitas en Francia, donde viven entre 400.000 y 500.000 personas judías. Según datos del Ministerio del Interior, el número de actos relacionados con racismo ha bajado en un 17% en el último año, las agresiones contra personas judías ha ido en aumento. En los últimos años unos 6.000 judíos se han marchado de Francia debido al aumento de las agresiones vividas en el país.

13-04-18 HOMOFOBIA. Suspendido de forma provisional por homofobia el locutor, Denis Balbir, que narró la remontada del Marsella en la Liga Europea contra el Leipzig. En una secuencia que no emitió la cadena pero sí circuló por las redes sociales, Balbir aseguró "estoy contento por esos maricones, arrogantes en el partido de ida, como si estuvieran convencidos que iban a ganar...gilipollas". Fue el propio periodista, tras ver el revuelo que se había montado el que pidió disculpas por esas palabras y la propia cadena anunció que "el respeto al adversario debe prevalecer en toda circunstancia".

24-04-18 HOMOFOBIA. París. Una joven es condenada a cuatro meses de prisión, exento de cumplimiento, por amenazar de muerte e insultar a una pareja homosexual. Los hechos ocurrieron en un supermercado, la joven insultó a la pareja por una discusión ocurrida en la fila del supermercado "maricones", "sois una vergüenza para Francia", "merecen morir". La inculpada deberá pagar una indemnización a cada parte de la pareja y 1.500 euros a dos asociaciones que luchan contra la homofobia que promovieron la acusación civil. Según SOS Homofobia desde la aprobación del matrimonio homosexual han crecido en un 20% las agresiones físicas de carácter homófobo.



- 01-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. París.** Los ultras del PSG prosiguen su campaña contra los jugadores del equipo parisino. Los ultras ya habían mandado un mensaje a los jugadores a través de las redes sociales donde les exigían respeto en su comportamiento tanto dentro como fuera del césped. Ayer domingo en un partido contra el Guingamp desplegaron dos pancartas en protesta por la actitud de los jugadores donde se podía leer "al contrario que vuestros contratos, el respeto no es negociable". También a través de sus redes sociales les advertían a los jugadores que ellos serían su primer apoyo pero que no se quedarán de brazos cruzados, si el honor de su club continúa es ultrajado.
- 03-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. París.** Una decena de hinchas del Marsella son agredidos tras ver en un bar el partido Salzburgo-Marsella. Según los testigos, varias personas vestidas de negro y con el rostro cubierto, irrumpieron en el bar lanzando objetos y botellas a los hinchas del Marsella en el bar presentes. Los asaltantes huyeron del lugar mientras que los ocupantes del bar eran evacuados por el patio trasero.
- 04-05-18 RACISMO.** Varias actrices negras y mestizas, que estarán presentes en el Festival de Cannes, denuncian en un libro ("Noire n'est pas mon métier" "negra no es mi oficio") el racismo y los prejuicios presentes en el cine francés. Sin citar nombres, el libro cuenta no sólo los comentarios oídos como "afortunadamente que tiene los rasgos finos", "no es suficientemente clara la piel" o "no es suficientemente africana", sino que a las actrices negras sólo se les ofrecen determinados papeles, como el de enfermera, pero no el de abogada.
- 04-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. Marsella.** El Lyon denuncia a los ultras del Marsella que amenazan por redes sociales con destruir su estadio. El equipo francés ha presentado una denuncia de cara a la final que albergará al Atlético de Madrid y el Marsella. Tal como señala en una nota "debido al peligro que pueden entrañar esos comportamientos inadmisibles, el Olympique de Lyon decidió recurrir a la Fiscalía del Tribunal de Gran Instancia de Lyon para presentar una demanda por provocaciones relacionadas con el delito de destrucciones y degradación voluntarias peligrosas para las personas".
- 21-05-18 CRIMEN RACISTA. Pau.** Un grupo de adolescentes mata a golpes a un hombre de origen africano en el barrio de Saragosse, donde se concentra mucha población inmigrante. Según varios testimonios, los agresores, unos 12 menores de entre 14 y 17 años, la emprendieron a golpes con la víctima usando sillas y barras de plexigás, incluso estando en el suelo le siguieron agrediendo dándole en la cabeza. Por lo que se especula el hombre y los menores discutieron por una zona en la que se suele hacer deporte. El alcalde de la localidad ha condenado los hechos públicamente.
- 19-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** Tres ultras del Marsella son sancionados sin poder entrar durante dos años a los estadios de fútbol por la utilización de bengalas durante la última final de la Europa League. Otros aficionados han sido sancionados económicamente.
- 28-05-18 VIOLENCIA ULTRA. París.** Diez ultras del PSG se enfrentan a penas de hasta tres años de cárcel por desórdenes públicos, daños, lesiones y atentado provocados en septiembre del 2011 en los aldeanos del San Mamés, cuando el Athletic se enfrentaba al Paris Saint Germain. La Fiscalía señala que "los acusados indemnizarán conjunta y solidariamente" a varios de los agredidos.
- 30-05-18 INMIGRACION. París.** La policía evacua un campamento con más de 1.000 inmigrantes a las puertas de París, es la operación número 34 de este tipo que se lleva a cabo en la ciudad desde 2015. En un comunicado, el Ministerio ha señalado que para evitar que este tipo de evacuaciones se tengan que repetir, la Prefectura de Policía actuará para impedir que vuelvan a construirse este tipo de campamentos "utilizando si es necesario los medios jurídicos a su disposición". Una nueva ley diseñada por Gérard Collomb, titular de Interior, tiene como objetivo agilizar los trámites para los demandantes de asilo, pero endurece las posibilidades de acogida para los otros inmigrantes y prepara mecanismos para facilitar las expulsiones irregulares.
- 16-06-18 INMIGRACION.** Un informe de Oxfam acusa a la política francesa de maltratar de forma sistemática a los niños migrantes que intentan cruzar la frontera desde Italia. Según el informe les sacan de los trenes a empujones, les gritan, se mofan de ellos, les encierran en celdas donde pasan la noche



sin mantas, les roban las tarjetas de los móviles, les rompen las suelas de los zapatos, les falsifican los documentos antes de devolverlos a Italia, violando la ley europea. Relatan que ocurre cada día, cada vez que un menor intenta cruzar la frontera, es un abuso físico y legal. Oxfam subraya que no cumplen con el acuerdo de Dublín, según el cual los menores que soliciten asilo no pueden ser devueltos a Italia y si no lo piden sólo se les puede devolver pasadas las 24 horas y previa designación de un guardián.

27-06-18 RACISMO. La Liga Internacional contra el Racismo y el Antisemitismo ha pedido que el proceso de reforma de la Constitución francesa sea aprovechado para la eliminación de la palabra "raza" de la Carta Magna por sus connotaciones negativas. "La palabra raza ha sido el fundamento de ideologías que nos han llevado al borde del abismo. Ha servido para justificar los peores crímenes, los cometidos contra la humanidad. Por ellos tiene que desaparecer de nuestro ordenamiento jurídico". "La eliminación de dicha palabra no hará desaparecer el racismo, pero pondrá punto y final a una violencia simbólica".

GRECIA

23-04-18 REFUGIADOS. Lesbos. Un grupo de jóvenes de extrema derecha ataca con piedras y palos a un grupo de refugiados que protestaba para pedir que se aceleren sus procedimientos de asilo en la plaza principal de Mitelene, este domingo. Además el grupo radical lanzó bengalas contra ellos y prendió fuego a los contenedores de basura mientras gritaban "quemadlos vivos" frente al cordón policial. Al día siguiente, la Policía, desalojó la plaza y han sido trasladados en un autobús al campo de Moria. La estrategia de la ultraderecha griega es culpabilizar a los solicitantes de asilo de los sabotajes, robos y ataques que ellos mismos provocan.

12-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. Atenas se convierte en un campo de batalla protagonizado por los ultras del AEK de Atenas y los del PAOK de Salónica, horas antes del encuentro de la final de la Copa. De madrugada grupos de ultras, enmascarados, lanzaron piedras, cócteles molotov y bengalas a los antidisturbios. Además construyeron barricadas en los alrededores de las oficinas del club de fans del PAOK, interrumpiendo el tráfico en las calles colindantes. La FIFA ha recomendado expulsar a los clubs griegos y a sus selecciones nacionales de las competiciones internacionales.

22-05-18 VIOLENCIA ULTRA. Tesalónica. Hospitalizado el alcalde de Tesalónica, Yanis Butaris, de 75 años, tras sufrir una agresión por ultraderechistas ofendidos por su presencia, debido a su firme posición antinacionalista, en un acto conmemorativo sobre el Genocidio de los Griegos durante la Primera Guerra Mundial y la consiguiente guerra greco-turca. Mientras que otras formaciones han condenado y rechazado el ataque, Urania Mijaliokaos, la hija del líder del partido neonazi Aurora Dorada, acusó a Butaris de ser "antigriego" y de haber ido a "provocar", en Twitter aplaudió a los agresores y lamentó no haber estado allí: "Bravo para todos los que han cumplido hoy con su deber en Salónica. Respeto y mil bravos", escribió.

HOLANDA

05-04-18 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. Dordrecht. Un adolescente de 14 años ha sido arrestado por su conexión con dos ataques homófobos a hombres gays. El menor presuntamente usaba un perfil falso en la aplicación móvil 'Grindr' para quedar con personas gays en un aparcamiento por la noche. Cuando la persona engañado llegaba al lugar, un gran grupo de aproximadamente 15 personas estaba allí para darle una paliza por ser homosexual. Una de las víctimas tiene 28 años y tuvo que ser ingresado en un hospital tras el ataque. La segunda víctima logró escapar con numerosas heridas en su cuerpo.

07-06-18 ISLAMOFOBIA. Rotterdam. El grupo islamófobo Patriotas Europeos contra la Islamización de Occidente, convoca una barbacoa de carne de cerdo, con la autorización del alcalde Ahmed Abou-



taleb, frente a una mezquita en pleno ramadán. En un mensaje en Twitter el ministro turco de asuntos Exteriores dijo que “el señor Aboutaleb, de familia musulmana, dice que organizar una manifestación es un derecho legal fundamental. Cualquier falta de respeto a mezquitas, iglesias y sinagogas es un crimen de odio”. Finalmente el alcalde prohibió a última hora esta manifestación islamófoba.

HUNGRÍA

- 06-04-18 RACISMO.** Crece el racismo y la xenofobia en Hungría alentados por el endurecimiento del discurso político por el Gobierno del ultranacionalista Viktor Orbán y algunos de sus aliados. Los actos violentos xenófobos contra la etnia gitana han alcanzado cifras alarmantes, unos 800.000, según Todos Gardos, de Human Right Watch. La ONU ha alertado que Hungría no es un país seguro para los solicitantes de asilo, donde se viven devoluciones en caliente masivas y detenciones sistemáticas e ilegales. Desde algunas ONG que trabajan en el país, lo que está pasando en el país en una de las más graves violaciones de derechos de la Europa contemporánea.
- 07-04-18 XENOFobia Y ANTIGITANISMO.** La segunda fuerza política de Hungría, Jobbik, el partido radical de ultraderecha declarado abiertamente xenófobo, modera su discurso en un intento de ganar votos. Uno de los líderes pidió que se hicieran listas de judíos, otro escupió sobre el recordatorio del Holocausto y varios organizaron patrullas para “cazar inmigrantes”. Los últimos sondeos le dan el 20% de los sufragios. El portavoz de Jobbik comenta que el partido no es xenófobo, que lo eran algunos seguidores, poco después en un mitin ha afirmado que los gitanos son un grave problema para la ciudad.
- 07-04-18 ANTISEMITISMO.** Crece el antisemitismo en Hungría. Organizaciones en defensa de los judíos denuncian numerosos ataques en la red. Según algunos expertos, la diferencia es que en este país los ataques vienen del propio sistema político. Según Ádám Schönberger, presidente de la organización en defensa de los derechos de los judíos Naron, el antisemitismo ha crecido y está presente aunque también es cierto que “los ataques contra nuestra comunidad no son tan directos como los que hay contra los refugiados o los inmigrantes”. Según comenta también “el gobierno acusa al Islam de haber traído de vuelta los mensajes antisemitas, pero la realidad es que es el partido de Orbán quien empezó”.
- 08-04-18 DISCURSO XENOFobo.** Hungría, un país donde arraiga el odio. La campaña contra la “amenaza extranjera” del primer ministro húngaro ha calado en la calle donde la palabra “inmigrante” es un insulto. El discurso del partido gobernante de los últimos ocho años, ha calado en la sociedad, considerada a día de hoy como la más intolerante con los musulmanes de Europa. Tanto es así que incluso ciudadanos de a pie, han llegado a denunciar a turistas o deportistas procedentes de países árabes porque sospechaban que eran inmigrantes irregulares. Viktor Orbán en el último acto en marzo en Budapest, ha declarado a los allí presentes que “Europa afronta ahora una invasión”.
- 11-04-18 INMIGRACION.** Orbán tomará medidas contra las ONG que apoyen la inmigración. La victoria del “premier” húngaro se ve ya como un golpe al consenso socialdemócrata en la Unión Europea. Su triunfo ya lo han calificado muchos como contrario a los grandes dogmas de la izquierda liberal que domina actualmente el discurso político y cultural en Europa. Los partidos de la oposición han hecho críticas a la campaña de Orbán, enfocada principalmente en su discurso en impedir una sociedad multicultural en Hungría y con ellos la inmigración.
- 25-04-18 VIOLENCIA NEONAZI.** Juzgan a un neonazi acusado de matar a un policía en octubre del 2016. Según la fiscalía, István Györkös, uno de los líderes de la organización ilegal neonazi Frente Nacional Húngaro, asesinó al policía cuando intentaba entrar en su casa para hacer un registro por tenencia ilícita de armas. En 1993 Györkös fue condenado a prisión condicional por incitación al odio y tenencia de armas, un año más tarde, fundó Movimiento Hungarista, una organización que propagaba ideas antisemitas y negaba el Holocausto.



- 30-05-18 XENOFOBIA.** El Gobierno húngaro del conservador nacionalista Viktor Orbán está ultimando una nueva ley que limitará drásticamente la labor de las entidades que ayudan a migrantes, arriesgándose incluso a castigo penal. Si el Parlamento aprueba esta ley, serán punibles actividades como imprimir folletos con información para solicitantes de asilo, ofrecerles comida o asesoría legal. Varias ONG y organizaciones internacionales criticaron como "cruel experimento" esta ley y el ACNUR ha pedido al Gobierno que la retire, ya que de ser aprobada, "privarán de asistencia esencial a personas forzadas a huir de sus hogares, inflamarán aún más el discurso político y aumentarán las actitudes xenófobas".
- 21-06-18 INMIGRACION.** El Parlamento de Hungría ha aprobado una polémica ley que castiga con hasta un año de cárcel a quienes ayuden a inmigrantes en situación irregular, entre los que se incluyen refugiados y solicitantes de asilo.

INDIA

- 08-04-18 SEGREGACION.** Los integrantes de las castas más bajas están condenados a la segregación, falta de justicia contra crímenes cometidos contra ellos y negación de derechos. El líder dalit, Ambedkar, diseñó los artículos de la constitución que habrían de salvaguardar a su comunidad un sistema de reservas que garantice la igualdad, a pesar de esto los últimos datos demuestran que ni tan siquiera el 1% de las familias de estas comunidades tienen empleos públicos. Los crímenes contra los dalits aumentan cada año, especialmente contra las mujeres.
- 17-04-18 CRIMENES DE ODI.** Amnistía Internacional lanza una iniciativa para documentar los crímenes de odio en la India contra las minorías en el país asiático. Este tipo de crímenes va en aumento, especialmente a manos de los radicales hindúes que ajustician en nombre de la protección del animal sagrado, la vaca. Sus víctimas por lo general son musulmanes o hindúes de castas bajas. Musulmanes, dalits, adivasis, cristianos o personas transgénero son asesinadas simplemente por lo que son y ha quedado reflejado en la iniciativa de Amnistía Internacional. A estos crímenes de odio, hay que añadir los ataques y enfrentamientos entre distintas comunidades o grupos étnicos que se llevan a cabo precisamente por su diferencia identitaria. De esta manera, esta documentación busca ser el paso fundamental para buscar justicia, puede ser la forma de que gobierno y policía tomen las medidas oportunas.
- 21-04-18 INMIGRACION.** El Gobierno de BJP ha manifestado su intención de deportar a los rohingyas, quienes viven en lugares como Cachemira, Delhi porque son inmigrantes en situación irregular. Tras muchas décadas en que la India no ha puesto barreras a la hora de dar asilo, el gobierno actual pretende dar un giro con su discurso, en el que asegura que "no queremos que la India se convierta en la capital mundial de los refugiados. Personas de todos los demás países inundarán el nuestro".

ISRAEL

- 04-04-18 INMIGRACION.** Cancelado un acuerdo para aceptar a la mitad de los solicitantes de asilo africanos. El primer ministro israelí firmó un acuerdo con Acnur por el que aceptaban albergar a 16.000 inmigrantes, pero se ha echado para atrás ante la presión de sus socios de coalición. Tras reunirse con representantes de las comunidades más afectadas por el fenómeno de la inmigración irregular en el sur de Tel Aviv, colgó un comunicado en las redes sociales "tras sopesar de nuevo los pros y los contras, decidí el acuerdo". Desde la Organización para la Ayuda de los Refugiados en Búsqueda de Asilo, denuncian que los dirigentes utilizan el término "mistanenim" (infiltrados), para deshumanizarlos, de forma que dejen de ser vistos como personas, para ser vistos como amenazas. A medida que el sentimiento antiinmigrante ha ido creciendo, el gobierno ha ido haciendo la vida más difícil a los solicitantes de asilo.



ITALIA

- 15-04-18 NEONAZIS. Roma.** Los ultras del Lazio se graban en vídeo camino del estadio Olímpico de Roma realizando saludos fascistas y entonando cánticos contra Anna Frank. El Derby della Capitale, es siempre considerado de alto riesgo, más si se trata de Roma y Lazio donde sus rivalidades van más allá de lo estrictamente deportivo. Los ultras del Lazio no esconden su afinidad por la extrema derecha ni dudan en exhibir abiertamente su ideología fascista.
- 24-04-18 INMIGRACION.** La justicia italiana confirma la incautación del barco de rescate de una ONG alemana, Iuventa de Jugend Rettet, por considerar que "facilitan la inmigración ilegal". La ONG anuncia que está estudiando elevar el caso a la justicia europea ya que se mueven por el derecho de salvar vidas a las personas en peligro en el mar.
- 01-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. Roma.** El Liverpool saca un comunicado antes del partido de semifinales de la Champions League, que se disputa en Roma, para dar determinadas directrices a sus aficionados, dado el alto riesgo de incidentes por parte de los grupos ultras que pueden ocasionarse. Entre los consejos estos: no abandonar el estadio a pie, respetar los monumentos, utilizar el servicio de autobús de enlace para abandonar el estadio a menos que se forme parte de un viaje organizado. Hace pocos días en las cercanías de Anfield hubo una quedada por parte de los Reds y se vivieron momentos de tensión con carreras y cargas con los ultras romanos. Un seguidor del Liverpool de 53 años permanece en coma debido a las graves heridas sufridas en la cabeza.
- 13-05-18 RACISMO EN EL FÚTBOL. Génova.** Los ultras de la Sampdoria entonan cánticos racistas contra el Nápoles. El árbitro tuvo que suspender momentáneamente el partido e incluso el presidente de los "Blucerchiati" tuvo que bajar al terreno de juego.
- 17-05-18 DISCURSO DE ODIO.** Condenada a cuatro meses de prisión la modelo italiana Michela Bartolotta, por escribir un mensaje racista en la red social Facebook en 2014. La modelo ha sido acusada de haber difundido "ideas basadas en el odio racial o étnico" al publicar: "El pueblo rumano, de ciudadanos deprimidos y otros elementos fétidos privados de civilización y educación, y yo, nunca nos llevaremos bien".
- 22-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. Córcega.** El partido de la vergüenza. El Ajaccio y Le Havre, tercero y cuarto de la Ligue 2 se jugaban una semifinal que daba acceso a la final contra el Toulouse, para subir a primera división. Cerca del estadio, el autobús de los visitantes fue bloqueado por ultras del Ajaccio, gritando "franceses de mierda" y lanzando bombas agrícolas. Tras estos incidentes, se decidió aplazar el partido. El día del encuentro, durante la prórroga Mateta, el delantero de Le Havre, marcó y celebró el gol provocando a la afición de Córcega quien lo había insultado todo el partido con gritos racistas. A esto siguió una pelea entre jugadores y aficionados, llegando a al presidente del Le Havre. La sanción de un partido al Ajaccio, también ha suscitado polémica.
- 02-06-18 HOMOFOBIA.** El nuevo ministro de Discapacidad y Familia, el ultraderechista del partido La Liga Lorenzo Fontana, comenta en una entrevista que "las familias gays no existen ante la ley", sosteniendo que un menor debe tener un padre y una madre. También ha desvelado sus intenciones de gestión desde su cartera, comentando además "quiero disuadir a las mujeres del aborto", "soy católico, no lo escondo". El nuevo gobierno italiano surge de un acuerdo entre La Liga y el antisistema Movimiento 5 Estrellas.
- 04-06-18 XENOFOBIA.** Matteo Salvini, nuevo ministro del Interior, dice que evitará que Italia sea "el campo de refugiados de Europa", "los buenos tiempos para los clandestinos se han terminado: prepárense a hacer las maletas". En su discurso ha insistido que "no tenemos una línea dura sino una línea de sentido común".
- 10-06-18 CRIMEN DE ODIO RACISTA.** Clima de tensión en Italia tras el asesinato de un jornalero africano en Calabria. Matteo Salvini, ha explotado el crecimiento de La Liga con tal hecho. La víctima fue asesinada cuando de camino a una fábrica abandonada para recoger material que le pudiera servir para arreglar su barraca. Un hombre al verle a él y otros 2 compañeros inmigrantes, se bajó de su



coche y empezó a disparar su escopeta de perdigones, a la víctima le disparó en la cabeza y le dejó tendido en el suelo, los otros dos huyeron corriendo por un campo de olivos.

19-06-18 GITANOFOBIA. El Ministro de Interior, Matteo Salvini, anunció su intención de hacer un censo de los gitanos de etnia Sinti que viven en Italia y expulsar a todos aquellos que sean irregulares. "A los que sean italianos por desgracia nos los tendremos que quedar" añadió.

22-06-18 XENOFOBIA. El nuevo discurso xenófobo italiano empieza a calar en los jóvenes e incluso en los propios inmigrantes ya acomodados. El discurso del odio ha hecho que los casos de violencia racista se hayan cuadruplicado y Amnistía Internacional ha alertado de la creciente xenofobia. El Pew Research Center coloca a Italia entre los países más racistas de Europa y señaló que un 55% de los italianos justifica los actos de racismo y xenofobia en determinadas situaciones.

MARRUECOS

13-06-18 HOMOFOBIA. Unos 200 marroquíes fueron procesados en el año 2017 por homosexualidad. El Código Penal marroquí castiga la práctica de la homosexualidad con hasta tres años de prisión, definida como "la comisión de actos contra natura con individuos del mismo sexo).

MEXICO

04-04-18 VIOLENCIA RACISTA. Tijuana. Organizaciones civiles y la comunidad migrante acusan a la Policía de los abusos a los que son sometidos y temen que se vuelva una práctica habitual. Detenciones arbitrarias, extorsiones y robos por parte de la policía municipal contra ellos. Aseguran que las autoridades conocen estos casos, pero no están haciendo nada para proteger y garantizar la seguridad de los inmigrantes y cuestionan su documentación oficial casi de forma sistemática.

23-04-18 APOROFOBIA VIOLENTA. Varias personas rocían con gasolina y prenden fuego a una persona sin hogar, causando en su cuerpo quemaduras de segundo grado. Varios vecinos fueron lo que avisaron a los servicios de emergencia y fue trasladado al hospital, donde se recupera. Al parecer, mientras la víctima descansaba tranquilamente en la calle, varios individuos bajaron de un autobús negro y sin mediar palabra le agredieron.

17-05-18 DELITO DE ODIO. Durante la conmemoración del Día de la Lucha contra la Homofobia y Transfobia, Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, señaló que de 2013 a 2017, en la República Mexicana se registraron 381 crímenes de odio, de los cuales 13 fueron en la capital del país. Mencionó que en lo que respecta a quejas por discriminación, de 2005 a 2018, recibió 773.

MYANMAR

06-04-18 VIOLENCIA EN LAS REDES. Facebook pide disculpas a seis organizaciones de la sociedad civil del país por su responsabilidad en la difusión de ataques contra los rohingya. Facebook ha sido acusado de que mensajes difundidos a través de su página ayudaron a fomentar violencia entre las distintas comunidades del país, de mayoría budista pero donde también están reconocidas 135 etnias, entre la que no está la minoría musulmana Rohingya. La reacción de la red social se da después de que las organizaciones denunciaran que la gestión de la problemática en torno al discurso de odio y la propagación de rumores ha sido "inadecuada" desde hace años y que no han recibido ninguna respuesta. Facebook es la red social más usada en Myanmar y la relatora especial para Myanmar de Naciones Unidas, Yanghee Lee, dijo que Facebook se había transformado en una "bestia" y había incitado "a mucha violencia y odio contra los rohingya y otras minorías".



PAKISTÁN

25-04-18 CRIMENES DE ODIO HOMOFOBO. En los últimos tres años han sido asesinadas 56 personas transexuales, la última Sheena, una mujer de origen afgano, que recibió cinco disparos. Entre 2015 y 2017 se han contabilizado 1.131 casos de violencia contra este colectivo, donde los pocos avances logrados, chocan con los abusos físicos, amenazas, la actitud humillante de los Policías y médicos en hospitales.

POLONIA

10-04-18 HOLOCAUSTO. Sobrevivientes del Holocausto demandan a la editorial Katmar por la publicación y distribución de libros neonazis. Las obras publicadas, "Hitler unificador de Alemania" y "Hitler el demócrata", ensalzan la imagen de Adolf Hitler. Ambos libros están escritos por el colaborador nazi de origen belga y oficial de las SS, Léon Degrelle, fallecido en 1994, quien el término de la II Guerra Mundial fue un ideólogo de los movimientos nazis en Europa. Uno de los demandantes, salvado del gueto de Varsovia cuando era un niño, asegura que "la motivación detrás de mi participación en este caso es proteger la verdad histórica sobre los crímenes nazis y transmitir esa verdad a las jóvenes generaciones". "La promoción del nazismo y negación del Holocausto es un delito en Polonia, y en teoría, perseguible ante los tribunales penales, pero en la práctica los fiscales no actúan eficazmente en la mayoría de los casos", ha comentado el abogado Wojciech Kozłowski.

29-04-18 NAZISMO. La oposición polaca arremete contra la laxitud del Gobierno con el fascismo. El primer ministro Mateusz Morawiecki minimiza el colaboracionismo nazi y permite homenajes a Hitler. Este resurgimiento del nacionalismo en su faceta autoritaria, antisemita y xenófoba comienza a inquietar tanto a la oposición como a buena parte de la opinión pública. Los nuevos nacionalistas son calificados de "juventud patriota" y mientras tanto muchos casos relacionados con el nuevo auge del fascismo son sobrepasados por los fiscales. Desde hace varios años en Gobierno del partido nacionalista Ley y Justicia mira con complacencia como los nacionalistas marchan tranquilamente por las calles de Varsovia o Breslavia donde se han lucido pancartas como "por una Europa Blanca" a la vez que se gritan consignas de clara índole racista.

07-05-18 HOLOCAUSTO. Tras la aprobación a principios de este año de una polémica ley que revisa el Holocausto impulsada por el partido del gobierno ultraconservador Ley y Justicia, los trabajadores del museo y el monumento conmemorativo del campo de concentración y exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau, denuncian una campaña de desinformación y de odio contra ellos y la institución. Los funcionarios del lugar describen cómo están siendo víctimas de una ola de "odio, noticias falsas y manipulaciones" a manos de los nacionalistas polacos llegando a atacar la casa de un guía extranjero. La polémica ley castiga con hasta tres años de cárcel el uso de la expresión "campos de concentración polacos" para referirse a los centros de exterminio de judíos en Polonia durante la ocupación nazi. Además, se castiga penalmente a todo aquel que acuse al país de complicidad con los crímenes del Tercer Reich.

28-06-18 HOLOCAUSTO. Polonia retira las penas de cárcel para quien vincule al país con el Holocausto. el Gobierno ultraconservador rectifica así la ley, previamente muy criticada por Estados Unidos e Israel. La retirada de la ley del Holocausto rebaja algo la tensión en Polonia. La norma castigaba entre otras cosas el uso de la expresión "campos de concentración polacos" para referirse a los campos a los centros de exterminio de judíos que los nazis construyeron en la Polonia ocupada.

PORTUGAL

15-04-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. Lisboa. Ultras del Atlético de Madrid amenazan a un reportero de Deportes Cuatro. El programa denuncia el comportamiento de los radicales del conjunto roji-



blanco antes de partido de cuartos de la Europa League frente al Sporting de Lisboa. Denuncian que las amenazas a la prensa son constantes y que se viven momentos de mucha tensión, como cuando uno de ellos le grita "¡al de Cuatro, te voy a matar!". Tras colgar en las redes sociales estos momentos de tensión, varios usuarios se han mostrado a favor de los radicales, como un usuario que dijo "normal que os quieran matar, si todo lo que habláis de ellos es para ponerlos a parir".

- 17-05-18 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. Lisboa.** 50 encapuchados se cuelan y agreden al técnico y jugadores durante un entrenamiento del Sporting CP. Técnico y jugadores fueron agredidos con cinturones y barras de hierro. 21 personas fueron detenidas. Varios jugadores han amenazado con rescindir sus contratos. Esta agresión ha llegado a convertirse en una cuestión de Estado en Portugal. El primer ministro ha anunciado una nueva legislación contra la violencia en el ámbito deportivo. Muchos han responsabilizado a De Carvalho por el ataque ya que el presidente sportinguista ha protagonizado encontronazos con los futbolistas y el equipo técnico del club, usando las redes sociales para atacar a los deportistas y responsabilizarles por derrotas, fomentando la furia de los ultras más extremos.

REINO UNIDO

- 02-04-18 DISCURSO DE ODIO.** Denuncian el "discurso del odio" en varios medios de comunicación, que abusan de un descontrolado discurso antiinmigratorio, desinformación y de la distorsión de la realidad. El Observatorio de la Islamofobia en los medios recoge titulares y frases hostiles, imprecisos e informaciones peligrosas que podrían llegar a "legitimar" delitos de odio. Se ha lanzado una campaña para paliar estos discursos llamada "No financies el discurso del odio" en el que pide a los ciudadanos de Reino Unido que no compren determinados periódicos, en concreto, The Sun, Daily Mail y Daily Express. Por su parte el Observatorio de intolerancia contra los Cristianos ha advertido que no hay una cobertura justa y equitativa. Sobre el tema de la cristanofobia, no hay noticias que resalten negativamente la pertenencia de tantos refugiados al cristianismo y por tanto su persecución. A nivel social se puede hablar de estereotipos negativos o exclusión social, a nivel político se percibe la exclusión en la esfera pública u organismos políticos como el Parlamento.
- 02-04-18 ISLAMOFOBIA.** El congreso de la Unión Nacional de profesores del Reino Unido denuncian la deriva "islamófona" y "racista" del Gobierno acusando a la jefa de la Oficina de Estándares en Educación, Servicios para Niños y Habilidades, Amanda Spielman, de promover estas conductas. Los profesores, en un sindicato celebrado en Brighton, aprobaron por unanimidad una moción de rechazo a Spielman, por haber expresado su apoyo a principios de año la iniciativa de un director de una escuela de primaria en Londres que pretendía prohibir el uso del hiyab a niñas menores de ocho años. Durante la conferencia, se describió la conducta de Spielman de islamófoba al tratar el hiyab como "arma de destrucción masiva".
- 09-04-18 DELITOS DE ODIO.** Según un estudio realizado por el periódico «The Independent» con cifras procedentes de la Policía Británica del Transporte. Los delitos de odio en el transporte público británico se duplicado en los últimos cinco años en todo Reino Unido. Los incidentes de este tipo no han dejado de aumentar, sobre todo los relacionados con el racismo y la homofobia. Un notable aumento en las cifras se produjo inmediatamente después de que se diera el sí definitivo a la salida de Reino Unido de la UE en junio de 2016. En los 12 meses previos al referéndum de la UE, se reportaron un total de 3.046 delitos de odio. En el año siguiente a la votación, la policía investigó 4.980 incidentes.
- 13-04-18 HISPANOFOBIA. Londres.** Una mujer de 24 años sufre una supuesta agresión el sábado 7 de Abril en el Metro de Londres cuando conversaba con unos amigos en español y fue recriminada por esta conducta por otras dos mujeres que le reclamaban que se comunicara en inglés al estar en Inglaterra. La víctima sufrió lesiones en el cuello cabelludo y cortes en la cara.
- 07-05-18 VIOLENCIA XENÓFOBA.** Desde el Brexit, las agresiones contra extranjeros han ido aumentando y, aunque las principales víctimas han sido ciudadanos polacos, se han incrementado en un 30% contra españoles en los dos últimos años, según fuentes diplomáticas. Esta tendencia creciente tiene



alarmado al Gobierno de Madrid, ya que actualmente hay más de 120.000 españoles residiendo en el Reino Unido.

- 15-05-18 NEONAZIS. Londres.** Condenado a 12 meses de prisión el líder neonazi Jeremy Bedford-Turner tras ser declarado por unanimidad como culpable de incitación al odio racial durante un discurso pronunciado en 2015 en una manifestación convocada para protestar contra la "judaización" de Golders Green.
- 30-05-18 INMIGRACION.** El 71% de los británicos cree que la inmigración ha dividido las comunidades donde se han instalado, según la encuesta elaborada por Sky Data y el gabinete Demos. La encuesta revela también que a mayor edad de los encuestados se tiene una visión más negativa de la inmigración. El 47% sostiene que los "valores británicos" deben protegerse por encima de la multiculturalidad, una cifra que aumenta hasta el 76% entre los votantes a favor de la salida de la Unión Europea. El informe demuestra que factores como la edad, el género, la geografía, el estatus socioeconómico o el voto en el "brexit", han determinado las respuestas de los encuestados.
- 31-05-18 ISLAMOFOBIA.** El Consejo Musulmán del Reino Unido ha pedido al gobernante del Partido Conservador que ponga en marcha una investigación interna para identificar y erradicar los casos de islamofobia. En una carta abierta a la formación lamentan que los ejemplos de conductas antimusulmanes entre diputados y miembros de la formación fueron en el mes de abril "un suceso más que semanal", e instan a que se aseguren que en el partido no haya lugar para racistas e intolerantes. Reclaman a la formación que ofrezca una lista de los incidentes de islamofobia "sobre los que ya han tomado medidas" y menciona casos conocidos donde no hubo consecuencias.

RUSIA

- 07-04-18 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. Chechenia.** 114 personas homosexuales y miembros de sus familias han sido evacuados en el último año de la república de Chechenia, donde 41 de ellos fueron detenidos, golpeados y torturados en cárceles secretas chechenas según ÍgoKochetkov, el director de la Red LGBT Rusa.
- 10-04-18 ULTRAS EN EL FÚTBOL.** Hooligans rusos han emitido una "amenaza de muerte" y provocaciones para todos los hooligans ingleses que "se atrevan" a viajar al país organizador del Mundial según recoge el periódico The Sun. Además según publican diversos medios ingleses las aficionadas ultras rusas llevan tiempo entrenándose, con violentas peleas entre ellas, para recibir a las hooligans inglesas en verano.
- 17-04-18 RACISMO EN EL FÚTBOL.** Cánticos racistas a jugadores negros de Francia en el amistoso del 27 de marzo en San Peterburgo. La FIFA le abre un expediente por este suceso a 58 días del Mundial. La Federación de Fútbol de Rusia ha explicado que colabora en la investigación abierta por la FIFA y se ha hecho una petición al Ministerio del Interior ruso de cara a identificar a los hinchas que llevaron a cabo dichos cánticos. Si se identifican muy probablemente esos hinchas no podrán asistir a los partidos del Mundial ni de La Liga Rusa.
- 08-05-18 RACISMO EN EL FÚTBOL.** La Federación Rusa es multada, con 25 mil euros, por los gritos racistas en un encuentro amistoso ante Francia, según ha informado la FIFA a tan sólo 40 días para el Mundial Rusia 2018.
- 25-05-18 VIOLENCIA ULTRA E EL FÚTBOL. Kiev.** Brutal pelea entre los ultras rusos y aficionados del Liverpool en los días previos a la final de la Champions League de Kiev. Los ingleses fueron atacados en una terraza y se desató la pelea que acabó con varios heridos y dos detenidos. Pese al gran despliegue policial en la ciudad, los incidentes ultras no han tardado en llegar.
- 06-06-18 RACISMO EN EL FÚTBOL.** ¿El jugador del Tottenham, Danny Rose, pide que no viaje a Rusia por miedo a ataques racistas. El jugador se lamenta ya que "soy discriminado y nada va a cambiar. no debería ser así, pero así es como es". Las multas previas, impuestas por la FIFA, que ha recibido la Federación Rusa por actos racistas son de "risa", se lamenta el jugador.



- 14-06-18 RACISMO.** Tamara Pletnyova, jefa del comité para familias, mujeres y niños del Parlamento Ruso, advertía a las mujeres rusas que debían evitar tener relaciones sexuales con hombres extranjeros no blancos. Su justificación es que de este modo evitarán tener hijos mestizos que, en un futuro, podrían sufrir discriminación.
- 27-06-18 ULTRAS EN EL FÚTBOL.** El resurgir del odio de los Balcanes llega al Mundial. La FIFA ya sancionó a la Federación Serbia por "mensajes y pancartas discriminatorias" durante un partido frente a Suiza, pero de poco ha servido, ya que utilizan el fútbol como excusa para propagar sus discursos. A pesar de la seguridad y los controles de acceso, cinco hinchas serbios, apoyados en la banderilla de una de las gradas del nuevo estadio, se han fotografiado con sudaderas de Ratko Mladic "el Carnicero de Srebrenica", condenado por delitos de genocidio.

SUIZA

- 08-04-17 RACISMO.** Los 27 Centros de Asesoramiento para Víctimas de Racismo registraron 301 incidentes de discriminación el año pasado en Suiza en comparación con 199 en 2016, según información publicada por periódicos suizos. La xenofobia, en general, fue el motivo de discriminación más frecuentemente denunciado (112 casos, en comparación con 94 en 2016). Le siguió el racismo (95 casos contra 70), la hostilidad hacia las personas musulmanas (54 casos contra 31) y los prejuicios contra las personas árabes (36 casos contra 17).

UCRANIA

- 11-05-18 VIOLENCIA HOMOFOPA. Kiev.** Un nuevo ataque al colectivo LGBTI pone de manifiesto la pasividad de la Policía ante la violencia de extrema derecha. El grupo de radicales irrumpió en una reunión en defensa de los derechos de las personas LGBTI organizada por Amnistía Internacional. A pesar de haber cinco agentes cuando los 20 radicales irrumpieron, ninguno intervino. Los asistentes tuvieron que esperar más de una hora para poder salir, tras las amenazas recibidas, a que llegara una patrulla de la policía municipal. Desde la organización lamentan que la inacción de la Policía antes estos ataques hace que los grupos extremistas se aprovechen de esta impunidad para actuar.
- 27-05-18 VIOLENCIA ANTIGITANA.** Los asentamientos gitanos son atacados en tres ocasiones en un solo mes. La Policía ha informado que en uno de los ataques, unos 15 hombres atacaron el campamento de Velika Berezovitsa mientras las personas gitanas preparaban la cena en una hoguera cuando los asaltantes irrumpieron y empezaron a disparar, varias tiendas fueron incendiadas y las víctimas tuvieron que refugiarse en el bosque. Otro ataque fue en el campamento de Rudne y el último, atacado por miembros del grupo de ultraderecha C14, en Lisa Hora. La defensora del pueblo ha advertido de que hay indicios racistas en estos ataques.
- 24-06-18 VIOLENCIA RACISTA.** Un nuevo ataque a los campamentos de gitanos deja un muerto y al menos cuatro heridos. Los hechos han sido perpetrados por personas enmascaradas. Tras el aviso de un agente, las fuerzas de seguridad acudieron de inmediato y han sido detenidas siete personas.



Otras Noticias de Interés

ESPAÑA

- 03-04-18 INMIGRACION.** Las muertes de inmigrantes que intentan llegar a España por mar se dispara un 150% hasta abril. Las llegadas en pateras han crecido en un 38% según la Organización Internacional para las Migraciones. Durante el primer trimestre del año han fallecido 120 personas, un 150% que el mismo trimestre de hace una año. Además las embarcaciones de las ONG activas en la búsqueda y rescate de migrantes han pasado de 13 a 1, porque las autoridades "criminalizan" su trabajo, lo que supone mayor dificultad en llevar a cabo las operaciones.
- 05-04-18 SEGREGACION.** El Defensor del Pueblo pide erradicar la segregación escolar de alumnos gitanos y garantizar la integración de estos menores. Con motivo del Día del Pueblo Gitano, el Defensor del Pueblo ha querido solicitar información sobre los colegios en los que la población gitana es mayoritaria y las medidas que se están llevando a cabo para evitar la concentración de estos menores en determinados centros educativos. Ha destacado también que son necesarios la creación de nuevos programas y proyectos con el fin de evitar la segregación y el abandono escolar a edad temprana, evitando el absentismo escolar.
- 09-04-18 LEY IGUALDAD DE TRATO.** El Grupo Socialista hace una presentación parlamentaria de una Proposición de Ley Integral para la Igualdad de Trato y No discriminación. Esteban Ibarra, presidente de Movimiento Contra La Intolerancia, comenta que esta iniciativa debería ser apoyada por todos los grupos parlamentarios, no solo es necesaria en cuanto a respuesta a una proceso de reivindicación sostenido por colectivos sociales desde múltiples perspectivas de la diversidad de la condición humana, sino que es necesaria para completar los avances de nuestro país en materia de protección de libertades y derechos.
- 13-04-18 INMIGRACION.** Movimiento contra la Intolerancia ha aplaudido el Eurobarómetro publicado hoy según el cual los españoles son los europeos que se muestran más favorables a establecer relaciones sociales con inmigrantes, un dato que confirma que "la posibilidad de un partido xenófobo en nuestro país es inexistente", tal como ha declarado su presidente Esteban Ibarra. En el citado informe en un 83% los españoles estarían dispuestos a relacionarse tanto a nivel personal como laboral con una persona inmigrantes, dato que sitúa a España por delante de Suecia con un 81%, Irlanda con un 80% y Portugal y Holanda con un 79%.
- 14-04-18 INMIGRACION.** Desde la reforma sanitaria crece la mortalidad de las personas sin papeles en un 15% entre 2012 y 2015, justo los tres años posteriores a la reforma sanitaria que excluyó de la sanidad pública a personas indocumentadas. Una investigación señala que esta sería la causa de este aumento ya que esta medida ha tenido un "gran efecto" en la salud de los más vulnerables. La coautora del informe, Judit Vall, ha recalcado que obtener datos ha sido complicado, ya que las personas en situación irregular no está bien identificadas, lo que tienen son informes de ONG como Red Acoge o Médicos del Mundo. Anteriormente a la reforma ya eran reacios a usar el sistema de salud público ya que las personas en situación irregular "se ven como perseguidos y señalados y convencerles de que van a poder acceder al sistema de salud ya no es tan fácil porque tienen miedo a ser deportados o denunciados" explica Vall.



- 08-05-17 ANTIGITANISMO.** Una entidad insta a la RAE a abolir una acepción de gitano. Varios jóvenes han creado una plataforma para denunciar que es inadmisibile que el diccionario tilde a una persona gitana de "trapero", es decir, persona con "astucia, falsedad y mentiras que procura engañar a alguien en un asunto". La RAE ya lo modificó en su versión online, advirtiendo de su significado "ofensivo y discriminatorio".
- 08-05-18 INMIGRACION.** Fundación Raíces denuncia en el Congreso de los Diputados los procedimientos en las pruebas a menores migrantes cuando llegan a España para saber su edad, entre ellas "desnudos integrales que vulneran sus derechos". La presidenta de la fundación dice que este proceso se tiene que hacer con garantías y las pruebas médicas deben respetar los derechos de las personas, donde niñas menores que en sus países han sido víctimas de abusos sexuales durante el procedimiento de determinación de edad son desnudadas para realizar una exploración de sus genitales. Los desnudos integrales son una práctica habitual, se lamentan desde la fundación.
- 17-05-18 MISOGINIA.** Una página web neonazi y supremacista blanca nacida en Estados Unidos en 2013 y fundada por los cerebros de la 'alt right' estadounidense, promueve el linchamiento y difunde datos e imágenes de la víctima del conocido caso de 'La Manada' en los Sanfermines de 2016. Después de las denuncias contra 'Forocoches' y 'Burbujainfo' por difundir datos personales de la víctima, el relevo de este linchamiento lo han tomado grupos ultras con un tono mucho más agresivo y sin que las autoridades hayan intervenido todavía para desactivar la publicación, lo que ha llevado a la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas del País Valencià, secundada por un centenar de colectivos feministas de dentro y fuera de la comunidad autónoma, a presentar una denuncia a la Fiscalía General del Estado.
- 21-05-18 DELITO DE ODI.** Uno de los principales problemas que los operadores jurídicos encuentran en los delitos de odio, es el poder demostrar o acreditar que el motivo de la comisión de determinado delito es la raza, la orientación sexual o la pertenencia a determinado grupo social. Estas organizaciones y grupos, que no se limitan a lanzar un discurso de odio, sino que en muchas ocasiones protagonizan agresiones y persecuciones contra los miembros que pertenecen a los colectivos a los que persiguen, o alientan a terceros para que lo hagan, saben desde hace mucho tiempo que son objeto de vigilancia. Es por eso que han ido perfeccionando sistemas de comunicación y reconocimiento mutuo en las redes sociales, internet y presencialmente, usando además eventos deportivos como el fútbol para atraer nuevos miembros y extender su mensaje de odio. Así, y al modo de las sociedades secretas de la edad moderna, la pertenencia a estos grupos conlleva la inclusión de determinados símbolos en las redes para identificarse, o el uso de tatuajes y mensajes en su piel. el desconocimiento por parte del resto de la sociedad de estos símbolos es lo que hace que en muchas ocasiones determinados delitos pases por comunes, cuando deberían haber sido juzgados de manera más severa, y haberles sido aplicadas las agravantes previstas en nuestro código penal. Como ejemplo: los números que más se usan por los grupos de ideología neonazi contienen continuas referencias a Hitler, así el 4/20, 422 o 4:20 corresponden al día y mes de nacimiento, el 18 en relación al puesto que en alfabeto tienen las letras A y H (su nombre y apellido) y el 88 a la HH de Heil Hitler. También se usan acrónimos como HMF para para referirse al saludo nazi "Heil Mein Führer", o la H triplicada (HHH) en referencia a los nombres de los tres nazis más importantes que han existido (Himmler, Hess y Hitler).
- 29-05-18 DISCAPACIDAD.** La ONU constata que España viola sistemáticamente el derecho a la educación de alumnos con discapacidad, alertando de que en nuestro país se han aprobado disposiciones legales "para mantener dos sistemas educativos y desviar a los estudiantes con discapacidades fuera de la educación general", y advierten de la inexistencia de mecanismos independientes que detecten estos problemas. Estas conclusiones se emiten a raíz de una queja emitida en el 2004 por una organización de personas con diversidad funcional.
- 03-06-18 NAZISMO.** Según una investigación Franco tuvo en Yserías un centro de experimentación al más puro estilo "nazi". Una prisión usada por el franquismo para experimentos humanos, en la que los detenidos republicanos eran usados como conejillos de indias para sus investigaciones. Estos



datos reveladores han salido a la luz gracias a la tenaz lucha de una familia por encantar a su padre, impulsados y motivados por las leyes de la Memoria Histórica.

04-06-18 HOMOFOBIA. La Fiscalía de Menores acaba de prohibir el documental "Hay más que Dos" sobre familias homoparentales, donde un niño y una niña que son hermanos cuentan cómo es su familia con dos mamás. Según la explicación dada por la Fiscalía a la productora "los menores pueden salir perjudicados si hablan de estos temas". El "tema" es que cada vez más familias cuentan con dos mamás o dos papás. El vídeo se ha hecho viral en las redes sociales.

15-06-18 MEMORIA HISTÓRICA. El ministro de Interior, Grande-Marlaska, solicita un informe para conocer si legalmente se puede retirar la condecoración franquista al torturador "Billy el Niño", por la que cobra una pensión incrementada en un 15% de manera vitalicia. En función de los resultados de la investigación se podrá conocer la viabilidad de la retirada atendiendo a la legalidad, tal como han solicitado Unidos Podemos y la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. El gobierno anterior no se planteó estudiar esa posibilidad ya que según ellos "fue hace más de 40 años y no parece que haya una justificación legal".

21-06-18 DELITOS DE ODIO. El ministro de Interior Grande Marlaska ha asegurado que "los delitos de odio atentan directamente contra los pilares de cualquier estado de derecho y muy especialmente contra el espíritu fundacional de la Unión Europea". Ha subrayado la creación en España de las fiscalías provinciales de los delitos de odio y discriminación y la reciente reforma del Código Penal que recoge "de forma clara y definida las conductas delictivas y los grupos y colectivos susceptibles de protección".

22-06-18 EDUCACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA. El presidente de Movimiento Contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, ha pedido a los ayuntamientos que "elaboren planes de educación y prevención para evitar la proliferación de grupos ultras que aprovechan el entorno del deporte para sus propios fines". Además señaló que "España tiene una de las mejores leyes contra la violencia en el deporte, pero no siempre se aplica con la intensidad que se debiera". Ibarra ha dicho que el primer paso para solucionar el problema es reconocer su existencia y alertó el papel que juega internet para la proliferación de grupos ultras y violentos que se conectan entre ellos.

UNION EUROPEA

06-04-18 GITANOFOBIA. La Agencia de Derechos Fundamentales (FRA), en un informe publicado por el Día Internacional del Pueblo Gitano, denuncia que la discriminación que sufren los gitanos en la Unión Europea llega a tales extremos que muchos de ellos afrontan situaciones comparables a las de países en vías de desarrollo. Este estudio evalúa el alcance de la discriminación a gitanos en Bulgaria, Croacia, República Checa, Grecia, Hungría, Portugal, Rumanía, Eslovaquia y España, donde viven cinco de los seis millones de gitanos de la UE. Un ejemplo de esta discriminación es que sólo un 32% de los gitanos rumanos tiene acceso en casa a agua debidamente tratado, menos que en Congo o Pakistán. Este documento aporta también otros datos como que el 27% de los gitanos declara que al menos un miembro de su familia ha pasado hambre (porcentaje que cae al 17% en España), o que el 44% de los romaníes búlgaros no dispone de inodoro, ducha o cuarto de baño.

07-06-08 XENOFOBIA. España alerta del "radicalismo" en la UE frente a la inmigración alegando que los miembros de la UE "piensen en clave nacional, no europea, con criterios de respeto, de confianza mutua y de reparto equitativo de la carga". Esto lo afirma después de que la cumbre de ministros de Interior de La UE en Luxemburgo, Francia y Alemania pretendieran que los tres países receptores de inmigrantes, Grecia, Italia y España, se hagan cargo en adelante de todas las solicitudes de asilo de manera permanente (actualmente la responsabilidad es de un año), pudiendo derivarse cuotas únicamente en situaciones crisis de refugiados como la del 2015. Los países del Este: Hungría, Polonia, Eslovaquia, República Checa, Letonia y Lituania, se niegan a aceptar ningún tipo de reparto obligatorio de refugiados.



- 14-06-18 INMIGRACION.** El Eurobarómetro publicado por la Comisión Europea, refleja que un 38% de los europeos perciben la inmigración como el problema al que se enfrentan la Unión Europea, por delante del terrorismo y la economía. No obstante, un 68% está a favor de “una política común europea sobre inmigración”. Los países que muestran mayormente esta preocupación son Estonia (62%), la República Checa (58%) y Hungría (56%). España es quien mejor aceptación presenta.
- 22-06-18 DELITOS DE ODIO.** la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, FRA, insta a los países europeos a mejorar y documentar mejor el registro de los delitos de odio, ya que los datos son la clave para “seguir luchando contra este problema persistente”. La Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa, OSCE, define los delito de odio como una infracción penal cometida contra personas o la propiedad, por su real o percibida conexión, simpatía, apoyo o pertenencia a un grupo, con una característica común como puede ser la etnia, género o ideología. En 2016 se registraron 1.272 delitos de odio siendo en su mayoría actos de racismo, seguidos por discapacidad, ideología y religiosos, orientación sexual, , género, aporofobia y antisemitismo.

RESTO DEL MUNDO

- 20-04-18 REDES SOCIALES E INCITACION AL ODIO.** Youtube continúa sacando beneficios de vídeos extremistas, nazis y pedófilos. Vídeos de supremacistas blancos, extremistas islámicos o pedófilos que tenían publicidad gracias a las visitas recibidas, algo que perjudicaba a determinadas marcas y su imagen quedaba dañada. La plataforma se comprometió a arreglar su algoritmo, y a pesar de eso los vídeos siguen apareciendo. A pesar de que los autores de los vídeos incumplen las normas y política de Youtube, siguen saltándose el filtro de control y apareciendo.
- 23-04-18 HOMOFOBIA.** Los activistas por los derechos de las personas LGTBI denuncian que las relaciones homosexuales están penalizadas en el 70% de los países de la Commonwealth (Mancomunidad de Naciones). En 36 de estos países tienen leyes homófobas, donde se condena a las personas LGTBI con penas de cárcel que pueden llegar a la cadena perpetua. Muchas de las leyes son herencia de la legislación vigente en el entonces Imperio Británico. Las protestas se han sucedido aprovechando la reunión bienal de los jefes de Gobierno de la Mancomunidad de Naciones que se celebra en Londres. Aunque no había ningún debate programado sobre los derechos LGTBI, algunos como la ministra Theresa May condenó la existencia de leyes que castigan las relaciones homosexuales. En muchos países las penalizaciones se han visto agravadas por la adaptación de sus códigos penales a las leyes islámicas, donde se ha implementado la pena de muerte.
- 09-05-18 ANTISEMITISMO.** La mayoría de los tweets antisemitas emplean estereotipos clásicos, como que “los judíos controlan los bancos”. Un informe llamado “Cuantificando el odio: un año de antisemitismo en Twitter”, estima que 4,2 millones de mensajes antisemitas se publicaron en Twitter en 2017, enviados desde un estimado de tres millones de usuarios identificados en esta red social. A pesar de los pasos que ha dado Twitter para eliminar el discurso de odio y lidiar con esas cuentas que lo difunden, los usuarios todavía utilizan esta red social como megáfono para hostigar e intimidar a los judíos. El antisionismo, la negación del Holocausto y el empresario George Soros, fueron los algunos de los temas que engendraron los mensajes más antisemitas.



DOCUMENTOS

Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre la prevención de la radicalización que conduce al extremismo violento (2016/C 467/02)

RECORDANDO los antecedentes políticos de este asunto que se recogen en el anexo y, en particular, de la Declaración sobre la promoción de la ciudadanía y de los valores comunes de libertad, tolerancia y no discriminación mediante de la educación y RECONOCIENDO lo siguiente:

- La Unión Europea es un espacio común donde se construye un área pacífica y próspera de coexistencia y respeto de la diversidad basada en valores comunes y principios reconocidos en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea.
- Los desafíos a Europa que representan los recientes actos de terrorismo ponen de relieve la necesidad urgente de impedir y combatir la radicalización que conduce al extremismo violento. Muchos sospechosos de terrorismo eran nacionales de la Unión Europea radicalizados, a menudo subvertidos por influencias ideológicas impulsadas desde el extranjero, mediante el empleo de medios tecnológicos de reclutamiento e inducción poderosos y ágiles, además de los métodos presenciales.
- Las condiciones humanas y sociales que facilitan un terreno fértil para la radicalización y, en particular, la que afecta a los jóvenes, son complejas y plurifactoriales y entre ellas se pueden incluir las siguientes: un profundo sentimiento de alienación personal o cultural, agravios reales o percibidos como tales, xenofobia y discriminación, unas oportunidades de educación, formación o empleo limitadas, marginación social, degradación urbana y rural, intereses geopolíticos, creencias ideológicas y religiosas distorsionadas, lazos familiares desestructurados, traumas personales o problemas de salud mental.
- Los retos que supone mitigar las vulnerabilidades subyacentes a la radicalización e identificar y desactivar los desencadenantes ideológicos del extremismo violento requieren una alianza de los actores interinstitucionales que cubra transversalmente diferentes ámbitos de actuación.
- Es fundamental hacer frente a todas las formas de radicalización que conducen al extremismo violento, independientemente de la ideología política o religiosa que lo sustente.

RECONOCEN la imperiosa necesidad de cooperación intersectorial, así como el apoyo de la UE a las acciones de los Estados miembros en la prevención de la radicalización, para salvaguardar nuestro modo de vida y ofrecer mejores oportunidades a la juventud.

SUBRAYAN la importancia de fortalecer la cooperación con organizaciones internacionales que participen activamente en la prevención de la radicalización y la promoción de los derechos humanos, como las Naciones Unidas (en particular, la UNESCO), el Consejo de Europa, la OCDE y otros foros multilaterales.

ACOGEN FAVORABLEMENTE la Comunicación de la Comisión en apoyo de la prevención de la radicalización que conduce al extremismo violento.

Papel preventivo de la educación y del trabajo en el ámbito de la juventud

CONCUERDAN en que la educación y la formación, incluidos el aprendizaje formal, no formal e informal, representan medios poderosos de fomentar valores comunes, por ejemplo, a través de la educación cívica y en materia de derechos



humanos, de programas educativos centrados en aprender del pasado y de un entorno de aprendizaje inclusivo, que fomente la participación, la movilidad y la inclusión social, sentando de este modo unas bases más sólidas para la vida social y democrática.

CONCUERDAN en que el trabajo en el ámbito de la juventud, el deporte de base y las actividades culturales también pueden ser eficaces para llegar a los jóvenes que están expuestos al riesgo de radicalización. Debido a la diversidad de sus circunstancias, resulta esencial adoptar un planteamiento adaptado a cada caso.

DESTACAN que es fundamental detectar comportamientos alarmantes y actuar en relación con los primeros síntomas de radicalización, consiguiendo que todos los actores pertinentes se comuniquen y colaboren estrechamente con los padres, los compañeros, y otros familiares.

DESTACAN que, si bien las capacidades cognitivas siguen siendo esenciales, las competencias sociales, cívicas e interculturales, las habilidades comunicativas y de resolución de conflictos, la empatía, la responsabilidad, el pensamiento crítico y la alfabetización mediática deben desarrollarse igualmente en el proceso de aprendizaje.

ACUERDAN que los profesores, educadores y demás personal docente deben estar mejor formados y equipados para abordar la diversidad y las necesidades de todos los estudiantes y para transmitir valores comunes a través de relatos y experiencias vitales positivas y visiones del mundo pacíficas.

CONSIDERAN que la prevención de la radicalización debería tener el respaldo de acciones financiadas en particular a través de Erasmus+ los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, Horizonte 2020, Europa Creativa, Europa con los ciudadanos, el Programa «Derechos, Igualdad y Ciudadanía» y el Fondo de Seguridad Interior.

Lucha contra la radicalización desde la perspectiva de la seguridad

OBSERVAN que la radicalización que conduce al terrorismo y al extremismo violento plantea retos significativos y cambiantes para la seguridad de nuestros ciudadanos a los que hay que hacer frente de manera global, primordialmente por parte de los Estados miembros, en particular a escala local, pero también contando con el apoyo coordinado a nivel de la UE con arreglo a los Tratados.

OBSERVAN que los recientes atentados o intentos de atentados terroristas en Europa son un reflejo de que la amenaza terrorista mundial es cada vez más descentralizada, más compleja y en muchos aspectos más difícil de detectar, en parte debido a que el proceso de radicalización es cada vez más rápido.

TIENEN EN CUENTA que podría aumentar el número de retornados, en particular, los combatientes terroristas extranjeros, sus familias y los menores que regresan.

RECONOCEN que una respuesta sólida a la amenaza transnacional de la radicalización requiere, además de las medidas preventivas internas de la UE, una rápida ejecución de las actividades que lleva a cabo la UE en el exterior para hacer frente a sus causas subyacentes, centrándose en particular en la cooperación y la ayuda a la región de los Balcanes Occidentales, Turquía y el norte de África.

Lucha contra la propaganda terrorista y el discurso del odio en internet

TOMAN NOTA de la necesidad de implicar a los proveedores de servicios y cooperar con ellos en la lucha contra el delito de incitación al odio en internet, respetando plenamente la libertad de expresión, a la vista de la función de las redes sociales como vehículo principal para detectar, captar e incitar a los radicales potenciales para que cometan actos violentos, y DESTACAN la importancia del planteamiento multilateral.

DESTACAN el papel del Foro de Internet de la UE en el desarrollo de medios para reducir la accesibilidad de contenidos terroristas vía internet y para capacitar a la sociedad civil a la hora de elaborar relatos alternativos en línea.

RECONOCEN el valioso trabajo realizado por la Agencia de Derechos Fundamentales, (FRA), la Red de la UE para la Sensibilización frente a la Radicalización (RSR) y su centro de excelencia y el Equipo Consultivo sobre Comunicaciones Estratégicas relativas a Siria (SSCAT), y DESTACAN la importancia de una conexión adecuada entre los intervinientes a nivel local y nacional.

CONSIDERAN que las iniciativas en internet o fuera de ella que presenten relatos alternativos positivos y moderados pueden ser fundamentales para promover el respeto mutuo y prevenir la radicalización; OBSERVAN la necesidad de profundizar en la evaluación y el análisis del impacto de los relatos alternativos.

INVITAN A LOS ESTADOS MIEMBROS A:

- Estimular la cooperación entre los centros educativos y de formación, las comunidades locales, las administraciones



locales y regionales, los padres, los demás familiares, los actores en materia de juventud, los voluntarios y la sociedad civil para impulsar la inclusión y reforzar el sentido de pertenencia y de identidad positiva.

- Ampliar las competencias de los profesores, los educadores y demás personal docente para que puedan reconocer los primeros signos de comportamientos radicalizados y mantener «conversaciones difíciles», que abran un diálogo con los estudiantes y otros jóvenes sobre temas sensibles relacionados con opiniones personales, principios y convicciones.
- Cuando sea necesario, utilizar herramientas y materiales existentes para profesores, educadores y demás personal docente, o desarrollar otros nuevos, incluidas redes en las que puedan compartir asesoramiento y orientación sobre cómo tratar los casos difíciles, así como líneas telefónicas de atención para los jóvenes.
- Promover la educación global y cívica, así como el voluntariado, para aumentar las competencias sociales, cívicas e interculturales.
- Fomentar una educación integradora para todos los niños y jóvenes, a la vez que se lucha contra el racismo, la xenofobia, el acoso y la discriminación por cualquier motivo.
- Abordar, con el apoyo de la Comisión y las agencias de la UE competentes, el uso de internet para la radicalización que conduce al terrorismo y la captación, especialmente mediante el desarrollo de la cooperación con los proveedores de servicios, cooperación en materia de comunicación estratégica y, en su caso, las unidades de notificación de contenidos de internet, respetando al mismo tiempo los derechos fundamentales y en cumplimiento de sus obligaciones en virtud del Derecho internacional.
- Apoyar el trabajo del Foro de Internet de la UE y la labor del Centro Europeo de Lucha contra el Terrorismo (ECTC) de Europol, en particular, el trabajo llevado a cabo por la Unidad de Notificación de Contenidos de Internet de la Unión Europea (UE IRU).
- Respalidar a las organizaciones de la sociedad civil para que promuevan el respeto mutuo y luchen contra el delito de odio, el discurso de odio y la propaganda terrorista con relatos alternativos a los relatos e ideologías de extremismo violento así como desarrollar relatos alternativos a las ideologías extremistas violentas.
- Utilizar las redes a escala de la UE para proseguir el intercambio de las «prácticas idóneas» en materia de lucha contra la radicalización, tales como el centro de excelencia de la RSR.
- Con la transición de SSCAT (Equipo Consultivo sobre Comunicaciones Estratégicas relativas a Siria) a la Red Europea de Comunicaciones Estratégicas (ESCN), seguir recurriendo a los servicios de consultoría e intercambio de información de ESCN para comprender y responder mejor a la radicalización y la polarización en las comunidades de Europa, por ejemplo incorporando personal en el ESCN de Bruselas.
- Continuar impulsando programas de desradicalización, desmovilización y rehabilitación de los retornados, incluidos, en particular, los combatientes terroristas extranjeros, sus familias y los menores que regresan.

INVITAN a la Comisión a

- Proseguir los trabajos, en estrecha cooperación con los Estados miembros, sobre un instrumento específico basado en las prácticas idóneas destinado a los animadores socioculturales de juventud, para que ayuden a los jóvenes a desarrollar su capacidad de resistencia democrática, alfabetización mediática, tolerancia, pensamiento crítico y destrezas de resolución de conflictos.
- Fomentar y respaldar la investigación y el aprendizaje entre iguales de los profesores, educadores y demás personal docente, expertos, responsables políticos e investigadores, para poder permitir la puesta en común de las prácticas idóneas y adquirir una mejor comprensión del problema de la radicalización, también mediante la elaboración de un marco político y un compendio de buenas prácticas en línea.
- Organizar, a la vista de la urgencia y la enorme complejidad del reto de prevenir y luchar contra la radicalización, una conferencia multilateral en la que se reúnan los diferentes sectores y partes interesadas correspondientes (por ejemplo, en los ámbitos de Justicia, Interior, Educación, Juventud, Deportes, Cultura y Asuntos Sociales) y los jóvenes.
- Promover el entendimiento y el respeto mutuo entre los estudiantes y otros jóvenes procedentes de la UE y de terceros países a través de la intercambios directos y virtuales, como la ampliación de la red eTwinning Plus a algunos países de la vecindad de la UE y los intercambios virtuales de jóvenes Erasmus+.
- Fomentar los contactos directos entre jóvenes procedentes de entornos desfavorecidos y modelos positivos, como artistas, deportistas o empresarios, y las historias de éxito significativas para los jóvenes que les inspiren en las experiencias de la vida real. Para contribuir a crear alternativas creíbles a los discursos extremistas violentos, las personas que han pasado por la radicalización también podrían hablar de su propia experiencia.
- Reforzar la cooperación con los proveedores de servicios, acogiendo con satisfacción la firme implicación del sector digital y de la sociedad civil y el desarrollo de iniciativas para mejorar la supresión efectiva de los contenidos terroristas (en particular, mediante la creación de una plataforma conjunta de notificación de contenidos) así como la difusión de



- discursos alternativos, en concreto, a través del programa anunciado de empoderamiento de la sociedad civil.
- Basarse en los trabajos de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE para promover el respeto mutuo, la no discriminación, las libertades fundamentales y la solidaridad en toda la UE
- Tener en cuenta estas conclusiones durante la preparación y la ejecución de las acciones propuestas.

ANEXO DEL ANEXO

Al adoptar las presentes conclusiones, el Consejo RECUERDA en particular lo siguiente:

- La Estrategia de la UE de lucha contra el terrorismo (14469/4/05).
- La Estrategia revisada de la UE para luchar contra la radicalización y la captación de terroristas (9956/14).
- Las Conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores de 9 de febrero de 2015 sobre la lucha contra el terrorismo (6026/15).
- El Consejo Europeo del 12 de febrero de 2015, en el que los jefes de Estado o de Gobierno instaron a adoptar un planteamiento global que incluyera iniciativas en relación con la integración social, entre otras medidas, que son fundamentales para prevenir la radicalización violenta.
- La Declaración sobre la promoción de la ciudadanía y los valores comunes de libertad, tolerancia y la no discriminación a través de la educación («Declaración de París») de la reunión informal de los ministros de Educación de la Unión Europea, de 17 de marzo de 2015.
- La Agenda Europea de Seguridad (8293/15).
- El proyecto de Conclusiones del Consejo sobre la Estrategia renovada de Seguridad Interior de la Unión Europea 2015-2020 (9798/15).
- Las Conclusiones del Consejo de la Unión Europea y de los Representantes de los Estados miembros, reunidos en el Consejo, sobre la mejora de la respuesta de la justicia penal a la radicalización que conduce al terrorismo y al extremismo violento (14419/15).
- El informe conjunto sobre el marco ET 2020 en materia de educación y formación, de noviembre de 2015 (14440/1/15 REV 1).
- La nota del Coordinador de la lucha contra el terrorismo de la UE al Consejo «Informe sobre la aplicación de la declaración de los miembros del Consejo Europeo de 12 de febrero de 2015, de las Conclusiones del Consejo JAI de 20 de noviembre de 2015 y de las Conclusiones del Consejo Europeo de 18 de diciembre de 2015» (6785/16).
- Declaración conjunta de los ministros de Justicia y Asuntos de Interior y los representantes de las instituciones de la UE con motivo de los atentados terroristas de Bruselas el 22 de marzo de 2016, en la que se pide 10 medidas en el ámbito de la lucha antiterrorista, incluido seguir adoptando medidas preventivas (7371/16).
- La comunicación sobre la aplicación de la Agenda Europea de Seguridad para luchar contra el terrorismo y allanar el camino hacia una Unión de Seguridad genuina y efectiva (8128/16).
- Las Conclusiones del Consejo de 30 de mayo de 2016 sobre el papel del sector de la juventud en un planteamiento integrado y transversal en la prevención la radicalización violenta de los jóvenes y lucha contra este fenómeno (9640/16).
- Las Conclusiones del Consejo de 30 de mayo de 2016 sobre el impulso de la alfabetización mediática y el pensamiento crítico a través de la educación y la formación (9641/16).
- Las Conclusiones del Consejo sobre la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales en 2015 (en particular, la parte relativa a la lucha contra la discriminación, la incitación al odio, el racismo y la xenofobia) (10005/16).
- La Declaración de Bratislava de 16 de septiembre de 2016.
- La Estrategia renovada de Seguridad Interior de la Unión Europea y el documento de aplicación en materia antiterrorista: segundo semestre de 2016 (11001/1/16 REV 1).
- El primer informe de situación relativo a una Unión de Seguridad genuina y efectiva, de 12 de octubre de 2016 [COM(2016) 670 final].



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA
FONDO DE ASILO,
MIGRACIÓN E
INTEGRACIÓN

Por una Europa plural

SECRETARIA TÉCNICA

Apdo. de correos 7016

28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 Fax: 91 530 62 29

www.movimientocontralaintolerancia.com

mci.intolerancia@gmail.com

Twitter: @mcintolerancia

Facebook: www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia